



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.

UAECOB

[Honor, Valor, Disciplina]



INFORME DE GESTION 2014

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA

FOR-MC-08-8
V7 19/06/2013



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Tabla de contenido

PRESENTACION.....	4
GESTION PARA LA OPERACIÓN EN LA ATENCION Y GESTION DEL RIESGO	6
SUBDIRECCION OPERATIVA	6
Operativos Generales.	9
Atención de Incendios.....	10
Comunicaciones en emergencia.....	10
Búsqueda y rescate.....	10
Atención de emergencias con Materiales Peligrosos- MATPEL.....	11
Búsqueda y Rescate de animales en emergencia - BRAE	11
Rescate Urbano en estructuras colapsadas – USAR.....	11
ESTADÍSTICA DE SERVICIOS.	11
SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO	14
Reducción del Riesgo	15
Conocimiento del Riesgo.....	25
Investigación de Servicios de Emergencia.....	31
PROCESOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.	37
SUBDIRECCION LOGISTICA.....	37
Parque Automotor.....	37
Equipo Menor	40
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA.....	43
Gestión Financiera.....	43
Administración de Recursos Físicos	46
Gestión ambiental.....	50
Servicio al Ciudadano	51
Gestión Documental.	57
Control Disciplinario.	58
SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA	59
Gestión del Talento Humano	59





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

OFICINA ASESORA JURIDICA	69
Proceso de Contratación	69
Gestión Jurídica	71
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	73
Gestión de Recursos Tecnológicos	73
GESTION ESTRATEGICA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	83
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	83
Proceso de mejora Continua.	83
Planeación y Gestión estratégica	85
OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA	96
Gestión de las Comunicaciones.....	96
OFICINA DE CONTROL INTERNO	100
Evaluación Independiente	100



PRESENTACION

A partir de lo establecido en el artículo 51 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C. se estableció como una Unidad Administrativa Especial del orden distrital, del sector central, sin personería jurídica.

La Estructura organizacional de la UAECOB está determinada por los Decretos 541 de 2006, por el cual se determina el objeto, estructura organizacional y las funciones de la UAECOB, el Decreto 221 de 2007, por el cual se crea la Subdirección de Gestión del Riesgo de la UAECOB y el Decreto 555 de 2011 que crea la Subdirección de Gestión Humana, la Subdirección Logística, la Oficina de Control Interno y el Asesor de Comunicaciones y Prensa.

Institucionalmente la entidad integra su gestión bajo un mapa de 27 procesos los cuales están estructurados en tres niveles estratégico, misional y de apoyo y un proceso de evaluación independiente. De igual forma se cuenta con un sistema integrado de gestión que se estructura en ocho subsistemas.

La plataforma estratégica de la entidad está dada por:

Misión: Proteger la vida, el ambiente y el patrimonio de la población de Bogotá D.C., mediante la atención y gestión del riesgo en incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias, de manera segura, eficiente, con sentido de responsabilidad social, fundamentadas en la excelencia institucional del talento humano.

Visión: Ser para el 2020 el Cuerpo Oficial de Bomberos referente para América, tanto en el sector público como el privado por su servicio, su excelencia institucional y el cumplimiento de estándares de clase mundial.

Objetivos Estratégicos: Preparar la respuesta y responder de manera efectiva y segura ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten en Bogotá D.C., además de dar apoyo en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Generar corresponsabilidad del riesgo mediante la prevención, mitigación, transferencia y preparación con la comunidad ante el riesgo de incendios, incidentes con materiales peligrosos y rescates en general.

Consolidar la Gestión del Conocimiento a través del modelo de Gestión del Riesgo y sus líneas de acción.

Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional e interinstitucional, para consolidar la modernización de la UAECOB y llevarla a la excelencia.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

La Unidad Administrativa en articulación y bajo los lineamientos establecidos en el Acuerdo Distrital 489 de 2012 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá 2012-2016 Bogotá Humana” enmarca su accionar en cumplimiento de dos compromisos del plan de desarrollo descritos uno en el Eje Dos “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua” que se refiere a 100% de las personas afectadas por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR y el segundo corresponde al eje tres “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público” con el compromiso Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Es por lo anterior que comprometida con la Administración Distrital continuo desarrollando durante la vigencia 2014 su gestión orientada hacia el cumplimiento de propósitos y objetivos no solo institucionales sino Distritales que propendieron por el mejoramiento institucional y por entregarle a la ciudadanía un servicio con calidad, oportunidad, fortaleciendo de igual forma la gestión del riesgo de incendios preparativos y la atención y seguridad de las operaciones de emergencia.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

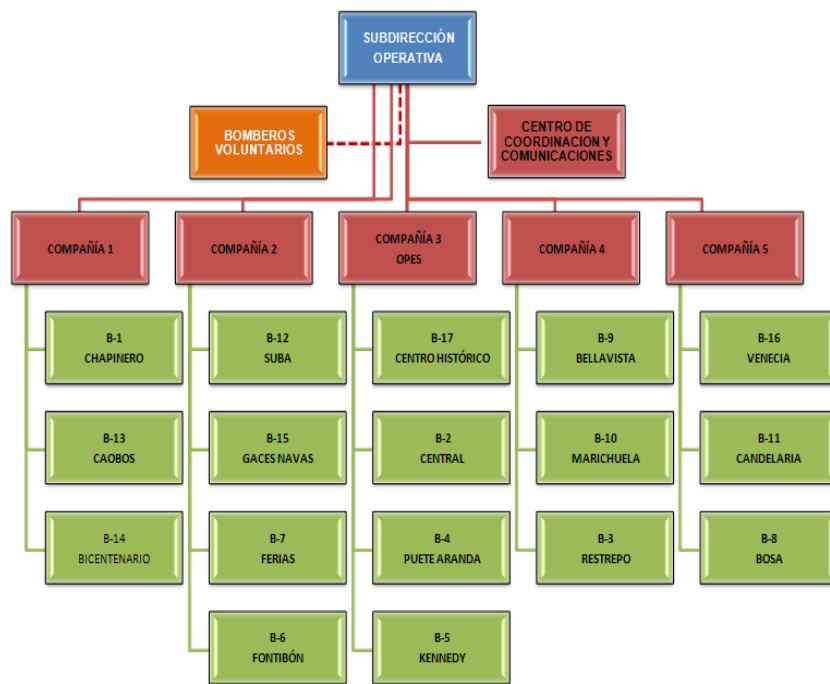


**BOGOTÁ
HUMANANA**

FOR-MC-08-8
V7 19/06/2013

GESTION PARA LA OPERACIÓN EN LA ATENCION Y GESTION DEL RIESGO

SUBDIRECCION OPERATIVA



La Subdirección Operativa, está conformada por Cinco (5) Compañías, las cuales se encuentran a cargo de los Comandantes y Subcomandantes de Compañía, quienes realizar apoyo operativo, profesional y técnico a la Subdirección y las Estaciones que hacen parte de cada Compañía.

Esta estructura, permite establecer claramente las líneas de dirección para el manejo operativo de estaciones, como el manejo administrativo de los procesos misionales que forman parte de la Subdirección, así mismo genera la desconcentración de las operaciones en las diferentes localidades del Distrito Capital y la armonización de las operaciones especiales concentradas en la Compañía tres (3).

Los grupos Especiales se encuentran integrados de manera sistémica en diferentes estaciones, de la siguiente forma:

Estación B5 Kennedy con Acuático.
 Estación B-4 Puente Aranda con MATPEL. Y BRAE
 Estación B-2 Central con Búsqueda y Rescate y USAR.
 Estación B-17 Centro Histórico con Forestales.

Así mismo se cuenta con el Centro de Coordinación y Comunicaciones, antes Central de Radio, el cual apoya y coordina las Emergencias y comunicaciones de la UAECOB, permitiendo un flujo de información acorde a las necesidades de la Ciudad en las diferentes emergencias y servicios.

La Subdirección Operativa, tiene a cargo siete (7) procesos misionales para la atención de emergencias, dentro de los cuales se encuentran los procesos de Operaciones Especiales OPES. Estos son:

Operativos Generales
Atención de Incendios
Comunicaciones en Emergencias
Búsqueda y Rescate
Atención de Emergencias con Materiales Peligrosos – MATPEL
Rescate Urbano en estructuras colapsadas – USAR.
Búsqueda y Rescate de animales en emergencias- BRAE

-  La Subdirección Operativa en coordinación con los líderes de proceso y coordinadores de grupos especiales, organizó y desarrolló la Olimpiada Bomberil - MATCH 2014. El evento se realizó desde el 29 de abril hasta el 20 de mayo del año en curso, en varios escenarios y estaciones, con la participación de las 17 estaciones. Se realizaron pruebas relacionadas con:

Rescate en montaña
Rescate Vertical
MATPEL
Rescate por extensión (Acuático)
Incendio estructural

Del resultado de los diferentes ejercicios se pudo evidenciar, la necesidad de fortalecer procesos de capacitación y entrenamiento en temas específicos para la atención de emergencias, así como también actividades que permitan el desarrollo del trabajo en equipo en cada una de las estaciones.

Por otra parte, se evidencia que se debe generar acciones para generar cultura en la seguridad del personal en las operaciones, para prevenir posibles accidentes o incidentes durante la atención de emergencias.

-  Congreso MATPEL, la Subdirección Operativa, participó en la planeación y desarrollo de las actividades para en la realización del Congreso de Materiales Peligrosos – MATPEL, el cual se realizó durante la primera semana de octubre, hubo participación de expositores de varios países, se coordinó acompañamiento por parte de los

uniformados, igualmente se generó apoyo permanente en la parte logística del evento, entre otros.

- En coordinación con el Grupo de Calidad y los líderes de proceso, se realizó la revisión y ajuste de los Mapas de Riesgo de los Procesos misionales identificando los factores de riesgo, causas que lo generan y los controles inherentes, con el fin de adecuar los mapas a la nueva metodología y directrices dadas por la Norma Distrital del SIG, así como la determinación de planes de contingencia y acciones que se requieran para la mitigación de los riesgos.
- Participación de estaciones en diferentes capacitaciones, con el fin de fortalecer las competencias y conocimientos bomberiles.
 - Curso para maquinistas en manejo defensivo.
 - Investigación de Incendios.
 - Curso con el SENA para competencias laborales.
 - Diplomado de inspectores de incendios.
 - Se realizó el curso de Primer Respondiente en rescate Acuático en Leticia Amazonas, con la participación de cinco (5) integrantes del Grupo acuático.
 - Participación en la capacitación del curso 39.
 - Participación Grupo USAR en el Simulacro de huracán en San Andrés Islas.
- Se realizó la Planeación y ejecución del Programa de Sensibilización y educación en prevención para niños, niñas y jóvenes de población vulnerable, en coordinación con la Subdirección de Gestión del Riesgo. Este programa se adelanta con cinco instituciones con la participación de las cinco Compañías.
- Acompañamiento a la CDMPIF (Comisión Distrital para la Mitigación y Prevención de Incendios Forestales), para la articulación de las Entidades en el manejo de las emergencias por posibles incidentes forestales y apoyo en reunión convocada por el IDIGER a la Quinta sesión de la mesa de trabajo para el manejo de emergencias y desastres por parte de la Entidad.
- Durante la vigencia 2014, la Subdirección Operativa desarrolló y gestionó eficientemente las actividades que se establecieron en el Plan de Acción por Procesos y las actividades establecidas por los Jefes de Cada Estación de acuerdo a los compromisos determinados, lo cual ha permitido la identificación de actividades de mejora para la efectiva atención de emergencias y la adecuación de los procedimientos misionales para las diferentes emergencias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



Operativos Generales.

- ✓ Plan Estratégico de la Subdirección Operativa
- ✓ Curso operativo de bomberitos para niños con capacidades especiales: Institución Rosalito, Fundación amar, Institución Fin Red, Colegio Colsubsidio, Gimnasio Nuevo Villa Mayor.
- ✓ Optimización del proceso operativos generales
- ✓ Revisión y actualización metodológica del Plan Específico de Respuesta PER

De las acciones desarrolladas por este proceso se destaca en el ejercicio de los Planes Específicos de Respuesta: Iglesia del Divino Niño- Bellavista B-9, este ejercicio involucro al grupo Especializado de Búsqueda y rescate, con el entrenamiento de Bombero Caído y las diferentes técnicas que se efectúan en rescate vertical.

Torre Colpatria, Centro Histórico B-17, en este ejercicio participaron Entidades del Distrito para la atención de emergencias.

Edificio Grupo Santander, Estación Chapinero B-1, en el ejercicio participaron las estaciones de la compañía I, apoyando la instrucción operativa para un posible incidente de grandes magnitudes IEGA.

Atención de Incendios

- ✓ Optimización del procedimiento y estructuración del Manual para la atención de incendios en edificaciones en grandes aturas IEGA.
- ✓ Los ejercicios PER realizados por las estaciones como actividad de prevención para la atención de posibles emergencias con establecimiento y edificaciones.
- ✓ Por parte de Forestales, se destaca el ejercicio en manejo de aguas, del cual se identificaron oportunidades de mejora para el procedimiento y la atención efectiva de incendios forestales.
- ✓ Dentro de las actividades realizadas por el proceso durante la vigencia, se dio inicio a la revisión de los procedimientos relacionados con Incendios estructurales en edificios de 1 a 6 pisos, el cual quedó ajustado y se encuentra en socialización de los integrantes del grupo que participó en la actividad, para aprobación e implementación del mismo.

Comunicaciones en emergencia

- ✓ Simulacro en fallas en las comunicaciones en emergencias para las estaciones. El centro de Coordinación y comunicaciones realizó la planeación y ejecución del simulacro en el mes de noviembre con la participación del personal operativo.
- ✓ Se dio inicio a la revisión ajuste del proceso con el fin de optimizar los procedimientos y determinar la pertinencia de los documentos anexos, es así como a finales del año se ajustó y aprobó el procedimiento de Recibo, Despacho, Coordinación y comunicaciones de Incidentes, el cual consolida el procedimiento de Recibo y Despacho de Incidente y Comunicaciones de Verificación de Condiciones y Puesto Fijo.

Operaciones Especiales

- ✓ De las actividades propuestas para la vigencia en el Plan de Acción respecto de los Grupos Especiales, se encuentra las Olimpiadas Bomberiles – MATCH 2014, el cual fue planeado y ejecutado con la participación de los Coordinadores de Grupo y algunos de sus integrantes, en coordinación con la Subdirección Operativa.

Búsqueda y rescate

- ✓ Ejercicio de Bombero caído
- ✓ Manual técnico para Búsqueda y Rescate Técnico
- ✓ Propuesta de Estructura para el grupo de Salvamento y Rescate Acuático.

Atención de emergencias con Materiales Peligrosos- MATPEL

- ✓ Congreso MATPEL: El Grupo MATPEL, realizó la Planeación y ejecución del Congreso de Materiales Peligrosos en coordinación con la Subdirección Operativa y Gestión del Riesgo, el cual tuvo gran acogida, se contó con la participación de varias Entidades a nivel Nacional como integrantes de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, Bomberos de Cali, Santa Martha, Aeronáutica, Bucaramanga, Secretaría de Salud, Secretaría Distrital de Ambiente, entre otras, además se contó con expositores a nivel Nacional como Oxígenos de Colombia e internacional como Brasil, Argentina e India
- ✓ Apoyo al proceso de capacitación y entrenamiento para adelantar curso NBQR nivel intermedio, para personal operativo de la UAECOB y el CTI.
- ✓ Curso de rescate en espacios confinados.
- ✓ Participación en la primera movilización para equipos HAZMAT en la ciudad de Cali.

Búsqueda y Rescate de animales en emergencia - BRAE

- ✓ Programa de entrenamiento y adiestramiento canino
- ✓ Manual técnico para el grupo BRAE.

Rescate Urbano en estructuras colapsadas – USAR.

- ✓ Ejercicio práctico USAR
- ✓ Simulación USAR

ESTADÍSTICA DE SERVICIOS.

1. Estadística de Servicios IMER.

Durante la vigencia 2014, se atendieron 6.581 servicios IMER, por parte de las Estaciones en las diferentes localidades del Distrito Capital, relacionados con incidentes de incendios estructurales, vehiculares y forestales, así mismo servicios con materiales peligrosos, rescates vehiculares, acuáticos, vertical, zanjas, urbano y explosiones entre otros.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

CONSOLIDADO DE SERVICIOS IMER DE ENERO 2014 A DICIEMBRE 2014								
ESTACION	INCENDIOS			MATPEL	RESCATES	EXPLOSIONES	TOTAL SERVICIOS	PROMEDIO TIEMPO DE RESPUESTA IMER
	ESTRUCTURALES	VEHICULARES	FORESTALES					
B-1 - Norte Chapinero	46	32	16	160	345	4	603	07:50
B-2 - Central	44	21	3	81	266	4	419	06:55
B-3 - Restrepo	50	10	49	60	255	2	426	07:37
B-4 - Puente Aranda	34	15	7	55	131	5	247	07:53
B-5 - Kennedy	85	25	30	99	327	6	572	08:52
B-6 - Fontibón	28	14	10	58	134	6	250	07:45
B-7 - Ferías	30	20	7	78	211	5	351	09:17
B-8 - Bosa	64	18	54	51	186	4	377	09:39
B-9 - Bellavista	38	16	91	43	236	7	431	08:30
B-10 - Marichuela	36	11	59	29	214	4	353	08:41
B-11 - Candelaria	63	10	107	44	272	1	497	11:22
B-12 - Suba	42	13	23	83	232	7	400	09:17
B-13 - Caobos Salazar	46	20	20	105	342	5	538	09:17
B-14 - San José de Bavaria	27	18	10	60	167	3	285	08:22
B-15 - Garcés Navas	50	13	13	90	223	6	395	07:53
B-16 - Venecia	24	3	17	38	109	0	191	08:23
B-17 - Centro Histórico	29	6	15	54	140	2	246	07:20
TOTAL	736	265	531	1188	3790	71	6581	08:37

Los servicios IMER presentaron un tiempo de promedio de respuesta fue de 8:37 minutos, el cual se vio afectado tanto por las obras existentes en la Capital, el estado de la malla vial, el incremento en el flujo vehicular, lo cual impacta el tiempo de respuesta en la atención de emergencias, así como la incidencia del fenómeno del niño, lo que ocasionó incendios forestales, los cuales se presentan en sectores de difícil acceso y distante del perímetro urbano.

La Subdirección Operativa, continuó con la implantación de acciones para contrarrestar el impacto en los tiempos de respuesta, como la colocación de Puestos de Avanzada en diferentes puntos críticos ubicados en lugares estratégicos de la ciudad, lo cual permiten que en horas pico exista una mayor cobertura del servicio y así mismo, el control en el alistamiento del personal en la activación, sin embargo se hace necesario que la toma de acciones se genere desde el contexto estratégico con el fin de generar una respuesta acorde con las necesidades de la ciudad y las diferentes emergencias, para tener un mejor mayor cubrimiento y efectividad durante la atención por parte de las Estaciones.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Estadística de servicios de Otras Emergencias.

CONSOLIDADO DE OTRAS EMERGENCIAS DE ENERO 2014 A DICIEMBRE 2014								
LOCALIDADES	INUNDACIONES	FENOMENOS DE REMOCION EN MASA	CAIDA DE ARBOLES	ACCIDENTES VEHICULARES	RECOLECCION DE ABEJAS	INCIDENTES CON ANIMALES	OTROS	TOTAL
B-1 - Norte Chapinero	50	9	163	351	155	41	2621	3390
B-2 - Central	17	0	26	206	62	18	1817	2146
B-3 - Restrepo	29	1	31	258	70	40	1543	1972
B-4 - Puente Aranda	17	0	57	217	170	39	1834	2334
B-5 - Kennedy	23	0	29	274	159	30	2125	2640
B-6 - Fontibón	10	0	32	162	80	16	1075	1375
B-7 - Ferias	26	0	72	250	174	32	1827	2381
B-8 - Bosa	12	1	11	146	70	15	1139	1394
B-9 - Bellavista	26	20	27	141	113	26	1208	1561
B-10 - Marichuela	12	32	11	140	108	21	1027	1351
B-11 - Candelaria	19	19	14	207	74	21	1348	1702
B-12 - Suba	24	1	57	162	149	34	1180	1607
B-13 - Caobos Salazar	50	3	184	266	270	39	1761	2573
B-14 - San José de Bavaria	24	0	85	147	149	14	1322	1741
B-15 - Garcés Navas	24	0	65	206	112	36	1196	1639
B-16 - Venecia	10	2	10	130	44	8	867	1071
B-17 - Centro Histórico	13	5	28	81	100	16	1094	1337
TOTAL	386	93	902	3344	2059	446	24984	32214

En esta vigencia, se atendieron en total 7.230 servicios relacionados con incidentes tales como inundaciones, fenómenos de remoción en masa, caída de árboles, accidentes vehiculares y recolección de abejas.

Igualmente se atendieron 24.984 incidentes relacionados con otros servicios, como fallas eléctricas, primeros auxilios, incidentes de origen natural y animales, entre otros, en las diferentes localidades.

El número de Servicios relacionadas con Otras Emergencias siguen siendo un gran número frente a las emergencias IMER, generando la necesidad de adquisición de más recursos y capacitación, para atender en forma efectiva estas emergencias, conforme al crecimiento y necesidades de la ciudad.

Dificultades para el logro de los objetivos.

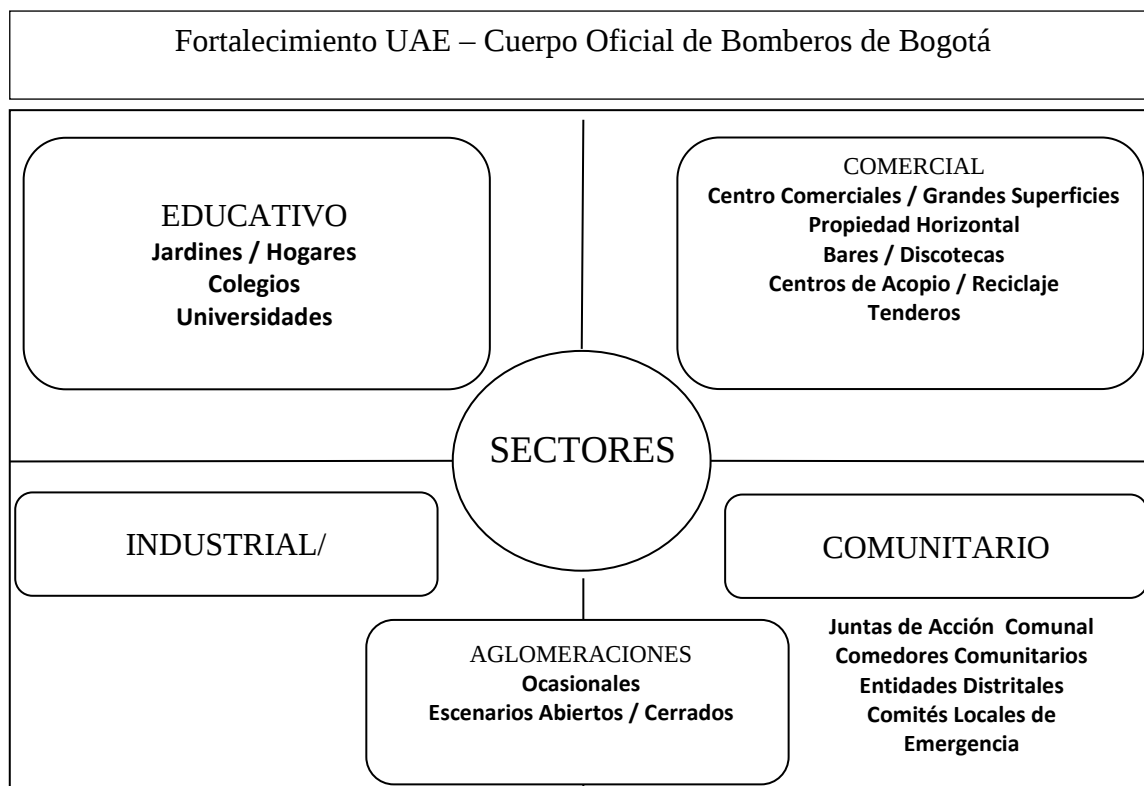
- El déficit de personal es significativo y trascendental para garantizar la disponibilidad y alcance de los objetivos misionales. Durante el periodo se presentaron novedades administrativas como pensiones, incapacidades médicas (incidentes laborales y generales), comisiones distritales y nacionales que impactan la disponibilidad.

-  El continuo crecimiento poblacional y estructural que ha tenido la ciudad, ha generado mayor número de servicios de emergencias, lo cual representa que se deba tener un mayor cubrimiento para la atención de los diferentes incidentes.
-  La dinámica poblacional y de ciudad ha generado nuevos riesgos, lo cual hace que la Entidad se deba preparar para la adecuación de recursos humanos, equipamiento y de infraestructura para hacer frente a estos nuevos riesgos.
-  Por la incidencia de factores externos como el incremento en el parque automotor de la Ciudad, el deterioro continuo de la malla vial y la dificultad de acceso en algunas localidades, ha incrementado el tiempo de respuesta en la atención oportuna de los incidentes por parte de las estaciones de la Entidad.
-  No se cuenta con Planes de Capacitación adecuados y con recursos para el desarrollo de las mismas, así mismo, hay una falencia de infraestructura para el desarrollo de las capacitaciones del personal con el fin que permita fortalecer las competencias del mismo.
-  No se cuenta con un sistema robusto, para la captura de información en la atención de emergencias, que permita la consolidación de los datos estadísticos en forma oportuna y así disminuir la dualidad de la información y que permita una adecuada trazabilidad de la misma para la toma efectiva de decisiones.
-  Falta fortalecer los diferentes grupos especiales en cuanto a personal especializado, equipamiento, con el fin de generar mayor efectividad en la atención de los incidentes de II nivel en adelante, acorde con las necesidades del Distrito Capital.
-  La disminución en las asignaciones presupuestales para la compra de elementos de protección personal (EPP's) y bienes necesarios para la atención de emergencias.

SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO

La Subdirección de Gestión del Riesgo - SGR dentro de las responsabilidades establecidas en el decreto 555 de 2011 y el nuevo marco normativo definido en la ley 1523 de 2012 y ley 1575 de 2012; establece técnicamente la formulación y actualización de las distintas estrategias, políticas, planes, proyectos, procesos y procedimientos relacionados con la gestión integral del riesgo contra incendio, rescate e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana; y demás acciones que contribuyan a fomentar el conocimiento y reducción del riesgo, así como el manejo y atención de emergencias y seguridad en operaciones.

El accionar de la SGR está dirigida a la población general del Distrito Capital siendo esta de manera principal las siguientes:



Reducción del Riesgo

- ✓ **Capacitación Externa:** Capacitación Empresarial y Comunitaria

Los módulos de capacitación comunitaria y empresarial se dictan por el personal operativo en cada una de las estaciones de bomberos. La subdirección de Gestión del Riesgo, gestiona las solicitudes de las estaciones para la elaboración de la respectiva certificación.

 Registro de Solicitudes Vigencia 2014:

CAPACITACION EXTERNA		EMPRESARIAL	COMUNITARIA
Enero	Nº DE INSTITUCIONES	5	7
	POBLACION IMPACTADA	54	124
Febrero	Nº DE INSTITUCIONES	4	5
	POBLACION IMPACTADA	47	81



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

CAPACITACION EXTERNA		EMPRESARIAL	COMUNITARIA
Marzo	Nº DE INSTITUCIONES	19	15
	POBLACION IMPACTADA	344	272
Abril	Nº DE INSTITUCIONES	5	23
	POBLACION IMPACTADA	43	481
Mayo	Nº DE INSTITUCIONES	7	28
	POBLACION IMPACTADA	74	427
Junio	Nº DE INSTITUCIONES	3	11
	POBLACION IMPACTADA	60	200
Julio	Nº DE INSTITUCIONES	5	12
	POBLACION IMPACTADA	83	177
Agosto	Nº DE INSTITUCIONES	7	50
	POBLACION IMPACTADA	133	884
Septiembre	Nº DE INSTITUCIONES	9	4
	POBLACION IMPACTADA	120	68
Octubre	Nº DE INSTITUCIONES	12	45
	POBLACION IMPACTADA	207	599
Noviembre	Nº DE INSTITUCIONES	10	3
	POBLACION IMPACTADA	195	31
Diciembre	Nº DE INSTITUCIONES	7	4
	POBLACION IMPACTADA	94	122



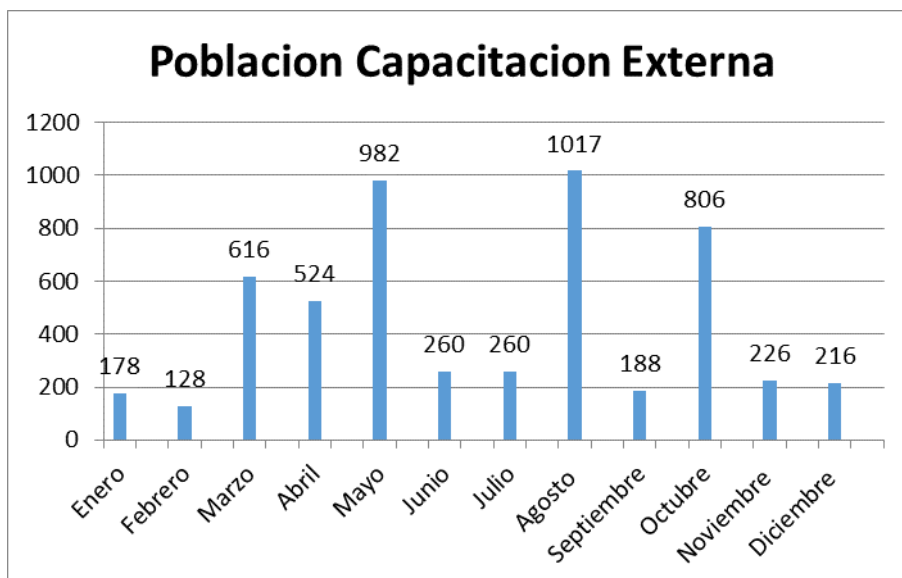
Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



- Con los resultados obtenidos frente a contenidos y herramientas pedagógicas estándar, para capacitación comunitaria. Se realiza la socialización y se formaliza la entrega de estos productos a personal bomberil de los contenidos y herramientas a las 17 estaciones.
 - Elaboración de la Cartilla de Capacitación Empresarial donde se integra los módulos de lineamientos ambientales y de cambio climático.
 - En el tema de capacitación y entrenamiento a las brigadas contraincendios industriales, comerciales y similares se hizo la revisión y se actualizó el portafolio de la institución frente al Módulo 1 y 2.
 - Continuidad en el proceso de capacitación comunitaria y empresarial de acuerdo a los lineamientos y misión de la entidad.
- ✓ **Sensibilización y Educación en Prevención de Incendios y Emergencias Conexas para Niños, Jóvenes y Población Vulnerable – Club Bomberitos**

A través de este programa la Subdirección de Gestión del Riesgo, sensibilizar y capacita a los niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de conocer, prevenir y actuar frente a situaciones de peligro en el hogar y en el colegio, a través de los siguientes programas:

- CURSO BOMBERITOS
- GESTIÓN DEL RIESGO CON POBLACIÓN VULNERABLE
- BOMBEROS AL COLEGIO
- BOMBEROS A LA COMUNIDAD
- PREVENCIÓN EN LA ESTACIÓN
- CLUB BOMBERITOS





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

 Registro de actividades realizadas

PROGRAMAS	2014 (A AGOSTO)	
	Nº DE INSTITUCIONES	POBLACION IMPACTADA
GESTIÓN DEL RIESGO CON POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	5	420
CURSO BOMBERITOS	3	1188
BOMBEROS AL COLEGIO	30	2181
BOMBEROS A LA COMUNIDAD	21	4970
PREVENCIÓN EN LA ESTACIÓN	15	406
CLUB BOMBERITOS	1	20
TOTAL	75	9185

PROGRAMAS	GALERIA DE FOTOS	
CURSO BOMBERITOS		
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	  	 

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



**BOGOTÁ
HUMANA**

FOR-MC-08-8
V7 19/06/2013



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

PROGRAMAS	GALERIA DE FOTOS	
BOMBEROS AL COLEGIO 	 	 
BOMBEROS A LA COMUNIDAD 	 	 
PREVENCIÓN EN LA ESTACIÓN 		

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

PROGRAMAS	GALERIA DE FOTOS	
CLUB BOMBERITOS		

- Procedimiento SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS CONEXAS- CLUB BOMBERITOS, que permite planificar, organizar y gestionar recursos para realizar actividades de prevención de incendios y emergencias conexas; dirigida a la población infantil (club bomberitos), brindando herramientas y estrategias para fortalecer la cultura de la prevención.
- Primer curso de Bomberitos del año 2014, conto con la participación un grupo de niños de la vereda Uval, Sumpaz.
- Segundo curso de Bomberitos del año 2014. Se amplió a curso adicional en las estaciones B8, B12, B10, B4.
- Desarrollo de salidas pedagógicas en el marco de los distintos convenios celebrados
- Implantación del proyecto: Gestión del Riesgo con Población Vulnerable, Síndrome de Down.
- Proyecto de Jóvenes Artistas de la Prevención, trabajo conjunto con el IDARTES; por medio del cual se brindaron mecanismos, herramientas y oportunidades para la inclusión de 90 jóvenes entre 13 y 16 años, a través de los Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud (CLAN).

✓ **Fortalecimiento Local comunitario.**

Promover y propiciar la participación en las organizaciones sociales y comunitarias del distrito capital en la identificación y análisis de situaciones generadoras de riesgos que permitan desarrollar acciones conjuntas de conocimiento, reducción del riesgo y preparación para la respuesta.

 Registro de actividades en las localidades del Distrito Capital

Actividades de Gestión Local Realizadas 2014	Total de Actividades
Capacitación / Talleres de Prevención / Portafolio	129
Encuentros - Conformación de Redes Sociales	24
Ferias Locales / Jornada Intersectorial - Presentación Portafolio Servicios	29
Total general	272

Tipología	Total Actividades
Comisiones y Comités Locales (Gestión del Riesgo, Seguridad, Ambiental, otras)	257
Total general	257

 Registro actividades Plan 75/100

LOCALIDAD	UPZ/barrios	ACTIVIDAD	IMPACTO
RUU	Diana Turbay	Jornada de Sensibilización	170 asistentes
		Capacitación en III Módulos	34 Líderes
SAN CRISTOBAL	Las Gaviotas, Pinares y Santa rosa	Creación de la Red JAC	5 Líderes
		Curso Bomberitos	30 Niños
KENNEDY	Patio Bonito	Celebración día del Niño	300 Personas 150 Niños
		Mesas de trabajo Red de Mujeres	25 Mujeres
BOSA	Bosa Centro, Bosa occidental y El porvenir	Actividades de Sensibilización con los colegios Carlos Albán y Fernando Mazuera	500 Niños participantes
		Población condición Vulnerabilidad Curso Bomberito	30 Docentes
SUBA	Rincón y Tibabuyes	feria de servicio evento institucional Evento Hábitat Parque Toscana	300 personas
USAQUEN	Barrancas	Celebración Día del Niño	100 Niños
CIUDAD BOLIVAR	Jerusalén	UPZ 70 Jerusalén campaña de adaptación al cambio climático y sensibilización sobre el impacto en el ambiente y la salud.	70 Personas

 Acciones del Plan 75/100

AREA	ACTIVIDAD
REDUCCION DEL RIESGO GESTION LOCAL	Participación curso bomberito población en condición de discapacidad
	Encuentro Distrital MATPEL
	Encuentro local de gestión del riesgo contra incendios, materiales peligrosos y accidentes en el hogar en las localidades



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

AREA	ACTIVIDAD
	Feria "gran salón inmobiliario"
	Olimpiadas Juveniles de la Prevención
	Celebración día del niño
	Celebración día del niño Especial
	Celebración día del niño bomberito
	Encuentro Distrital de la red de mujeres en gestión del riesgo
	Participación curso bomberito por estaciones por dos periodos
	Participación Feria del Libro
	Participación Feria del Hogar
	Participación Simulacros Distrital, Comunitario , Propiedad Horizontal y de Bares
	Participación Súper CADE Móvil
	Participación en ferias de Servicios Interinstitucionales
	Acompañamiento en las reuniones Interinstitucionales CLGR-CC. CLIP y CLOPS

- Se formularon y actualizaron herramientas de gestión del riesgo, para incendios, manejo de incidentes con materiales peligroso, búsqueda y rescate, entre otros; como competencia de la Unidad Administrativa especial Cuerpo Oficial de Bomberos
- Se emitieron conceptos técnicos de la infraestructura de la UAECOB y supervisiones de acuerdo con el plan de acción del proceso.
- Se adelantaron acciones de cuantificación de costos de incidentes.
- Elaboración e implementación del Plan Institucional de Respuesta ante Emergencias - PIRE y Plan de Continuidad de Negocio - PCN.
- Se gestionaron dos propuesta de políticas públicas de las cuales se desarrollaron los documentos técnicos y se formularon los actos administrativos correspondientes: Propuesta de mecanismos de financiación "Sobretasa Bomberil" y avance de la propuesta "Se crea comisión técnica distrital asesora de riesgos en Materiales Peligrosos"
- Ejercicios de entrenamiento simulacros y simulaciones, se asesora la planeación, ejecución y acompañamiento a los ejercicios de entrenamiento para determinar el grado de preparación, Capacidad de respuesta, coordinación eficaz de la administración, en Seguridad y Manejo de recursos, participación e interacción de organismos o sistema involucrado ante un procedimiento operativo.

Etiquetas de fila	Cuenta de NOMBRE ORGANIZACIÓN
Simulacro	64
Asesoría	55
Acompañamiento	9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Etiquetas de fila	Cuenta de NOMBRE ORGANIZACIÓN
Simulación	1
Acompañamiento	1
Total general	65

Comisión Distrital de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales: El cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá efectuó la Secretaría Técnica de la Comisión Distrital de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales (CDPMIF) de acuerdo con la ley 1575 de 2013.

Análisis y Consolidación de los incidentes forestales ocurridos en el 2014, la cual fue presentada en cada reunión de la Comisión, los incidentes forestales ocurridos son los siguientes:

LOCALIDAD	QUEMAS	CONATOS	INCENDIOS	TOTAL
1. USAQUEN	13	6	1	20
2. CHAPINERO	3	8	2	13
3. SANTA FE	8	1	0	9
4. SAN CRISTOBAL	22	62	10	94
5. USME	42	19	5	66
6. TUNJUELITO	12	0	0	12
7. BOSA	52	4	0	56
8. KENNEDY	32	2	0	34
9. FONTIBON	7	1	0	8
10. ENGATIVA	15	0	0	15
11. SUBA	26	9	0	35
12. BARRIOS UNIDOS	5	1	0	6
13. TEUSAQUILLO	1	0	0	1
14. MARTIRES	1	0	0	1
15. ANTONIO NARIÑO	1	0	0	1
16. PUENTE ARANDA	2	0	0	2
17. CANDELARIA	1	1	0	2
18. RAFAEL URIBE	38	2	0	40
19. CIUDAD BOLIVAR	86	22	6	114
20. SUMAPAZ	0	0	2	2
TOTAL	367	138	26	531

Como se puede observar en la lista anterior, las localidades en las cuales se presentaron más incidentes forestales en el año 2014 son: Ciudad Bolívar (114) San Cristóbal (94), Usme (66).

-  Presentación a la Alcaldía Local de Sumapáz de la propuesta “Estrategia para la gestión de riesgo por incendios forestales en la localidad de Sumapáz” y suscripción del convenio cuyo objeto es “aunar esfuerzos para la gestión de riesgo de incendios forestales en la localidad Sumapaz enmarcada en brindar capacitación a 30 personas como brigadistas forestales dirigidas a la población de la Localidad de Sumapaz”, el cual se ejecutara en el 2015.
-  Gestión, seguimiento y consolidación de las actividades realizadas por la UAECOB en el marco del plan de acción de la CDPMIF que son responsabilidad de la subdirección de gestión de riesgo y de la subdirección operativa.
-  Con base en la campaña “Prevenir incendios está en tus manos”, se realizaron en conjunto con la oficina asesora de comunicaciones, subdirección operativa de la Entidad, Secretaria Distrital de Ambiente, y la oficina de agencia en casa piezas comunicacionales para la prevención de incendios forestales.
-  Como estrategia de intervención en las localidades se realizaron intervenciones en los consejos locales de gestión de riesgo y cambio climático con el fin de aunar esfuerzos en la prevención de incendios forestales.
-  Se aprobó en sesión de la CDPMIF en junio de 2014 el Plan de contingencia distrital ante el fenómeno del niño 2014 – 2015, en el cual se establecen diferentes actividades desarrolladas en el marco de la ley 1523 de 2012.
-  Elaboración del plan de contingencia temporada seca 2014- 2015 de la Entidad el cual se articuló al PIRE.
-  Entre otras actividades relevantes desde el proceso de Reducción del Riesgo, en el marco del mes de la prevención la SGR lideró la planeación y ejecución de distintas actividades del orden distrital, nacional e internacional, en cumplimiento de sus responsabilidades en la legislación vigente. Dentro de las actividades de mayor importancia se definen a continuación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Año	Imagen	Actividad del Mes de la Prevención	
		Descripción	Participantes
2014		Encuentro Distrital de Mujeres Líderes de Gestión del Riesgo	260 participantes
		Congreso Internacional de Gestión del Riesgo con Materiales Peligrosos	1 a 3 octubre Aforo promedio por día de 393 participantes
		Apoyo en la planeación del grupo de Seguridad Operacional para el Simulacro Internacional de Búsqueda y Rescate liderado por la UNGRD	Grupos Operativos

Conocimiento del Riesgo

- ✓ Revisiones técnicas: Se programaron y ejecutaron las revisiones técnicas de riesgo moderado y alto y se emitió el respectivo concepto técnico, verificando el cumplimiento de las normas de seguridad humana y de protección contra incendio.

RECIBIDAS DE LAS ESTACIONES	RIESGO			TOTAL
	B	M	A	
ENERO	162	827	34	1023
FEBRERO	301	1316	51	1668
MARZO	296	1798	41	2135
ABRIL	231	1483	27	1741
MAYO	345	1104	21	1470
JUNIO	348	970	32	1350
JULIO	445	2450	61	2956
AGOSTO	363	1136	24	1523
SEPTIEMBRE	135	1339	20	1494
OCTUBRE	213	1051	33	1297
NOVIEMBRE	222	651	23	896
DICIEMBRE	105	1087	25	1217
TOTAL	3166	15212	392	18770

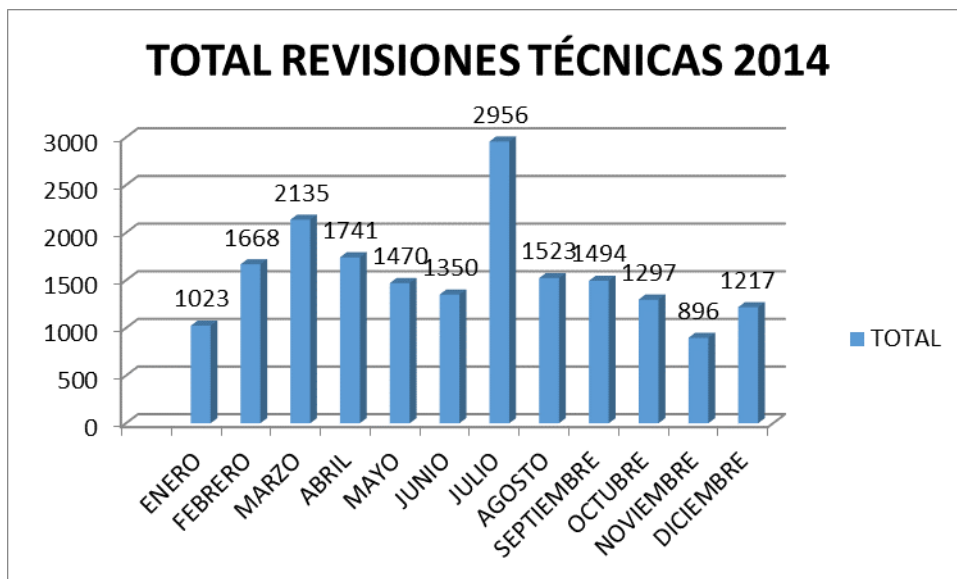
Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



FOR-MC-08-8
V7 19/06/2013



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



El procedimiento de Auto Revisiones maneja una serie de visitas en forma aleatoria a las personas que reciben la capacitación y se certifican con el fin de hacer seguimiento a la efectividad del procedimiento, se estableció como meta efectuar revisiones aleatorias a por lo menos el 1% de los establecimientos de riesgo bajo que efectúan auto revisiones.

MES	REVISIONES 2014
ENERO	15
FEBRERO	18
MARZO	19
ABRIL	8
MAYO	27
JUNIO	10
JULIO	11
AGOSTO	10
SEPTIEMBRE	10
OCTUBRE	10
NOVIEMBRE	11
DICIEMBRE	10
TOTAL	159

 Continuidad al programa de auto revisiones de riesgo bajo. En este proceso se incrementó la capacidad semanal en número y cantidad de capacitaciones, con el fin de dar celeridad al proceso pasando de 120 capacitados semanales a 200 usuarios, además la programación de estas capacitaciones se realiza dentro del

módulo de revisiones técnicas del SIM, generando integración con cada una de las actividades que hacen parte del proceso al SIM.

- Acompañamiento continuo de los profesionales de zonas a las estaciones para el control en tiempos, inconvenientes y novedades de las revisiones técnicas pertenecientes a riesgo moderado y alto. Con esta actividad se ha generado disminución en los tiempos de ejecución de las inspecciones técnicas asignadas a las estaciones.
- Verificación de la información contenida en las revisiones efectuadas, con esta actividad se ha generado mayor confiabilidad de las revisiones efectuadas por parte de las estaciones.
- A través de las actividades de Inspección de la UAECOB, se implementó la notificación mensual a las respectivas Alcaldías Locales, de los establecimientos y/o edificaciones que no cumplan con requisitos normativos de SH y SPCI, esto se hace con el fin de fortalecer y coadyuvar a las funciones de Vigilancia y control ejercidas por las Alcaldías.
- Participación continua en los operativos IVC (Inspección Vigilancia y Control), con el fin de establecer mecanismos para los establecimientos que generan mayor riesgo en el Distrito Capital.
- Levantamiento y producción de reportes de los estados de las revisiones técnicas asignadas a las estaciones.
- Levantamiento de requerimientos de mejora al sistema de información misional.
- Actualización de los procedimientos de Revisiones Técnicas.
- Avances en la adquisición de los dispositivos móviles.
- Diseño y estructuración de manual de campo para inspectores.
- Dotación del personal inspector de los elementos de medición adecuados para el óptimo desarrollo de las actividades de inspección.
- Reporte a la Oficina de asuntos disciplinarios y fiscalía de los conceptos falsos que se han evidenciado por el control realizado, verificación o por información externa de los usuarios.
- ✓ **Revisión de Hidrantes.** Para el año 2014. Revisión del 100% de los hidrantes en el Distrito de acuerdo a la base de datos suministrada por la EAAB en 2011. La mencionada base contenía 7576 hidrantes instalados en la Ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

	Hidrantes revisados
Hidrantes en funcionamiento	6369
Hidrantes en mal estado y que no cumplen con el flujo de agua requerido	1207
Total	7576

En Diciembre de 2013 se recibió la nueva base de datos con 8.413 hidrantes instalados en el Distrito, los cuales en este momento se encuentra en proceso de revisión. Es preciso informar que hasta la fecha con respecto a la base de datos suministrada en el 2013, se ha revisado el funcionamiento aproximado del 7% (588) de los hidrantes existentes en el distrito capital. Y que a partir del mes de enero del año 2015, se continuara con la revisión de los hidrantes, debido a la declaración del fenómeno del niño.

- ✓ **Programa de reconocimiento Cruz de Malta:** Es un reconocimiento otorgado a establecimientos que causen alto y mediano impacto en el distrito capital de Bogotá que cumplan y/o superen las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. Tiene tres modalidades oro, plata y bronce que establecen diferentes niveles de cumplimiento, el objetivo del programa es Incentivar que las Organizaciones cuenten con “espacios seguros”, con altos estándares en seguridad humana y sistemas de protección contra incendio; con condiciones y recursos apropiados para administrar y atender cualquier situación de riesgo de la manera más efectiva, lo anterior, en cumplimiento de la normativa vigente. Al respecto del Programa se adelantaron las siguientes acciones en la vigencia 2014:

-  Ejecución del análisis del reconocimiento en su modalidad anterior, diseñando las estrategias para mejorarlo debido a las debilidades que tenía con anterioridad.
-  Rediseño y modificación del reconocimiento Cruz de Malta, para lo cual se amplía a tres modalidades, aumentando incentivos y modificando el procedimiento en general con todos los documentos relacionados.
-  Publicación de resolución del programa Cruz de Malta con modificaciones respectivas.

- ✓ **Aglomeraciones de público:**

Solicitudes Radicadas de Aglomeraciones de Público y Pirotecnia en Físico y por Medio del SUGA1.

¹SUGA – Sistema Único de Gestión de Aglomeraciones de Público



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

	2014- DIC.
RADICADOS	2058
ATENDIDOS	2058
PUESTOS FIJOS	496
VERIFICACION DE CONDICIONES	740
AFORO APROX.	5.297.408
COTIZACION VERIFICACION DE CONDICIONES	0
COTIZACION PUESTOS FIJOS	9
CERTIFICADOS DE ASISTENCIAS	610
CONCEPTOS TECNICOS	610
CONCEPTOS ESPECTACULOS PIROTECNICOS.	160

-  Participación en el desarrollo del Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.
-  Documento de protocolo de manejo de GLP en aglomeraciones de público (en proceso). Proceso que se iniciará con la realización de personal de la Unidad y representantes de las empresas prestadoras del servicio.
-  Desarrollo e implementación del Registro de Brigadistas Contraincendios de Aglomeraciones y Registro de Brigadistas Contraincendios de Pirotecnia.
-  Participación en la mesa interinstitucional de organización del II Simulacro Distrital Comunitario de Evacuación.
-  Participación en la mesa de trabajo de corrupción en Bogotá, liderada por la UNODC.
-  Coordinación en el desarrollo del Protocolo Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.
- ✓ **Convenios.** Gestionar por parte de la Subdirección de Gestión del Riesgo, ante las entidades públicas o privadas de carácter local, distrital o nacional, alianzas y apoyo activo de las mismas por medio de convenios de cooperación o interadministrativos cuyo principal objetivo es aunar esfuerzos para el desarrollo de actividades encaminadas al conocimiento y reducción del riesgo frente a incendios , explosiones, rescate, incidentes con materiales peligrosos, que conlleven a reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de resiliencia de la comunidad





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

COOPERANTE	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	AVANCE	PENDIENTES
Corferias	"Aunar esfuerzos en el fortalecimiento de las actividades de conocimiento y reducción del riesgo que adelanta la Subdirección de Gestión del Riesgo de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá."	24/07/2014	23/07/2015	Cumplimiento del objeto en el marco de la cooperación.	N/A
Idartes	"Aunar esfuerzos técnicos, económicos y talento humano en cooperación interadministrativa entre la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de las Artes, para desarrollar y fortalecer conjuntamente las actividades de prevención en el Distrito Capital y dotar al Idartes del recurso y actividades necesarias para la ejecución de los eventos y actividades programadas y/o producidas por el Idartes, según lo determine la UAECOB".	11/07/2014	31/12/2014	Cumplimiento, en el marco de lo convenido.	Se requirió salón Jorge Eliecer Gaitán para la Clausura de Club Bomberitos.
Fundación Corazón Verde	Aunar recursos técnicos, económicos y de talento humano en cooperación interadministrativa entre la UAE cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y la Fundación corazón verde, según lo determine la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, igualmente para desarrollar y fortalecer conjuntamente las actividades de prevención en el distrito capital.	12/06/2009	12/06/2015		
Cine Colombia	Aunar esfuerzos en el fortalecimiento de las actividades de prevención a nivel distrital y acciones de atención de emergencias.	02/07/2013	02/07/2015	Cumplimiento del objeto en el marco de la cooperación.	De acuerdo a la obligación No 3. Stand – campañas de prevención.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

IDRD	Aunar recursos técnicos, y humanos en Cooperación Interadministrativa, para dotar a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de los escenarios y recursos necesarios para el fortalecimiento de las actividades de formación y capacitación interna y externa, como para las actividades propias de la entidad, y así mismo dotar al IDRD del recurso y actividades necesarias, para la ejecución de las actividades desarrolladas por la subdirección técnica de recreación y deportes, que no tengan la calidad de emergencia, así como las acciones necesarias dentro de las competencias de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos que el Instituto requiera para Escenarios Deportivos y Parques del Sistema Distrital, y en general cooperar con las actividades definidas por el supervisor del convenio con el fin de que cada una de las entidades cumpla de manera adecuada con las obligaciones derivadas del convenio”.	14/11/2014	13/11/2015	Cumplimiento del objeto en el marco de la cooperación	En ejecución.
Fondo De Desarrollo Local De Sumapaz	“Aunar esfuerzos para la gestión de riesgos de incendios forestales en la localidad de Sumapaz enmarcados en brindar capacitación a 30 personas como brigadistas forestales, dirigida a la población de la Localidad de Sumapaz”	13/11/2014	12/01/2014	Cumplimiento del objeto en el marco de la cooperación	Pendiente de Acta de Inicio

Investigación de Servicios de Emergencia

Generar conocimiento del riesgo, mediante la investigación de la causa de los servicios de emergencia que atiende la UAECOB, desde su competencia.

Determinar la zona o punto de origen y la causa del incendio, con el propósito de dar respuesta a las autoridades administrativas, judiciales y de control, es un procedimiento, que aplica para el Equipo de Investigación de Incendios y para el personal operativo de la UAECOB que atienda incendios y explosiones que no sean producto de atentados terroristas.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

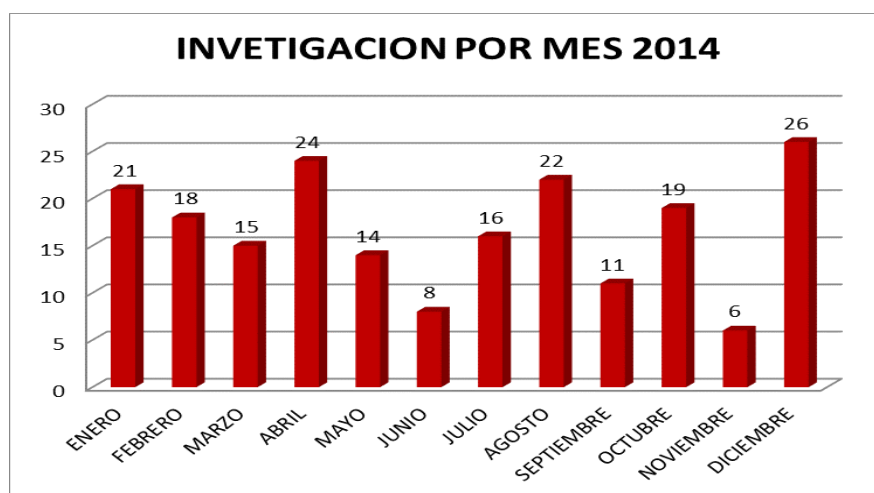


A continuación podemos ver la relación de las investigaciones de incendios y explosiones que atendió el Equipo de Investigación de Incendios, dando cumplimiento al 100% de las investigaciones en las que fue activado el equipo.



Relación de las investigaciones realizadas por el equipo de investigación de incendios por mes y año.

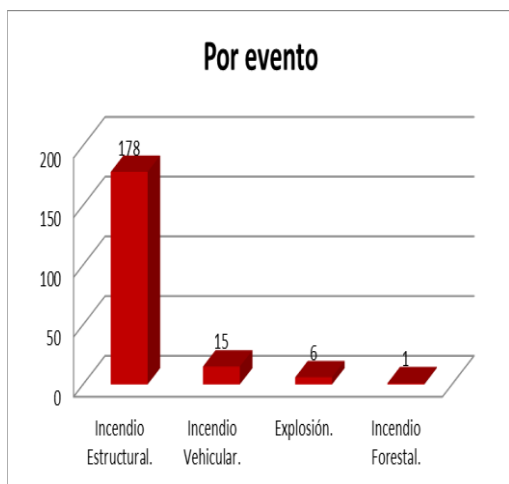
INVESTIGACIONES REALIZADAS POR MES	
ENERO	21
FEBRERO	18
MARZO	15
ABRIL	24
MAYO	14
JUNIO	8
JULIO	16
AGOSTO	22
SEPTIEMBRE	11
OCTUBRE	19
NOVIEMBRE	6
DICIEMBRE	26
TOTAL	200





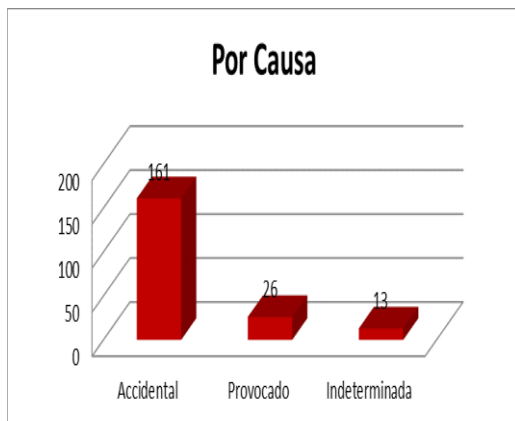
**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- Estadística de las investigaciones efectuadas por el Equipo de Investigación de incendios, clasificada por evento.



INVESTIGACIONES DE INCENDIO		
POR EVENTO		
Incendio Estructural.	178	89%
Incendio Vehicular.	15	8%
Explosión.	6	3%
Incendio Forestal.	1	1%
TOTAL	200	100%

- Estadística de las investigaciones efectuadas por el Equipo de Investigación de incendios, clasificada por causa.



INVESTIGACIONES DE INCENDIO		
POR CAUSAS		
Accidental	161	81%
Provocado	26	13%
Indeterminada	13	7%
TOTAL	200	100%

 Estadística de las solicitudes de constancias y derechos de petición tramitadas por el Equipo de Investigación de incendios, clasificada por tipo de respuesta.

POR RESPUESTA		
TIPO	Nº	%
Constancia	409	79%
Información	78	15%
Informe	10	2%
Derecho Petición	24	5%
TOTAL	521	100%

ACCION DE SUPERVISION DE OBRAS

 Contrato UAECOB 531-2013. “construcción de la estación de bomberos de Fontibón”

Características Iniciales del Proyecto de Obra

NÚMERO DE CONTRATO	U.A.E.C.O.B – 531-2013
VALOR CONTRATO	\$6.400.047.506.87
FECHA DE INICIO CONTRATO	18 DE OCTUBRE DE 2013
FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO	18 DE JULIO DE 2014
DURACION	9 MESES
PRESUPUESTO ADICIONAL # 1	\$1.500.450.593.00
PRESUPUESTO ACTUALIZADO	\$7.900.498.098.87
PRESUPUESTO ADICIONAL # 2	\$326.258.789.00
PRESUPUESTO ACTUALIZADO	\$8.226.756.888.00
PLAZO ACTUALIZADO CON ADICION DE PLAZO	15 DE DICIEMBRE DE 2014





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

PORCENTAJE DE EJECUCION	100 %
-------------------------	-------

Características iniciales del proyecto de interventoría

NÚMERO DE CONTRATO	U.A.E.C.O.B – 541-2013
VALOR CONTRATO	\$791.999.802.00
FECHA DE INICIO CONTRATO	18 DE OCTUBRE DE 2013
FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO	18 DE JULIO DE 2014
DURACION	9 MESES
PRESUPUESTO ADICIONAL # 1	\$122.526.032.40
PRESUPUESTO ACTUALIZADO	\$914.525.834.00
PRESUPUESTO ADICIONAL # 2	\$140.405.368.00
PRESUPUESTO ACTUALIZADO	\$1.054.931.202.00
PLAZO ACTUALIZADO CON ADICION DE PLAZO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2014
PORCENTAJE DE EJECUCION	100 %



AVANCES Y LOGROS ALCANZADOS

- Cumplido el 100 % de la estructura
- Cumplido el 100 % de la cimentación
- Cumplido el 100 % del capítulo de mampostería
- Cumplido el 100 % del capítulo de redes secas y redes húmedas
- Cumplido el 100 % del capítulo de acabados y otros.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA

FOR-MC-08-8
V7 19/06/2013



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Dificultades presentadas en la ejecución

- Se presentaron modificaciones en cuanto a las cantidades de obra, debido a que los diseños entregados por el Consultor externo no relaciono en el presupuesto detalladamente todas las actividades propias del proyecto.
- Es decir que hubo modificación del presupuesto sin incrementar el presupuesto oficial, al suprimir obras que no se requerían, aumentar cantidades de obra que no estaban contempladas en el presupuesto oficial y crear obras no previstas, necesarias para la correcta ejecución del proceso constructivo, específicamente en lo que respecta a la cimentación, excavaciones mecánicas, taludes y pilotaje.
- Otro tema relevante fue la necesidad de actualizar los estudios y diseños de cimentación, debido a que el consultor inicial no previó en el diseño las vigas de amarre de la misma. (Cimentación), por ende no se podía seguir con el proceso constructivo hasta tanto no se tuvieran actualizados estos diseños y actualizados debidamente el presupuesto respectivo, ya que esto origina la creación, análisis y aprobación de precios unitarios no previstos.
- Debido a lo anterior se adiciona en valor y plazo el proyecto, para suplir las deficiencias de diseños y actualizar las obras no contempladas en los presupuestos iniciales, según los diseños existentes.
- Se adiciona en obra la parte exterior correspondiente a obras de urbanismo y la colocación del piso tipo industrial.

Beneficios obtenidos y población beneficiada:

Los beneficios obtenidos son realmente a futuro, ya que la zona de influencia va a mejorar en todos los aspectos sociales, de seguridad y de valoración del entorno urbano, como la mejora en la prestación del servicio de emergencias y de apoyo de la nueva estación hacia la comunidad de la localidad y aéreas circunvecinas, en cuanto a la gestión del riesgo (prevención), preparativos, capacitaciones y manejo de materiales peligrosos.



PROCESOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.

SUBDIRECCION LOGISTICA

Garantizar la planeación, ejecución y control de los procesos de Parque Automotor, Equipo Menor y Logística en emergencias, dentro de los más altos estándares de calidad, servicio, tiempo de respuesta y costo para atender a los usuarios internos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

Parque Automotor

Dar soporte al recurso humano en el suministro de automotores para la atención de incidentes, eventos u operaciones en forma efectiva y eficiente con el fin de salvaguardar la vida, el patrimonio y el ambiente.

El parque automotor de la Unidad consta de 104 vehículos, con edad promedio de 8,4 años la gestión del proceso incluye políticas de reposición, planes de mantenimiento preventivo y trazabilidad de las solicitudes, mantenimientos emergentes e historial documental utilizando herramientas informáticas especializadas.

Tipo de Vehículos	Cantidad	Edad Promedio (años)	Imagen
CAMIONETA	40	4,7	
MAQUINA EXTINTORA	35	8,6	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

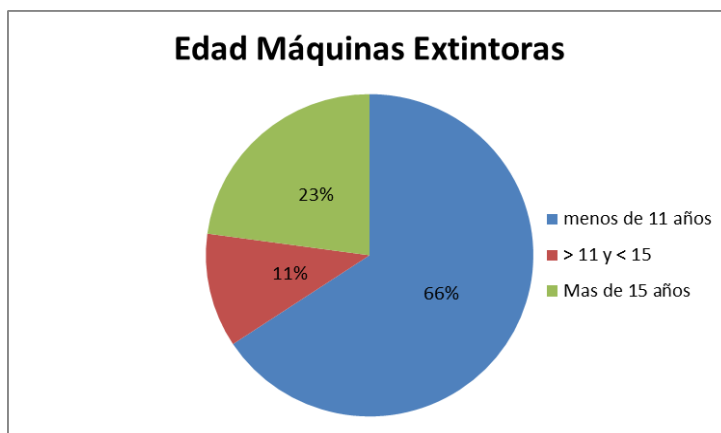
CARRO TANQUE	6	4,8	
VEHÍCULO UTILITARIO	4	5,3	
MAQUINA DE ALTURA	3	11,2	
CARRO FURGÓN	3	11,0	
ANTIGUO	3	72,0	

Edad	Cantidad
menos de 11 años	23
> 11 y < 15	4
Mas de 15 años	8
Total	35

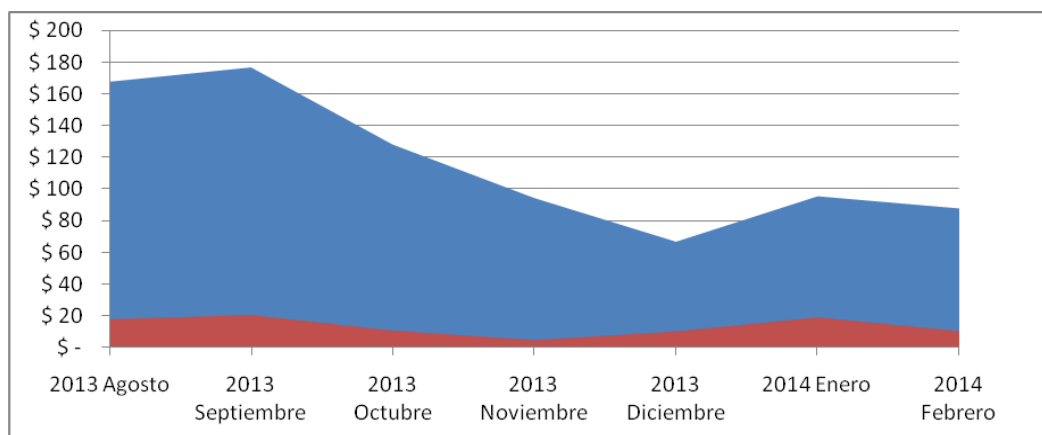
La política de reposición de vehículos de la entidad es de 15 años, en la actualidad existen ocho máquinas extintoras con edad superior a esta, las recomendaciones para los vehículos de atención de emergencias es que tengan una vida útil de entre 10 y 12 años, por lo que la Unidad para cumplir con este criterio debería reponer en este momento un total de 12 máquinas extintoras.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



Se llevó a cabo durante la vigencia 2014 un importante seguimiento y control al contrato de mantenimiento del parque automotor, lo que se refleja en la reducción de costos por este concepto, tal como se evidencia en la siguiente gráfica:



Lo anterior coadyuvo en el mejoramiento en la disponibilidad de vehículos. En cuanto al suministro de combustible para el parque automotor de la entidad se cuenta con un contrato de suministro proporcionado por TERPEL S.A. Para el abastecimiento de combustible los vehículos cuentan con dispositivos chip de control que regula el límite de combustible para cada vehículo, además de un software, el cual indica la cantidad de provisión, la fecha y el costo por galón.

En la vigencia 2014 se dio inicio al proceso "compraventa de vehículos operativos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá", la cual representa para Diciembre de 2014, el 66% del presupuesto asignado a la Subdirección Logística, finaliza en etapa de pliegos definitivos, con resolución de apertura del día 29 de Diciembre de 2014. Es importante aclarar que este proceso se publicó en dos oportunidades durante el año, la primera el día 5 de Junio y se dio apertura el día 24 de Julio, momento para el cual se presentaron 5 oferentes, quedando para el

día 26 de Agosto de 2014 habilitados para participar en la audiencia de adjudicación, y la segunda el 4 de Noviembre, con apertura el día 29 de Diciembre. Las dificultades que se presentaron en este proceso se dan por dos cambios en la Dirección de la entidad que se originaron durante el año, razón por la cual se hizo necesaria una revisión detallada de todos los documentos y por ende ajustes relacionados con el criterio de cada nueva administración.

Equipo Menor

En la actualidad la Subdirección de Logística de La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos a través del Proceso de Equipo Menor tiene identificados los elementos que requieren atención prioritaria en materia de mantenimiento y seguimiento del estado actual de los mismos, con el fin de garantizar sus condiciones óptimas. Es importante no olvidar que los elementos categorizados como HEAs y que se encuentran en operación en las Estaciones y grupos Especiales puede ser una cantidad que supera los siete mil elementos.

- ✓ Trajes de línea de fuego: Se cuenta con un total de 519 trajes con una vida promedio de tres años. Estos trajes reciben mantenimiento a través de contrato suscrito con la firma PRODESEG quien levanto un diagnóstico en cada una de las estaciones.
- ✓ La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos cuenta con la disponibilidad de equipos para diferentes intervenciones según sea el tipo de emergencia o incidente que se esté atendiendo asignado a cada una de las Estaciones y Grupos Especiales, a continuación se presentan las cantidades disponibles:

EQUIPOS DISPONIBLES EN LAS ESTACIONES DE BOMBEROS		
EQUIPO	CANTIDAD	VIDA PROMEDIO (AÑOS)
MOTOSIERRAS	87	10
MOTOBOMBAS PARA INUNDACIONES	52	11
MOTOBOMBAS PARA INCENDIOS FORESTALES	24	5
COMPRESORES PARA AIRE RESPIRABLE	12	10
GENERADORES ELECTRICOS	40	11
SIERRAS CIRCULARES (MOTOTRONZADORAS)	34	8
EQUIPO RESCATE VEHICULAR (MANDIBULA DE LA VIDA)	40	7
DETECTORES GASES	47	5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

EQUIPOS DISPONIBLES EN LAS ESTACIONES DE BOMBEROS		
EQUIPO	CANTIDAD	VIDA PROMEDIO (AÑOS)
EQUIPOS DE AIRE AUTOCONTENIDO RESPIRABLE	267	7
MASCARAS ADICIONALES PARA EQUIPOS DE AIRE AUTOCONTENIDO RESPIRABLE	320	7
MOTOVENTILADORES	41	6
TOTAL	856	8

- ✓ La UAECOB cuenta con una amplia variedad y cantidad de herramientas para la atención de incidentes, a continuación se presentan las más representativas según su uso en el desarrollo de las actividades misionales:

HERRAMIENTAS DISPONIBLES EN LAS ESTACIONES DE BOMBEROS		
HERRAMIENTA	CANTIDAD	VIDA PROMEDIO (AÑOS)
EXTINTORES	258	7
LINTERNAS	217	6
MANGUERAS DISTINTOS TAMAÑOS	732	7
PITONES	155	7
SIAMESAS DE BIFURCACIÓN	60	8
CASCOS	1207	5
ACOPLES DIFERENTES TAMAÑOS	159	5
TOTAL	2788	6

Los elementos mencionados cuentan con contratos para la realización de las tareas de mantenimiento a los mismos, en algunos casos son especializados de acuerdo a los equipos a intervenir, ya que los mismos requieren mano de obra especializada, que imposibilita que a través de los técnicos que se encuentran laborando en el proceso lleguen a intervenirlos.

- ✓ En actividades de mantenimiento correctivo se tramitaron diferentes solicitudes realizadas por el personal uniformado:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

MES	REQUERIMIENTOS ATENDIDOS	VALOR
ENERO	32	57.598.880
FEBRERO	43	51.727.644
MARZO	45	28.776.471
ABRIL	43	6.784.000
MAYO	18	5.600.000
JUNIO	18	6.827.238
JULIO	19	23.983.630
AGOSTO	16	24.439.167
SEPTIEMBRE	36	5.899.736
OCTUBRE	27	6.600.000
NOVIEMBRE	42	21.082.345
DICIEMBRE	19	60.464.475

Esta cifras presentadas obedecen a la totalidad de solicitudes tramitadas a través del taller del proceso, y los recursos dispuestos mes a mes para dicho fin, es de aclarar que la variaciones presentadas en cada una de las columnas obedecen para el caso de las solicitudes a meses en donde la ciudad a través de la UAECOB ha tenido un mayor nivel de atención en emergencias y eventos relacionados con el uso de HEAs, adicionalmente el personal dispuesto para el proceso ha tomado el liderazgo mediante la realización de un mayor número de intervenciones a equipos en los talleres dispuestos por la entidad, para lo cual se observa que en algunos meses hay una variación de los costos asociados, debido a la solicitud de suministro de repuestos a través de los contratos para disponer de un stock suficiente para atender los requerimientos.

- ✓ En mantenimiento preventivo: La realización de esta actividad, obedece a metas trazadas por la Subdirección de Logística en cuanto a la disminución de atención a mantenimientos correctivos relacionados a las HEAs, consiste el desplazamiento del personal adscrito al proceso a cada una de las Estaciones, con el fin de realizar en base a criterios técnicos desarrollados en los planes y programas de mantenimiento, actividades de inspección revisión y verificación de los equipos de mayor impacto en la atención de incidente y emergencias.

Es así con el proceso realizo 34 visitas en lo corrido del año 2014, en donde se revisaron todos y cada uno de los equipos dispuestos para el cumplimiento de la misión de la UAECOB, y de manera alterna se socializaban aspectos técnicos del cuidado y manejo de los equipos con los miembros del personal uniformado, mediante el conocimiento de elementos como los planes de mantenimiento, la caracterización de los equipos, las fichas técnicas de los mismos y el uso de estos en el manejo diario de los elementos que permitan tener una mayor eficiencia en su uso y disponer de una mayor vida útil de menos intervenciones correctivas.

OTROS LOGROS

- ✓ Se está implementando el software para la administración del parque automotor.

SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

Gestión Financiera

A continuación se presenta el presupuesto asignado y Ejecutado para la Entidad durante la vigencia 2014: donde observa el índice de ejecución por cada uno de los conceptos de Funcionamiento e Inversión con un porcentaje de ejecución total para el año 2014 del 79.3%, Para un total presupuestal incluyendo las reservas del 82.1%.

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC,	CDP POR COMPROMETER	% POR COMPROMISO	SALDO DISPONIBLE	% DISPON	GIROS	% GIROS	COMPROMISOS SIN GIRO	% SIN GIROS
MODERNIZACION CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	25.899,64	17.030,81	65,8%	7.611,00	29,4%	1.257,83	4,9%	5.000,86	29,4%	12.029,95	70,6%
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA UAECOB	6.092,14	6.029,11	99,0%	0,00	0,0%	63,03	1,0%	4.799,87	79,6%	1.229,24	20,4%
PASIVOS EXIGIBLES	8,22	8,22	100,0 %	0,00		0,00		8,22	100,0 %	0,00	0,0%
INVERSION DIRECTA	32.000,00	23.068,14	72,1%	7.611,00	23,8%	1.320,86	4,1%	9.808,95	42,5%	13.259,19	57,5%
TOTAL INVERSION	32.000,00	23.068,14	72,1%	7.611,00	23,8%	1.320,86	4,1%	9.808,95	42,5%	13.259,19	57,5%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	47.394,88	39.922,76	84,2%	0,00	0,0%	7.799,17	16,5%	37.828,57	94,8%	2.094,19	0,0%
TOTAL ENTIDAD	79.394,88	62.990,90	79,3%	7.611,00	9,6%	9.120,03	11,5%	47.637,52	75,6%	15.353,38	24,4%
RESERVAS PPTL FUNCIONAMIENTO	1.061,73	999,59	94,1%	0,00	0,0%	61,70	5,8%	962,45	96,3%	37,14	3,7%
RESERVAS PPTL INVERSIÓN	13.005,68	12.757,19	98,1%	0,00	0,0%	244,90	1,9%	11.388,91	89,3%	1.368,29	10,7%
TOTAL RESERVAS	14.067,41	13.756,78	97,8%	0,00	0,0%	306,60	2,2%	12.351,36	89,8%	1.405,42	10,2%
TOTAL ENTIDAD MAS RESERVAS	93.462,29	76.747,68	82,1%	7.611,00	8,1%	9.426,63		59.988,87	78,2%	16.758,80	21,8%

. Estado del presupuesto de Inversión y Funcionamiento. Cierre a diciembre 31 de 2014

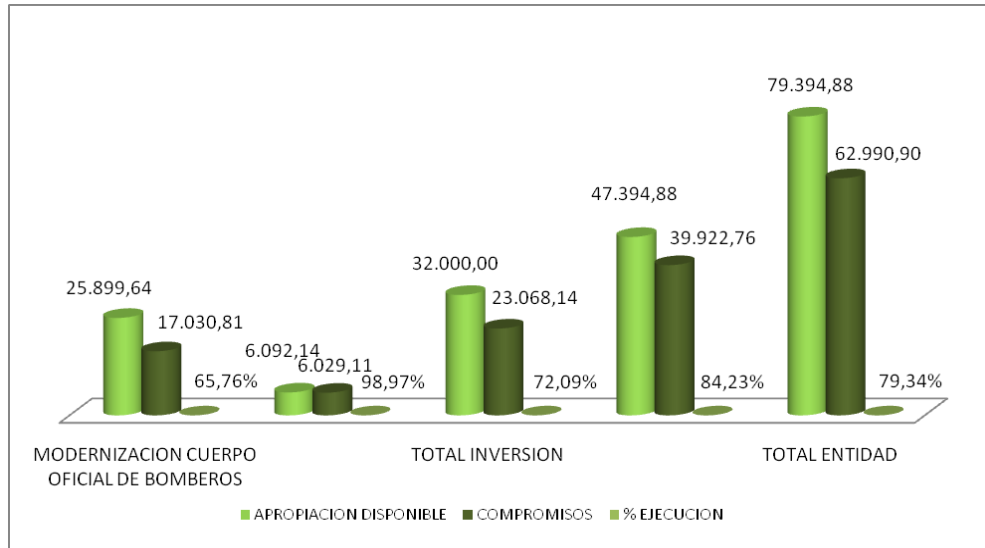
Información en Millones de pesos.

Fuente: Ejecución Presupuestal UAECOB. Diciembre 31 de 2014



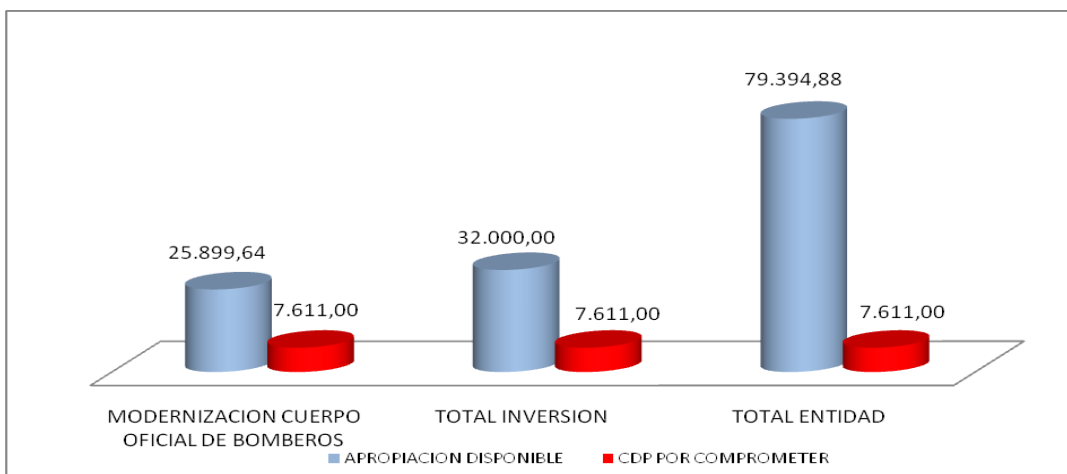
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Apropiación Vs Compromisos



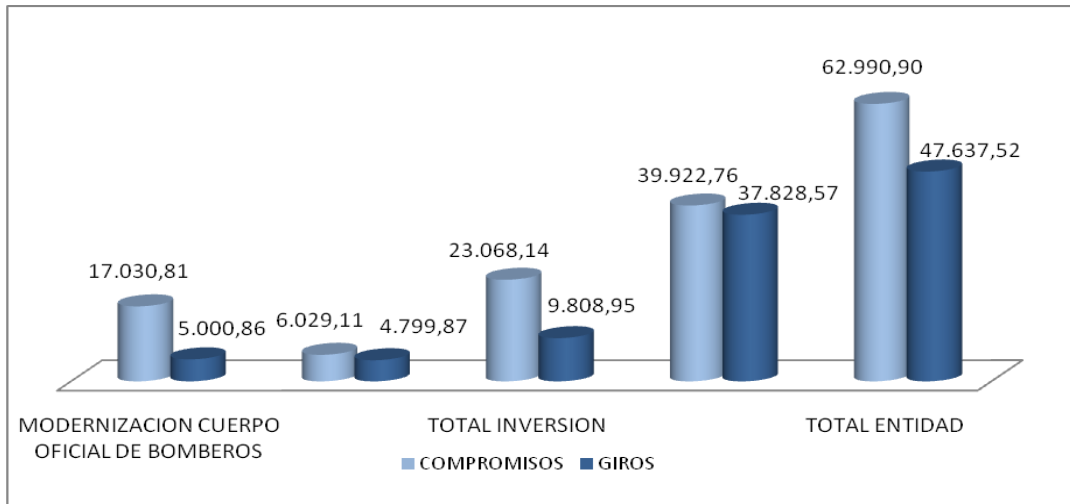
Respecto a la apropiación presupuestal para la vigencia del 2014 y los compromisos generados por la Entidad se observa una ejecución presupuestal por el rubro de Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos del 65.76%, Fortalecimiento del SIG del 98.97% para un total de Inversión de la Entidad del 72.09%, para los gastos de Funcionamiento se obtuvo una ejecución del 84.23%, para un gran total de Ejecución de la Entidad del 79.34% .

Apropiación Vs CDP por Comprometer



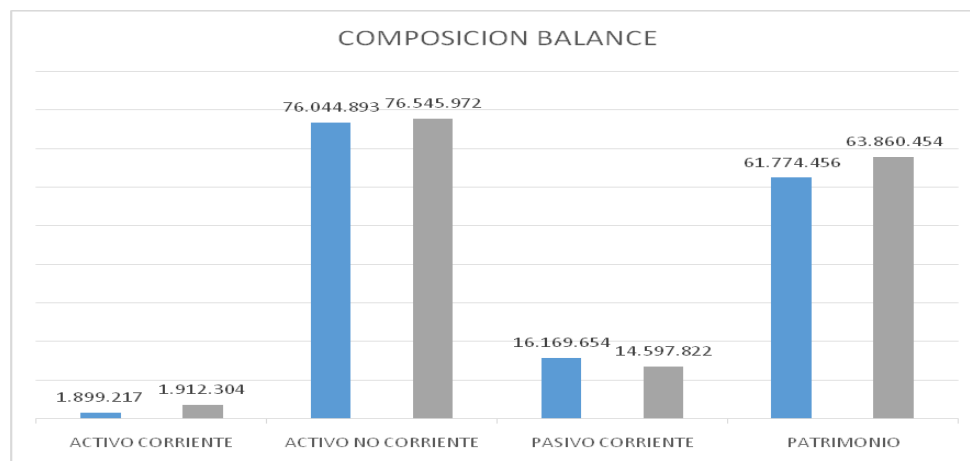
De acuerdo con la apropiación presupuestal se han generado para la vigencia 2015 CDP por comprometer por valor de \$7.611 millones los cuales respaldan el proceso de adquisición de las máquinas de Bomberos.

Compromisos Vs Giros



Con relación a los compromisos adquiridos por la Entidad y los giros reales generados por la Entidad para la vigencia del 2014 se observa una ejecución para el rubro de Modernización del 29.36%, para el fortalecimiento del SIG 79.61% para un total en Inversión del 42.52%, respecto al rubro de funcionamiento se ejecutó el 94.75% respecto a los compromisos presupuestados para la vigencia 2014, para un gran total en la Entidad del 75.63%.

Balance General



Este grafico muestra el comportamiento de los activos totales, donde se aprecia un saldo en efectivo en 2014 que corresponde al fondo fijo de Caja Menor, la Entidad no tiene tesorería propia por eso no muestra saldos en Instituciones Financieras, el grupo de deudores está conformado básicamente por los fondos entregados al FNA y FONCEP para cubrir el pago de cesantías de sus funcionarios y anticipos sobre contratos.

Administración de Recursos Físicos

Área de Infraestructura

Mantenimiento correctivo/Preventivo: En cuanto al tema de **mantenimiento de infraestructura física**, en la actualidad se está aplicando el sistema de intervención directa, para lo cual se cuenta con un grupo de Operarios de Infraestructura, coordinados por profesionales del área, quienes cuenta con contratos de ferretería para el apoyo a las necesidades de materiales, las solicitudes realizadas por correo electrónico son digitalizadas realizar el seguimiento a las mismas, previa una priorización de las intervenciones, una planeación y al finalizar un costeo de las mismas.

El área de infraestructura en cabeza de la Subdirección Corporativa se encarga del mantenimiento de las Diecisiete (17) Estaciones de Bomberos, el Edificio Comando, La Bodega y cuatro (4) puntos de atención en los super CADES. Los cuales se constituyen en un centro de costos adicionando stock de materiales y auxiliares de mantenimiento.

- ✓ Se gestionaron durante la vigencia 2014 la consecución de predios en el marco del PMSDJ, se suscribieron con el DADEP actas de entrega material de los predios relacionados:

LOCALIDAD	UPZ	DIRECCIÓN	Cod. RUPI	Cod. CHIP	ÁREA m2	DESTINACIÓN
Usaquén	Santa Bárbara	AK 11 N° 112-50	374-15	AAA0105NSBS	6.526,00	Estación Nueva
Kennedy	Castilla	CL 11 A N° 72F-07	1640-9	AAA0154SROM	6.241,99	Estación y/o otro
Kennedy	Castilla	CL 11 A N° 72D-20	1640-11	AAA0082SNCN	24.946,14	Estación y/u otro
Puente Aranda	Zona Industrial	KR 33 N° 6 A - 74	2484-19	AAA0035SDNX	2.340,00	Centro Logístico
Engativá	Minuto de Dios	CL 64C N° 71 - 22	1945-18	AAA0060WLFP	1.800,56	Reloc. Ferias B7

- ✓ Estación Candelaria Ciudad Bolívar: Se viene trabajando en la relocalización de esta estación, no obstante no estar contemplado en el PMSDJ, para lo cual de acuerdo a directrices del señor Alcalde Mayor, se ha venido realizado o mesas de trabajo con el Alcalde Local de Ciudad Bolívar, para gestionar un predio cercano a la sede de la Universidad Distrital en esa localidad.
- ✓ Construcción Centro Académico: Sobre este propósito, se han adelantado gestiones conjuntas con la Secretaría Distrital de Gobierno, para la consecución del predio, toda vez que la idea es adelantar un Nodo de Equipamientos Distritales, en donde la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos adelantaría la

Construcción de la Academia de Estudios Bomberiles, siendo muy posible la entrega por parte de la Secretaría de Ambiente y EAAB del predio Tequendama ubicado en Soacha.

- ✓ Consecución de predio para centro integral de mantenimiento básico. La Subdirección de Logística de la entidad, es la responsable de administrar el parque automotor, el equipo menor, las herramientas accesorios y equipos (HEA'S), así como los suministros y otros elementos vitales para la atención de emergencias, garantizando su disponibilidad en tiempos oportunos, tarea que conlleva la planeación de la gestión del ciclo de vida de dichos elementos, desde su compra como parte del plan de adquisición de la entidad, su mantenimiento, hasta el momento en el cual su desgaste, confiabilidad u obsolescencia, entre otros determine el final de su vida útil. Para realizar dichas tareas, la UAECOB contará con un Centro Logístico, garantizando soluciones a medida de los requerimientos, ejecutando actividades de aprovisionamiento y seguimiento a la gestión de consumibles y equipos automotores, velando por la oportuna disponibilidad de recursos, garantizando correctos niveles de stock de todos y cada uno de los elementos, minimizando el error humano en la captura de la información en la fuente y considerando las variables propias de la operación como son la disponibilidad, el tiempo de Respuesta y otros factores como la correcta planeación del espacio físico requerido para dicho fin, para lo cual ya se logró la entrega de un predio por parte del DADEP para este fin. Dicho predio se encuentra ubicado en la zona industrial de Pensilvania (Carrera 33 No. 6 A – 74 código RUP1 2484-19), en la UPZ de Zona Industrial. Se requiere por parte de la Entidad, la asignación de los recursos dentro del presupuesto de la vigencia 2015 o 2016, para adelantar el proceso de los estudios y diseños y la Interventoría de los mismos.
- ✓ Estación de Bomberos de Santa Bárbara. Es importante resaltar que en el mes de Julio de 2014 se realizó la socialización de la nueva estación de Bomberos de Santa Bárbara, ordenada por el PMESDJ, iniciándose el proceso de contratación de los diseños, el cual se realizó y fue declarado desierto. Durante este tiempo, la entidad, recibió el Concepto Técnico del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER - 17 octubre de 2014), sobre Restricción Parcial de Uso del Predio actual de la estación de Bomberos B-7, debiéndose direccionar estos recursos a los estudios y diseños de la Relocalización de la nueva estación de la Ferias en la UPZ Minuto de Dios CL 64C N° 71 – 22.
- ✓ Estación de Bomberos Las Ferias- B7. Se encuentra en Ejecución el Contrato de consultoría 507-2014, ante el Concepto generado por el IDIGER (antiguo FOPAE) con fecha de 17 Octubre de 2014 donde ordena el desalojo parcial de una parte de la estación de Bomberos de las Ferias. En la actualidad se adelantan los Estudios, Diseños y Licenciamiento para la Nueva Estación de Ferias (Relocalización), se suscribió el contrato con el Consorcio Prosperar 30 de Diciembre de 2014. Se requiere por parte de la entidad, la asignación de los recursos dentro del presupuesto de la vigencia 2015 o 2016, para adelantar la construcción y la Interventoría de la misma.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✓ Adecuación de la Estación de Bomberos de Bosa: El contrato 155-2014, cuyo objeto es la actualización, licencia de construcción, ampliación, reforzamiento estructural, demolición parcial y modificación de la Estación de Bomberos de Bosa, por valor de \$20'000.000.00, tenía un plazo inicial de cuatro (4) meses, y se encuentra en prórroga por cuatro (4) meses, con fecha final del 5 de enero de 2015. Los documentos se encuentran radicados en curaduría y estamos a la espera de la respuesta.
- ✓ Se están adelantando contratos de mantenimiento de placas de las salas de máquinas de las estaciones, mantenimiento de las puertas de las salas de máquinas, mantenimiento de ascensores del edificio comando, contratos de suministros, materiales, equipos y herramientas.

Área de almacén

- ✓ Del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 se han efectuado las entradas salidas traslados y reintegros en el sistema PCT dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 001 de 2001 y según los formatos y procedimientos de la ruta de la calidad.
- ✓ Entrega de los diferentes tipos de dotación a cada uno de los bomberos de las estaciones entre ellos: fontaneros, uniformes de diario, uniformes de fatiga, dotación como máscaras, botas y elementos operativos varios para complemento de la atención de las emergencias.
- ✓ Se efectuó en un porcentaje del 100% de efectividad las entradas de los elementos que correspondían a las compras de la unidad administrativa que conforme lo establecido en la ruta de la calidad cumplieran con su correspondiente documentación.
- ✓ Se generó la entrega de los trajes de línea de fuego, cascos de bombero guantes de línea de fuego, y botas a todos y cada uno de los bomberos del último curso 39 en el área de almacén Restrepo.
- ✓ Se generó la resolución 602 de 2014 con quinientos noventa y ocho (598) elementos inservibles y se reclasifican de devolutivos a de consumo ochocientos cuarenta y cuatro (844) elementos, se da de baja por siniestros veinte (20) elementos para su respectiva reposición. Se entregan elementos de dicha resolución al área de investigación de incendios par su correspondiente quema y se cita al personal de capacitación para dar cumplimiento a la resolución.
- ✓ Se empieza a implementar base de datos en Excel con todo el personal uniformado para llevar el respectivo control de los elementos y bienes entregados de consumo para generar un buen seguimiento de entregas al personal.
- ✓ Se coordinó con el área de inventarios y se empieza la labor con el fin de realizar verificación de elementos y bienes a cargo.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✓ Elaboración correcta y oportuna de entradas, salidas, traslados correspondientes a las diferentes áreas de la unidad administrativa cuerpo oficial de bomberos.
- ✓ Se procesaron en el sistema PCT:
ENTRADAS : 665
SALIDAS : 1371
TRASLADOS : 2376
- ✓ Para mitigar el riesgo de faltantes de elementos en almacén se procede a hacer inventarios aleatorios por elementos para corroborar sus cantidades con lo registrado en el sistema PCT esto con el fin de minimizar los riesgos de faltantes.

Área de compras, Seguros e Inventarios

- ✓ En inventarios, se programó la verificación de 18.700 elementos; de los cuales a la fecha se han visitado las estaciones B12, B14, B15, B3, B2, B10, B9, B17, B8, B4, B16, B8, B5, B6, B7, B1, B6 grupo logístico, en la actualidad se encuentra haciendo el inventario de almacén.
- ✓ Se adelantó el cierre y la conciliación con contabilidad del año 2014.
- ✓ Se adelantó las pruebas con el acompañamiento del área de planeación del SICAPITAL
- ✓ Para el año 2014, se adelantó el primer comité de inventarios, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, recomendando dar de baja quinientos noventa y nueve (599) elementos devolutivos, ochocientos cuarenta y cuatro (844) elementos devolutivos a consumo y veinte (20) elementos de la aseguradora.
- ✓ Por compras se adelantaron estudios de mercado y del sector de Uniformes forestales, Insignias, Avalúos y corredor de seguros.
- ✓ Se adelantó el proceso de dotación del personal operativo.
- ✓ Se adelantó el proceso de contratar la prestación de servicios para el avalúo técnico de bienes muebles e inmuebles de la UAECOB. Contrato 487 de 2014.
- ✓ Dentro de las obligaciones constitucionales y legales de La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá se encuentra la de mantener debidamente asegurados sus bienes inmuebles y muebles, así como los intereses patrimoniales e intereses asegurables y todos aquellos por los que es responsable, al igual que la vida de los trabajadores que, por el desempeño de sus funciones y por el riesgo que las actividades implican requieren de la cobertura de un Seguro de Vida. Por la cual está cubierto por la QBE seguros.
- ✓ Se adelantó el proceso de seleccionar un intermediario de seguros, legalmente establecido en Colombia, para que preste a la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, sus servicios profesionales de asesoría en el manejo del programa de seguros; destinado a proteger a las personas, bienes e intereses patrimoniales de la entidad o aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable. Contrato 503 de 2014. Se adelantó el trámite de expedición de los SOAT de los vehículos que se vencen en el primer trimestre del año 2015.



- ✓ Se tiene cubierto todo lo relacionado con reclamos de siniestros presentados en el último trimestre con la compañía de seguros.

Gestión ambiental.

- ✓ Apoyo en la ejecución de la segunda fase del Mundialinho SIG, actividad lúdica y de conocimiento (19.11.2014 - B5, 18.11.2014 - B10; 26.11.2014 - B4).
- ✓ Ejecución de capacitaciones sobre los subsistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo en todas las sedes de la Entidad.
- ✓ Dentro del normal desarrollo de las actividades se ha reportado a los diferentes entes de vigilancia y control, sobre el desarrollo del área en la Unidad (SDA, UAESP, Contraloría).
- ✓ De parte de la SDA se adelantó la visita de seguimiento anual a la implementación del PIGA (mayo de 2014), de la que se concluyó que la Entidad ha implementado el PIGA en un 65,78%, dado que no se han adelantado obras que requieren inversión como la construcción de los cuartos de acopio temporal de residuos.
- ✓ En el marco del programa de uso eficiente de la energía, se instalaron dispositivos de iluminación con eficiencia energética en las estaciones Bellavista – B9, Marichuela – B10, Candelaria – B11, Suba – B12, Caobos Salazar – B13 y parcialmente en Chapinero – B1. Estos cambios proyectan una disminución entre el 30 y el 40% de disminución en el consumo de energía eléctrica en la Entidad.
- ✓ Actualización y publicación de documento.
- ✓ Se adelantó el mantenimiento preventivo y correctivo a los calentadores solares de las estaciones B9, B10 y B11.
- ✓ Acompañamiento al cambio de luminarias antiguas por tecnología ahorradora en la estación Caobos B13.



- ✓ Revisión de estudios previos, para la inclusión de criterios ambientales en la compra de equipo para la atención de incendios forestales.
- ✓ Mesa de trabajo para la actualización de la matriz de identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales de la unidad (ejecución en todo el mes de noviembre).
- ✓ Participación en las capacitaciones y mesas de trabajo convocadas por la Secretaría Distrital de Ambiente:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- Cambio climático y manejo silvicultural 11.11.2014
 - Plan de acción 12.11.2014.
 - Implementación de jardines verticales y techos verdes.
 - Estrategia de compras públicas sostenibles 15.12.2014.
-
- ✓ Elaboración y entrega de hojas de seguridad de residuos peligrosos a las diferentes sedes.
 - ✓ Concreción con los comandantes, de actividades ambientales específicas a incluir en el plan de acción 2015 de la Subd. Operativa.
 - ✓ Instalación del calentador solar de agua, para completar el sistema de calefacción solar en la estación Suba – B12 (27.11.2014).
 - ✓ En agosto de 2014 se adquirieron nuevos puntos ecológicos y gaveteros para uso eficiente del papel para las estaciones, procurando reforzar la dinámica que se ha creado en los servidores de la Entidad en cuanto a la separación de residuos en la fuente.
 - ✓ Para aportar a la disminución de la presión sobre el relleno sanitario de Doña Juana, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá hace separación de residuos en la fuente, en sus diecinueve (19) sedes; y dispone los reciclables con la Asociación de Recicladores Puerta de Oro, en el marco del Convenio 578/2013, esta asociación está debidamente integrada al programa “Basura Cero” de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
 - ✓ Actualmente se adelantan los siguientes proyectos ambientales en la Entidad, alineados con el eje dos del plan de desarrollo distrital – Bogotá Humana. Un territorio que se organiza alrededor del agua y se adapta al cambio climático:
 - ✓ Ferias – B7: recolección de aguas lluvias para labores de aseo y jardinería. Garcés Navas – B15: huerta urbana de plantas aromáticas y frutales. Suba – B12: lombricultivo, jardín, huerta urbana de frutales, recolección y aprovechamiento de aguas lluvias. Venecia – B16: huerta urbana de plantas aromáticas. Caobos – B13: lombricultivo y jardín. Chapinero – B1: fomento de uso de bicicleta.
 - ✓ Entre el 24 de noviembre y el 12 de diciembre se adelantó la auditoría de certificación del sistema de gestión ambiental de la Entidad, con la firma SGS; cuyo resultado fue la obtención de la certificación para los diecinueve (19) centros de trabajo.

Servicio al Ciudadano

- ✓ En cumplimiento de la Circular 018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, se generaron los informes mensuales de quejas y reclamos.
- ✓ En cumplimiento de la Circular 035 de 2008 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, se generaron los informes trimestrales de adopción de estándares e indicadores de trámites.
- ✓ Actualización del mapa callejero y guía de trámites y servicios.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



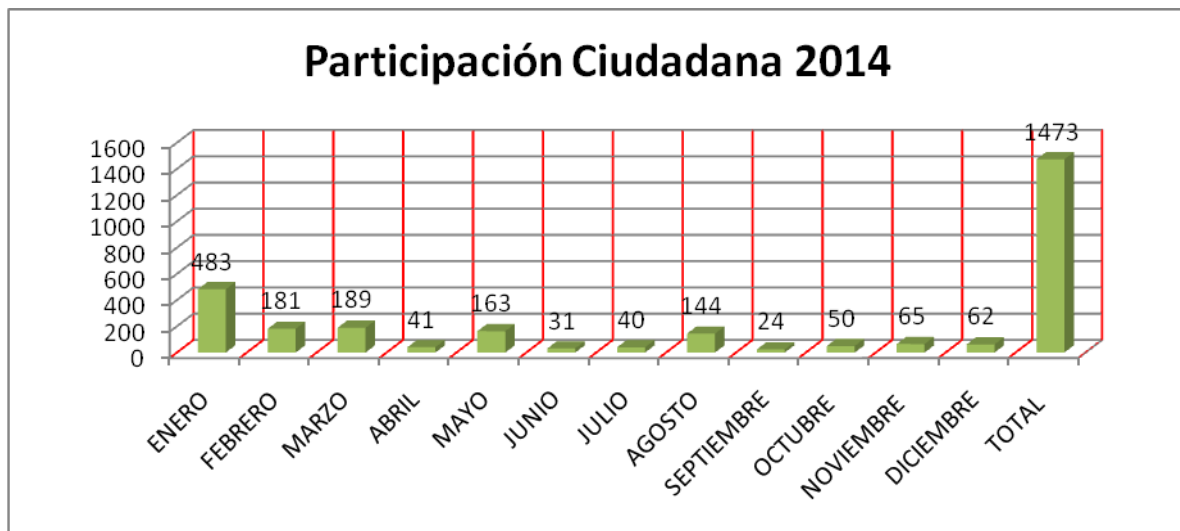
FOR-MC-08-8
V7 19/06/2013



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✓ La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, a través del Área de Servicio al Ciudadano informo a la ciudadanía sobre la guía de trámites y servicios en los puntos de atención Súper CADE móvil, realizando campañas de prevención casa segura, se participó activamente en las convocatorias a través de la Subdirección de Inspección Vigilancia y Control "IVC", donde se sensibiliza a los administradores y dueños de establecimientos comerciales sobre los requisitos mínimos de funcionamiento para la solicitud del concepto técnico de seguridad humana, lo anterior dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Bogotá Humana: En el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2014 se atendieron 1473 Ciudadanos (as), de igual forma cada grafica refleja el número de personas atendidas por mes

PARTICIPACIÓN CIUDADANA ÁREA DE SERVICIO AL CIUDADANO 2014



Fuente Servicio al Ciudadano





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

INFORMES FERIAS DE SERVICIO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)			
TIPO DE FERIA	FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS ATENDIDAS	LUGAR DE REALIZACIÓN
IVC	28 y 29/01/2014	280	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
IVC	30/01/2014	42	CAPACITACIÓN AUDITORIO SÚPER
SÚPER CADE MÓVIL	31/01/2014 y 01/02/2014	161	SUBA PARQUE ALAMEDA LA TOSCANA
IVC	14/02/2014	18	RAFAEL URIBE URIBE
SÚPER CADE MÓVIL	14/15/02/2015	163	RAFAEL URIBE URIBE
FERIA DE SERVICIOS	12/03/2014	66	PARQUE TEUSAQUILLO
FERIA DE SERVICIOS	16/03/2014	46	PARQUE LA ESMERLDA TEUSAQUILLO
FERIA DE SERVICIOS IVC	27/03/2014	10	SUPERCADÉ AMÉRICAS
FERIA DE SERVICIOS	29/03/2014	52	SUBA TOSCANA
FERIA DE SERVICIOS	30/03/2014	15	SUBA RINCON
FERIA DE SERVICIOS	06/04/2014	20	LOCALIDAD SAN CRISTOBAL SUR
IVC	08/04/2014	21	SUPERCADÉ AMÉRICAS
FERIA DE SERVICIOS	01/05/2014	20	CORFERIAS
FERIA DE SERVICIOS	06/05/2014	50	CORFERIAS
FERIA DE SERVICIOS	07/05/2014	29	CORFERIAS
FERIA DE SERVICIOS	08/05/2014	44	CORFERIAS
SÚPER CADE MÓVIL	13/05/2014	20	PARQUE PRINCIPAL LOCALIDAD DE
IVC	11/06/2014	31	MOLINOS DOS LOCALIDAD
SOCIALIZACIÓN PROYECTO ESTACIÓN SANTA BARBARA	12/07/2010	20	LOCALIDAD DE USAQUEN
IVC	16/07/2014	20	KENNEDY - CASA BLANCA
IVC	01/08/2014	30	KENNEDY - AV BOYACA/1era DE MAYO
IVC	13/08/2014	19	BARRIOS UNIDOS
FERIA DE SERVICIOS	16/08/2014	46	SAN CRISTOBAL PARQUE EL VIRREY
SÚPER CADE MÓVIL	21,22 Y 23/08/2014	49	TUNAL CENTRO COMERCIAL
IVC	30/09/2014	24	KENNEDY C. PLAZA DE LAS AMERICAS
IVC	01/10/2014	50	KENNEDY
SÚPER CADE MÓVIL	01/11/2014	65	PUENTE ARANDA
SÚPER CADE MÓVIL	06/12/2014	35	SUMAPAZ
IVC	13/12/2014	27	ANTONIO NARIÑO - RESTREPO
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS		1473	

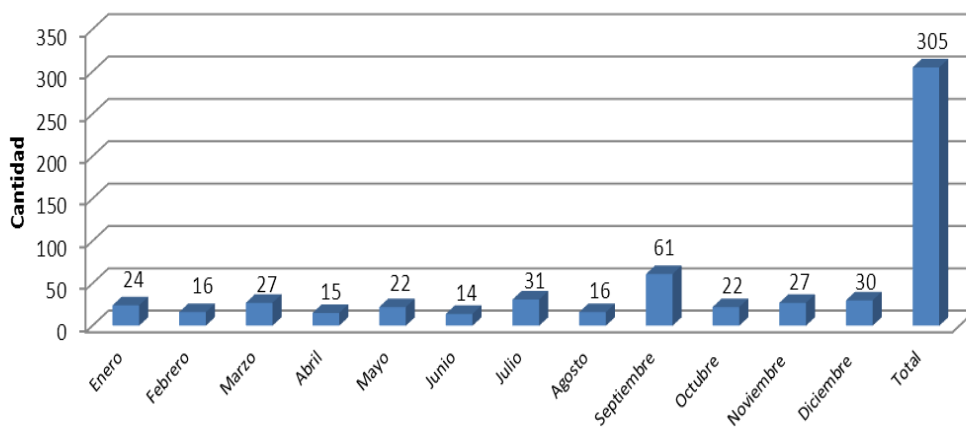
- ✓ En el cuadro se refleja cada actividad en relación a los **29** eventos en los cuales el Área de servicio al ciudadano participo en la vigencia de 2014.
- ✓ Con relación a la gestión en el procedimiento de Satisfacción al usuario se llevan a cabo encuestas de satisfacción para el trámite de Concepto Técnico, Atención de Emergencias, Puntos de Atención en donde tenemos presencia institucional.
- ✓ El Área de Servicio al Ciudadano, utiliza los distintos medios o canales de comunicación (Aplicativo SDQS, buzón, correo electrónico, presencial, telefónico, sistema de correspondencia "Cordis") para atender al ciudadano acuerdo a su solicitud, con el fin de cumplir con los atributos de amabilidad, respeto y confiabilidad, con el fin de ofrecer un servicio integral al ciudadano(a) y de esta manera lograr un acercamiento con la Entidad.
- ✓ Conforme a la tipología del requerimiento, los derechos de petición presentados por la ciudadanía ante la entidad en el periodo evaluado equivalen a 129 peticiones, siendo está la más representativa, seguido por 96 quejas presentadas, 37 reclamos





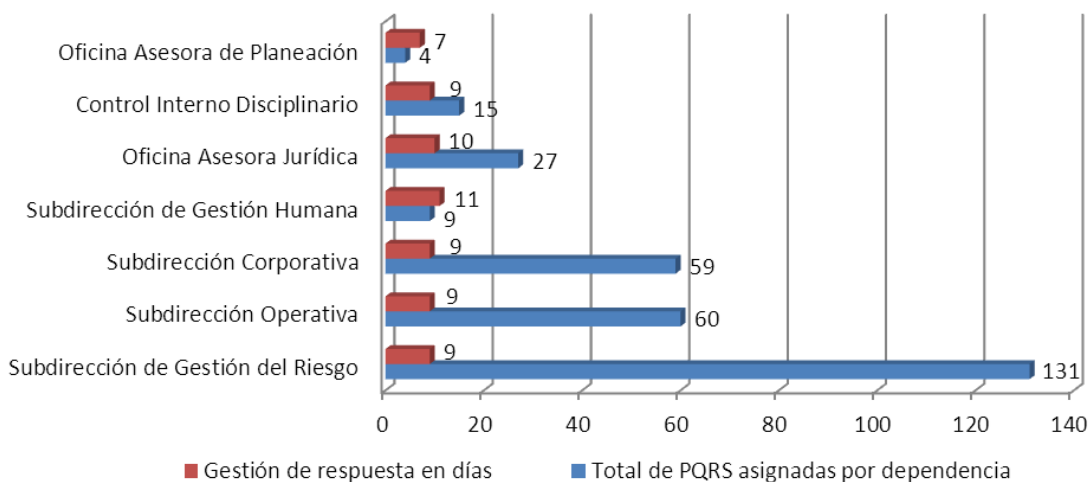
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Requerimientos ingresados



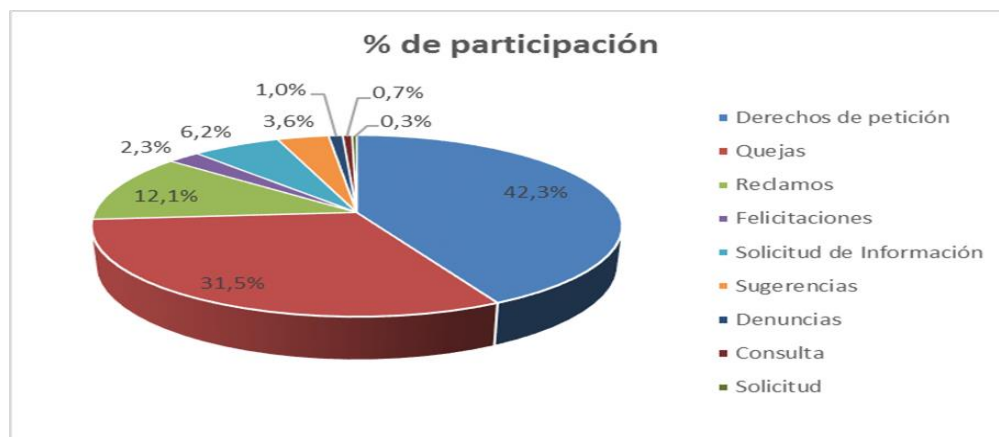
- ✓ De acuerdo a la gráfica siguiente las dependencias que recibieron mayor cantidad de PQRS en el periodo evaluado es Subdirección de Gestión del Riesgo con 131 requerimientos del total recibido en el año 2014, Subdirección Operativa con 60 y Subdirección Corporativa con 59 requerimientos, la dependencia que menos pqrs recibió en el año es Oficina Asesora de Planeación con 4 requerimientos

Gestión por Dependencias



- ✓ Teniendo en cuenta que los derechos de petición son los más representativos el porcentaje de participación es equivalente al 42,3% del total de requerimientos

ingresados en el año 2014, a su vez las quejas recibidas representan el 31,5%, reclamos con 12,1% y el restante 14,1% está representado entre solicitud de información, sugerencias, denuncias, consultas, solicitudes en general y por último felicitaciones por la labor y el servir a la comunidad en la atención de emergencias.



- ✓ Canales de Atención: Las pqr's presentadas por los ciudadanos ante la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos son recibidas a través de los canales oficiales dispuestos por la Entidad, clasificados de la siguiente forma: Radicación de correspondencia, Sistema Distrital de quejas y soluciones, correo electrónico, buzón, atención presencial, atención telefónica.
- ✓ Para realizar la evaluación de los criterios de calidez, claridad, oportunidad y coherencia en cuanto al trámite, respuesta y cierre de cada una de las dependencias se realiza una encuesta de satisfacción (mes vencido) de acuerdo a la fecha de vencimiento en términos de ley del último requerimiento ingresado en el mes; donde se evalúan los criterios mencionados anteriormente.
- ✓ Liquidación de conceptos técnicos: Para la vigencia del año 2014, en el área de Servicio al Ciudadano se tramitaron 20.542 liquidaciones para la emisión del concepto técnico para establecimientos comerciales, observando un aumento comparativo de 683 comparado con el año 2013.
- ✓ Nivel de satisfacción mecanismo de medición a las respuestas de las PQR
- ✓ Participación mesas intersectoriales distritales para la divulgación, plan de acción y cumplimiento al Decreto Distrital 197 de 2014 Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.
- ✓ Fortalecimiento imagen institucional, en el cual se adquirió inflables institucionales como: defensor del ciudadano, mascota bombero y carro escalador tipo bomberos, con el fin de fortalecer la institución en los diferentes eventos distritales.
- ✓ Adquisición del equipo de sistemas de turnos digitales, para la prestación del servicio en el área.
- ✓ Elaboración del Protocolo de atención telefónica y de Actitud de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.

- ✓ Se desarrolló el trámite para la consulta en línea de las declaraciones del ICA, con el fin de brindar transparencia en la gestión.
- ✓ Cualificación del servicio a través de las Sensibilizaciones en Humanización del servicio que han permitido al reconocimiento de la ciudadanía en la labor que presta la entidad mediante las felicitaciones que se recepcionan en las encuestas de satisfacción de usuarios.
- ✓ Adquisición de teléfono en los cuatro puntos de atención donde la Entidad tiene presencia.
- ✓ Se desarrolló la implementación del aplicativo SUIT (Sistema único de Información de Trámites) versión 3.0, con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), para dar a conocer a los ciudadanos los trámites y servicios ofrecidos por la entidad.
- ✓ Fortalecimiento de la Figura del defensor del ciudadano: Con el objetivo de velar porque los ciudadanos obtengan respuestas oportunas a sus requerimientos, quejas y reclamos, se establezcan mecanismos de participación ciudadana en el diseño y prestación de los servicios, a través del fortalecimiento de la figura de Atención al Ciudadano que se hace interna y externamente. Se da a conocer el cronograma de las actividades realizadas durante el año, por el área para el fortalecimiento llevado a cabo a través de:
 - El informativo Señales de Humo
 - Encuentros locales
 - Ferias de servicio (Supercade móvil)
 - Brochure informativo con el portafolio de trámites y servicios de la Entidad
 - Sensibilización en estaciones
 - El Hidrante
 - PMU (Puesto de Mando Unificado)
 - Jornadas IVC

Área Administrativa

- ✓ Durante la vigencia 2014, se prestaron normalmente los servicios administrativos entre ellos arrendamientos, correspondencia y mensajería, vigilancia física y electrónica, aseo, y cafetería, servicios públicos y suministros de papelería, aseo, cafetería, insumos para lavadoras especializadas de traje de línea de fuego, optimizando la distribución de los mismos de acuerdo a los consumos promedio del mes, las cantidades contratadas y las disponibilidades presupuestales con las que se contaron.
- ✓ Como contribución al Plan de Acción de 2014, se elaboró el Reglamento del Parqueadero del Eedificio Comando, el cual fue adoptado recientemente mediante Resolución de la Dirección y fue debidamente socializado.

- ✓ Se elaboró el Protocolo de Seguridad e Ingreso al Edificio Comando, que se encuentra incorporado en la Ruta de la Calidad.
- ✓ Se elaboró la actualización del Manual de Comunicaciones de la Entidad, que también se encuentra debidamente publicado en la Ruta de la Calidad.

Gestión Documental.

- ✓ Tablas de retención documental y organización de archivos de gestión: De acuerdo con las mesas de trabajo adelantadas con todas las dependencias de la Unidad, a la fecha se han recibido debidamente aprobadas por las mismas las Tablas de Retención Documental de las siguientes dependencias: Subdirección de Gestión Corporativa (Infraestructura; Compras, inventarios y seguros; Atención al ciudadano; Financiera; Gestión Documental), Subdirección de Gestión del Riesgo, Oficina de Control Interno, Subdirección de Gestión Humana, y Dirección – Prensa y Comunicaciones.
- ✓ Se dio inicio a la elaboración del Cuadro de Caracterización Documental, de acuerdo con lo establecido por el Archivo de Bogotá. Esta actividad queda sujeta a la actualización de procesos y procedimientos que se viene adelantando desde la Oficina Asesora de Planeación.
- ✓ Sensibilizaciones en gestión documental: Se han adelantado talleres, charlas y acompañamientos a la totalidad de dependencias y estaciones de la entidad, relacionados con gestión documental.
 - ✓ Historias laborales. Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 04 de 2003 del Archivo General de la Nación y la Función Pública, se diseñó y se dio inicio a la implementación de la Hoja de Control. Se viene adelantando apoyo en la organización, alimentación de documentos al interior de los expedientes laborales, además de diligenciamiento de la Hoja de Control. A la fecha se han elaborado hojas de control para un total de 440 Historias laborales.
 - ✓ Comité de archivo. Se adelantó Comité en el mes de junio. Allí se aprobó enviar solicitud al Archivo de Bogotá para adquisición de herramienta tecnológica de gestión documental.
 - ✓ Transferencias documentales: Se recibieron como producto de transferencias documentales primarias un total de 265 cajas X-200 debidamente organizadas atendiendo lo establecido en las Tablas de Retención Documental.
 - ✓ Biblioteca especializada. Levantamiento de inventario, catalogación y registro de información en base de datos Winisis; se continua con la socialización de la base de datos, y se dio inicio a la rotulación de libros en la Dirección. Pendiente que el área de Sistemas proceda con la instalación de las bases de datos. Se dio inicio a la rotulación de material bibliográfico en la Oficina Asesora Jurídica y en la Dirección.
 - ✓ Archivo central. Se han adelantado gestiones relacionadas con la adecuación de las instalaciones para el Archivo Central, de acuerdo con lo establecido normativamente. Se adelantó mesa de trabajo con el Archivo de Bogotá a fin de evaluar la posibilidad de utilizar un Depósito en esas instalaciones para la custodia del acervo documental de la entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✓ Visita de seguimiento del archivo de Bogotá: Teniendo en cuenta que el Archivo de Bogotá adelantó una visita de seguimiento los días 8 a 10 de septiembre con el ánimo de verificar el cumplimiento de la normatividad archivística y en especial los avances en la implementación del SIGA, el concepto de archivo total, los principios, procesos archivísticos y lineamientos técnicos emanados por el Archivo General de la Nación, la Coordinación de Gestión Documental diligenció encuesta suministrada por esa entidad, los resultados fueron socializados el día 30 de septiembre en las instalaciones del Archivo De Bogotá. Allí se indicó sobre la gestión que viene adelantando la entidad destacando el cumplimiento en lo archivístico y situando a nuestra entidad en los primeros lugares a nivel distrital, además que seremos referentes para las demás entidades del distrito en temas de gestión documental. La calificación final que se dio fue de 7,93 sobre un máximo de 10. De igual manera se envió plan de mejoramiento de acuerdo con las recomendaciones emitidas por esa entidad.
- ✓ Se elaboró y actualizó el PGD (Programa de Gestión Documental) de la entidad, el cual está en proceso de revisión por parte de los líderes de los subsistemas del SIG. Se elaboró la primera propuesta del Plan Institucional de Archivos PINAR, y al igual que el anterior está en proceso de revisión por parte de los líderes de los subsistemas del SIG.
- ✓ Se dio inicio al proceso de digitalización de la serie Contratos en la Oficina Asesora Jurídica. En este nuevo proceso se han digitalizado un total de 352 carpetas, con un total de 59078 folios entre el 8 de octubre a la fecha correspondientes a un total de 64190 imágenes. Esta labor se ha visto interrumpida debido a problemas en la red.

Control Disciplinario.

- ✓ Se aperturaron procesos en la modalidad de indagación preliminar o investigación disciplinaria en el año 2014: un total de (405) cuatrocientos cinco procesos.
- ✓ Se realizaron (3121) tres mil ciento veintiún comunicaciones para lo corrido del año 2014 (pruebas, citaciones, solicitudes).
- ✓ Se practicaron aproximadamente unas 400 cuatrocientas pruebas (testimonios, versiones libres y documentales) en el periodo del informe (dos meses), se citaron a (7) siete procedimientos de audiencia verbal, con cuatro audiencias, en desarrollo de dicho procedimiento.
- ✓ Sensibilizaciones en derecho disciplinario: Se han adelantado talleres, charlas y acompañamientos a las dependencias y estaciones en (43) cuarenta y tres oportunidades, de acuerdo a la meta trazada, dicho acompañamiento ha versado sobre principios generales de la Ley 734/2002, y las directivas 03 y 07 de 2013, especialmente en el tema manual de funciones, en los meses de noviembre y diciembre se realizaron (4) cuatro charlas.



SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

Gestión del Talento Humano

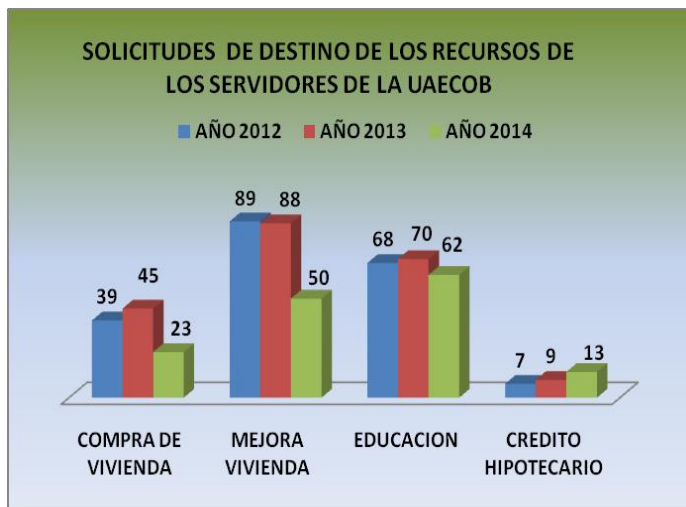
Nómina

- ✓ La Subdirección de Gestión Humana emprendió a partir de febrero 2014 una revisión exhaustiva en las solicitudes de autorización de cesantías, enmarcado en la aplicabilidad y cumplimiento de la ley vigente que vigila el adecuado uso a esos recursos y a la vigilancia a la inversión que ejerció la Subdirección para tal fin, evidenciando una disminución significativa en las solicitudes y aprobación de las mismas, para el 2014 tuvo una reducción del 30% en las solicitudes frente al año anterior; todo con el fin que el funcionario haga un buen uso de estos recursos y buscar que los mismos adquieran su vivienda propia ya que se evidenció mediante estadística habitacional que el 56% de los funcionarios en edades entre 31 a 50 años, no tienen vivienda propia. A la vez se analizó su endeudamiento financiero que representa el 69% del gran total del pasivo de libranzas de las entidades cooperativas y financieras registradas en la UAECOB.
- ✓ En el plan de acción de 2014 se presentó el proyecto “COB VIVIENDA” descuento obligatorio por nómina para la adquisición de vivienda propia a la Jefe de la Subdirección de Gestión Humana, en donde se evidenció mediante estadística habitacional que el 56% de los funcionarios en edades entre 31 a 50 años, no tienen vivienda propia y a la vez se analizó su endeudamiento financiero que representa el 69% del gran total del pasivo de libranzas de las entidades cooperativas y financieras registradas en la UAECOB.
- ✓ Actualmente se viene dando cumplimiento en términos de Ley tanto al pago de la nómina como a las demás actividades señaladas en el siguiente cuadro, mejorando en términos de oportunidad y calidad con respecto a periodos iguales de años anteriores.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



AÑO	2012	2013	2014
CESANTIAS AUTORIZADAS	203	212	148

Bienestar

- ✓ A través de las actividades del Plan de Bienestar, se contribuye al mejoramiento del sentido de pertenencia hacia la entidad y al fortalecimiento de las relaciones familiares de los servidores.
- ✓ La acogida y participación en la actividad de la celebración de la familia, que en los dos últimos años se ha llevado a cabo durante dos días, permite la integración de los funcionarios con sus familias y a su vez de las familias del compañero de labor.
- ✓ La realización de actividades deportivas (torneo interno de futbol y torneo interno de voleibol), permite la participación activa de los funcionarios y posibilita la integración de las familias que a su vez asisten a los eventos deportivos, teniendo en cuenta que la calidad de vida de los funcionarios influye de manera directa en el desempeño laboral y teniendo en cuenta el horario laboral del personal operativo es importante generar estos espacios de integración familiar en el tiempo libre. Las actividades deportivas ayudan a fortalecer el estado físico y mental de los servidores públicos, generando comportamientos de integración, respeto, hacia los demás.

ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO	NUMERO DE PARTICIPANTES
Día de la mujer	39
Día de la secretaria	6
Día del conductor	2
Actividad Pre pensionados	37
Aniversario de la Institución	315
Cierre Plan de Acción	652
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y	





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

CULTURALES	
Torneo de Fútbol	166
Carrera Presta tu Pierna	17
Carrera de los Héroes	50
Carrera Allianz 15 K	15
Carrera del Sur	18
Carrera Media Maratón de Bogotá	50
Carrera Ascenso Torre Colpatria	40
Torneo Interno de Voleibol	330
ACTIVIDADES PARA LA FAMILIA	
Día de la familia	347
Detalle de halloween	480
Evento Disney On Ice	250



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

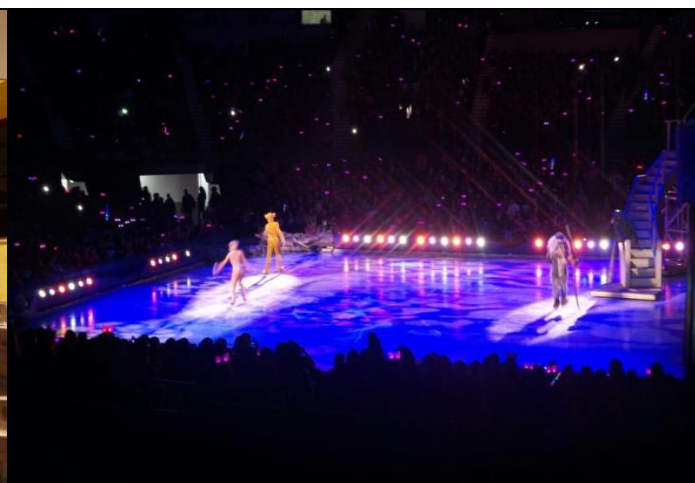


BOGOTÁ
HUMANANA

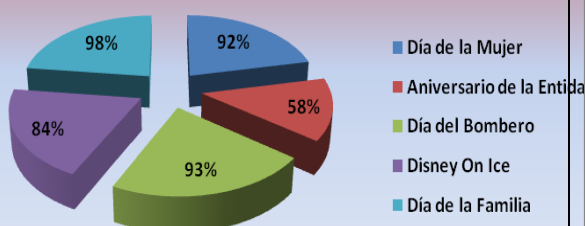
FOR-MC-08-8
V7 19/06/2013



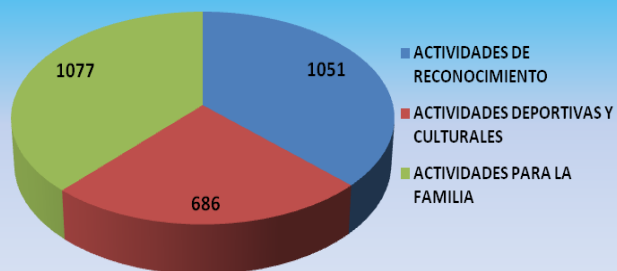
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



PORCENTAJE DE SATISFACCION EN ACTIVIDADES PARA LA FAMILIA



SERVIDORES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2014



Desarrollo Organizacional

Administración de Información de la Planta de Personal

- ✓ Se reportó al Departamento Administrativo del Servicio Civil –DASC-, los empleos en vacancia definitiva.
- ✓ Se realizaron actualizaciones mensuales de situaciones administrativas al SIGIA (actual SIDEAP). Estos informes se reportaron con la misma periodicidad al DASC.
- ✓ Se actualizó en el SIDEAP los números y fechas de actos administrativos de vinculación.
- ✓ Se actualizó la información de nivel educativo con base en lo encontrado en las historias laborales.
- ✓ Se actualizó base de datos con lugar de residencia del 97% del personal operativo.
- ✓ Se verificaron antecedentes en el sitio web de la procuraduría del 100% de los servidores de la planta de personal.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA

FOR-MC-08-8
V7 19/06/2013

Vinculaciones, Encargos y Retiros

- ✓ Se realizó el estudio de verificación de requisitos para encargos de Cabo, Sargento, Teniente y Subcomandante de Bomberos. Así mismo, se realizó el estudio para seis (6) empleos de las áreas administrativas.
- ✓ Se vincularon 23 bomberos en provisionalidad
- ✓ Se expedieron actos administrativos para encargar 18 Cabos de Bomberos.
- ✓ Se resolvieron 49 requerimientos de los servidores relacionados con los estudios de verificación de requisitos.
En el primer semestre en vigencia de la Circular 05 de 2012, se adelantaron 93 trámites de prórroga de nombramientos provisionales y Encargos, ante la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC-. En el segundo semestre, no se solicitó autorización a la CNSC, pero se prorrogó el mismo número de nombramientos provisionales y encargos.
- ✓ Se expedieron 35 resoluciones de aceptación de renuncia.

Evaluación del Desempeño 2014

- ✓ Se realizaron 15 visitas a estaciones para socializar el procedimiento de evaluación del desempeño y la Resolución 215 de 2013 (nivel sobresaliente).
- ✓ Se visitaron 16 estaciones para formular la Resolución de acceso al nivel sobresaliente. Se realizaron 3 reuniones con logística, operativa y capacitación, a fin de perfeccionar las disposiciones de esta Resolución.
- ✓ Se expidió la Resolución N.º 194 de 2014: “Por la cual se establecen los factores para alcanzar el nivel sobresaliente en la evaluación del desempeño laboral, por el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de enero de 2015; una vez expedida se socializó en cinco (5) estaciones, en ambos turnos.
- ✓ Se expidió Resolución 249 de 2014 “Por la cual se conforman las comisiones evaluadoras para llevar a cabo el proceso de evaluación de desempeño laboral de los servidores públicos en carrera administrativa y periodo de prueba de la Unidad”
- ✓ Se sistematizó información en archivo de Excel con la siguiente información de 273 servidores vinculados en carrera administrativa: calificación, comisión evaluadora, factores de acceso al nivel sobresaliente, motivación de la calificación. Se remiten evaluaciones a las historias laborales
- ✓ Se realizó un taller sobre evaluación de desempeño en coordinación con el DASC.

Estímulos e Incentivos

- ✓ Se expidió Resolución 490 de 2014 “Por la cual se reglamenta el plan de incentivos institucionales y la financiación de educación formal para los servidores públicos de carrera administrativa de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos para la vigencia 2014”
- ✓ Se expedieron actos administrativos ordenando 17 pagos para financiación de educación formal de empleados de carrera administrativa que obtuvieron evaluación del desempeño en el nivel sobresaliente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✓ Se expidió la Resolución 843 de 2014 “Por medio de la cual se proclaman los mejores servidores del periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2013 y el 31 de enero de 2014 y se otorgan incentivos no pecuniarios”.
- ✓ Se reconocieron incentivos para turismo social y educación formal de los 28 servidores proclamados como los *mejores*.

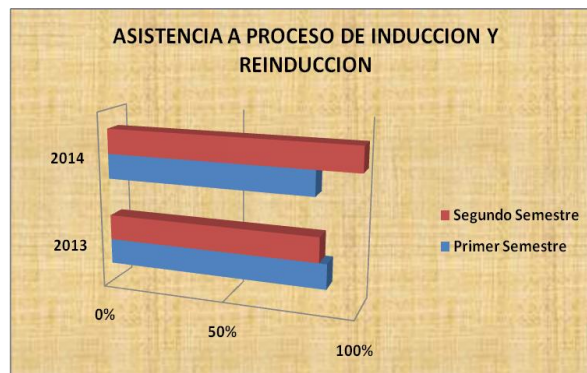
Responsabilidad Social

- ✓ Diagnóstico basado en la ISO 26000
- ✓ Proceso de inducción para personal administrativo nuevo y a nuevos Bomberos y de re inducción para el personal de planta. El porcentaje del segundo semestre es más bajo que en el primero ya que no se ha terminado el proceso de re inducción, sin embargo es importante tener en cuenta que en la inducción del personal administrativo se logró cumplir con el 100% de la asistencia.

	2013	2014
Primer Semestre	88%	83%
Segundo Semestre	85%	100%

En cuanto a la re inducción del personal de planta se hizo el 77% de la actividad y el 23% restante se realizará en enero de 2015.

- ✓ Para el año 2014 se realiza por primera vez un plan esquematizado para los pre pensionados en el cual se brindaron espacios para el personal pre pensionado con el fin de ayudarles a plantear su plan de vida una vez se logre la gestión de la Pensión.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



- ✓ Propuesta presentada para concursar en el Programa de Reconocimientos y Estímulos a la Mejora Institucional (PREMI), plan organizado por la Secretaría general y en donde participan todas las entidades del Distrito.
- ✓ Se contrató con la entidad Ecoconsultores la capacitación en Responsabilidad Social y Derechos Humanos y se logró la asistencia del 80% del personal operativo y del 70% del personal administrativo entre planta y contratistas.
- ✓ Campaña Más seguro + vivo en conjunto con Salud Ocupacional se hicieron actividades que permitieran concienciar al personal operativo acerca de la importancia de la seguridad en operaciones, la información de cada una de las actividades son reportadas en el informe por parte de Seguridad y Salud en el trabajo, se anexan las evidencias de la lúdica realizada para la campaña.
- ✓ Manual de convivencia, elección del Bombero ejemplar (en proceso)
- ✓ Propuesta de política de traslados para mejorar condiciones de los bomberos, se realiza la Resolución 878 de 2014
- ✓ Se realiza capacitación de liderazgo, trabajo en equipo y valores con los cursos 36, 37 y 38 y con los aspirantes a encargo de Cabo.

Salud Ocupacional

- ✓ Sistema de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial: Algunos logros son:
 - Actualización del diagnóstico de factores de riesgo psicosocial (Dx FRPS) de acuerdo a lo establecido por la resolución 2646 de 2008: Se aplicó la batería a 566 trabajadores, entre funcionarios y contratistas, alcanzando una cobertura del 73%. Se visitaron las 17 estaciones.
 - Intervenir los casos en niveles de riesgo alto y muy alto identificados en el Dx FRPS: Intervención del 100% de servidores y contratistas identificados en niveles de riesgo alto y muy alto (127 casos)



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- Canalización de casos críticos (desempeño de funciones, procesos de duelo): 192 horas en consulta psicológica individual, en las cuales se atendieron funcionarios y contratistas.
 - Intervención de casos de alto impacto psicológico por medio de Defusing y debriefing: Acompañamiento a 84 funcionarios que activaron el protocolo de psicología de la emergencia por atención de servicios de alto impacto psicológico. 100% de casos reportados atendidos (9 eventos reportados durante el año 2014)
 - Análisis de puesto de trabajo para funciones Maquinista y Comandante de Guardia: Estudio de riesgos y recomendaciones para mejorar las condiciones laborales y bienestar de los funcionarios.
- ✓ Sistema de vigilancia epidemiológica en riesgo biomecánico. Entre los logros se citan:
- Actualización Encuesta confort personal administrativo 2014 (173 administrativo, 42 en riesgo): Prueba realizada para 173 funcionarios
 - Realizar ajustes y adecuaciones en los puestos de trabajo de la sede administrativa identificados con deficiencias en factores de riesgo ergonómico: en el 2014 se realizó nuevo seguimiento a 227 puestos de trabajo
 - Viernes saludable (promoción y práctica de actividad física en el edificio administrativo): 21 sesiones de viernes saludable dirigidas, asistencia de 25 personas por sesión.
- ✓ Medicina Preventiva:
- Practicar exámenes con énfasis cardiovascular y osteomuscular y definir la intervención de acuerdo a los niveles de riesgo establecidos.
 - Realizar análisis de escala Framingham – Wilson, al igual que en la escala Framingham - Grady para clasificar la población por niveles de riesgo y definir actividades de intervención
 - Actualización Encuesta de hábitos y antecedentes evaluación condición física personal operativo 2014
 - Realizar esquema de vacunación completo contra Hepatitis B
- ✓ Higiene y seguridad industrial
- Realizar saneamiento ambiental en las estaciones
 - Entrega de elementos de aseo y desinfección
 - Designación COPASO
 - Actualización de matrices de identificación de peligros y valoración de riesgos
 - Actualización de los Planes de Emergencia.
- ✓ Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional



- Contratación de la auditoría de certificación bajo las normas OHSAS 18001 e ISO 14001.
- Se realizó la auditoría de certificación en seguridad y salud en el trabajo bajo la norma OHSAS 18001, obteniendo la certificación por parte de SGS COLOMBIA
- Cumplimiento NTD: Verificación de compromisos establecidos desde la secretaría distrital en la NTD



Capacitación y Entrenamiento

- ✓ La Entidad como parte del cumplimiento a lo establecido en la Ley 909 de 2004, adopto el Plan Institucional de Capacitación y Entrenamiento de los servidores públicos de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos que buscaba dar continuidad al desarrollo de las competencias requeridas por los funcionarios para el cumplimiento de la misión, en este PIC 2014 se establecieron 164 actividades de capacitación divididas en 7 ejes, alcanzando un 100% de cumplimiento en todas ellas, es de aclarar que 108 corresponden a capacitación y el restante a las actividades de entrenamiento de nuevos bomberos.
 - 1298 funcionarios y personal contratista de la Unidad capacitados, lo cual evidencia un crecimiento del 46.5% respecto del 2013.
 - Graduación de 61 Técnicos profesionales en Atención de Incendio y Emergencias realizado en el mes Noviembre de 2014.
 - Se encuentran en proceso de entrenamiento 20 nuevos bomberos vinculados en provisionalidad, duración 6 meses (Octubre de 2014 a Mayo 2015).
 - Biblioteca bomberil, se entregaron a todas las estaciones y áreas los módulos de capacitación desarrollados durante el año 2014 desde la academia.



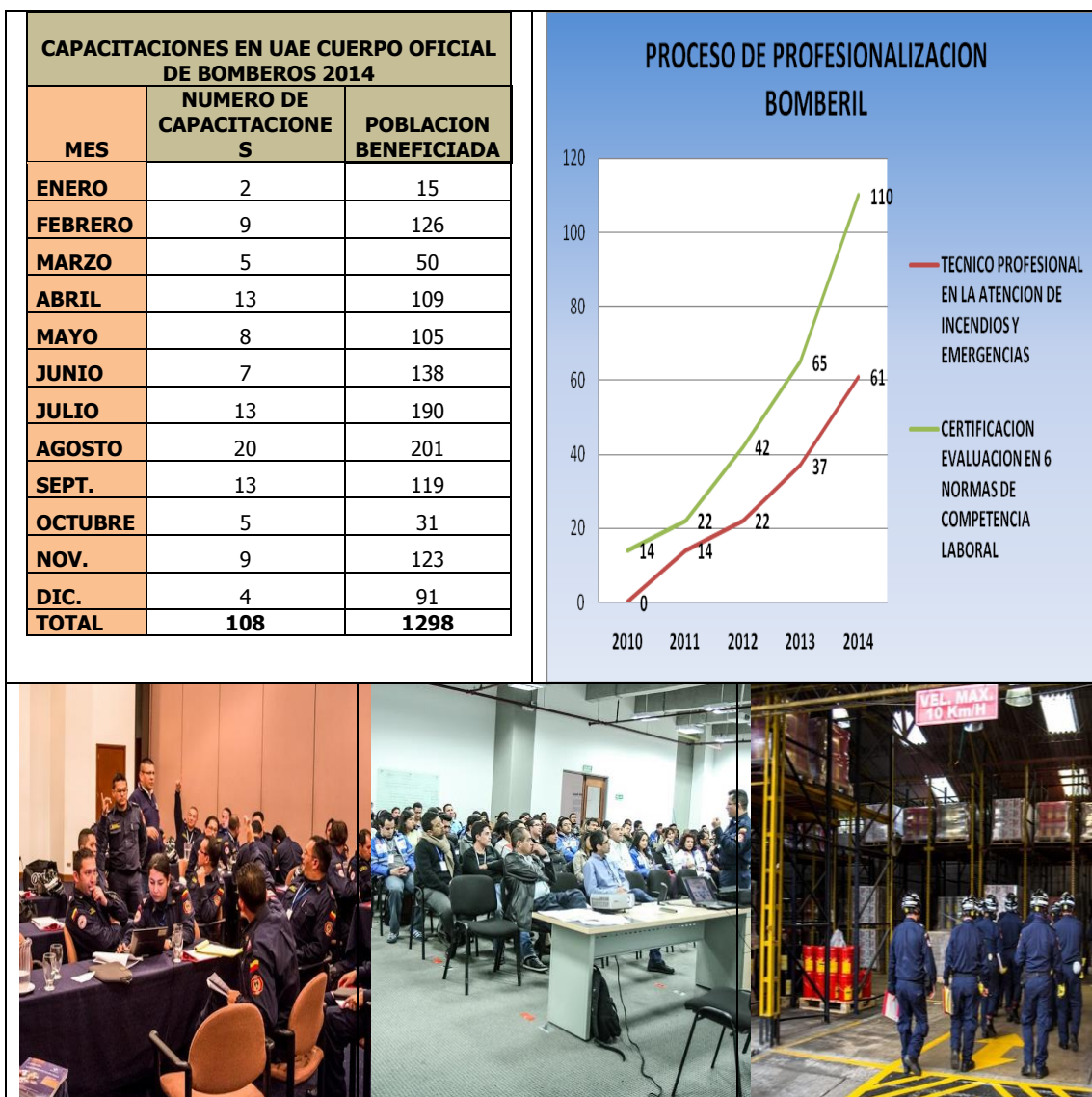
**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- Se Gestionó con el sector privado y público los mejores escenarios para el entrenamiento de bomberos (Siderúrgica el Muña, SACS en Neiva, Cervecería la Alemana, entre otros)
- Formación de instructores de nuestra institución.

EJE DE CAPACITACION	TEMAS	NUMERO DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS
TECNIFICACIÓN BOMBERIL	TECNICO PROFESIONAL EN ATENCION DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS	64
EVALUACION CERTIFICACION EN NCL - SENA	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	15
CERTIFICACIÓN INTERNA POR ESTACIONES, ÁREAS Y DEPENDENCIAS EN ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN COTIDIANA DEL PERSONAL OPERATIVO	CERTIFICACION INTERNA	450
CAPACITACION MISIONAL	INCENDIOS	99
	MATPEL	37
	RESCATE	224
EJE TRANSVERSALES	PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS O EMOCIONALES EN URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATASTROFES- CURSO PRIMER RESPONDIENTE EN EMERGENCIAS EN SALUD MENTAL, ENTRE OTROS	261
INDUCCION Y REINDUCCION	CONTRATISTAS	100
	REINDUCCION SERVIDORES PUBLICOS	356
GESTION Y APOYO	SEMINARIOS Y CURSOS DE ACTUALIZACION	85
ENTRENAMIENTO EN EL PUESTO DE TRABAJO - CURSO 39 ASPIRANTES A BOMBEROS	TREINTA Y TRES MODULOS PROGRAMADOS	20



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



OFICINA ASESORA JURIDICA

Proceso de Contratación

La mayoría de procesos suscritos por la unidad se realizan a través de la selección objetiva a través de las modalidades Licitación pública, Selección Abreviada Subasta Inversa, Selección Abreviada Menor Cuantía y Mínima Cuantía como lo muestra la gráfica 1, contando con los criterios de selección objetiva, y evaluación en igualdad de condiciones. La entidad se ha Ceñido a los a la normatividad vigente en contratación

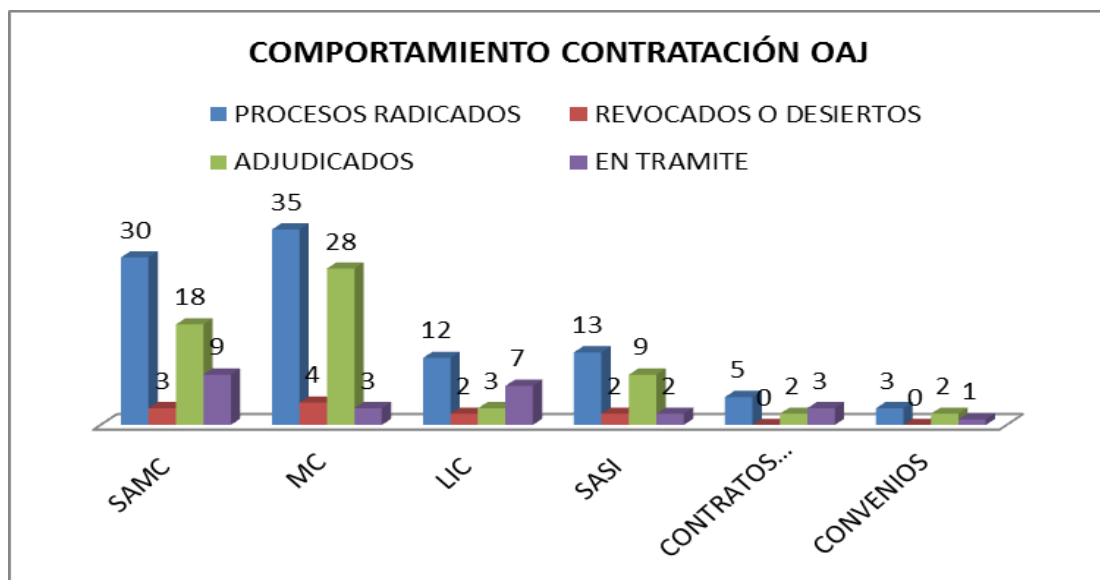
estatal, al Estatuto General de Contratación a los demás reglamentaciones y también lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Cada uno de los procesos de contratación de la entidad se encuentra contenido dentro del Plan Anual de Adquisiciones y las modificaciones a este son puestas en conocimiento y aprobadas por el Comité de Contratación que se reúne dos veces al mes, definiendo los lineamientos que regirán la actividad precontractual, contractual y postcontractual.

Se ha trabajado en la elaboración de estudios previos y del sector debidamente soportados con el fin de satisfacer las necesidades reales de la Entidad analizando el sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, plasmándose como resultado un análisis que cuente con elementos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

De igual manera se han llevado a cabo todos los procesos contractuales bajo los principios de transparencia y publicidad mediante la divulgación de las actuaciones precontractuales las observaciones de los proponentes y sus debidas y motivadas respuestas, así como demás actuaciones contractuales en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP y a partir del tercer trimestre 2013 también en el portal de Contratación a la vista. Hechos que han disminuido la cantidad de procesos desiertos para la entidad como lo muestra la Grafica 1.

COMPORTAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN 2014



Datos tomados de bases de datos entidad y pagina SECOP

Adicionalmente se ha creado como mecanismo de prevención en contra de la sustitución de documentos la rubricación de las propuestas por parte de los abogados y proponentes

presentes en el cierre de los procesos. Acompañado a estos, los procesos de contratación cuentan con audiencias presenciales donde se da oportunidad de participación equitativa a todos los proponentes.

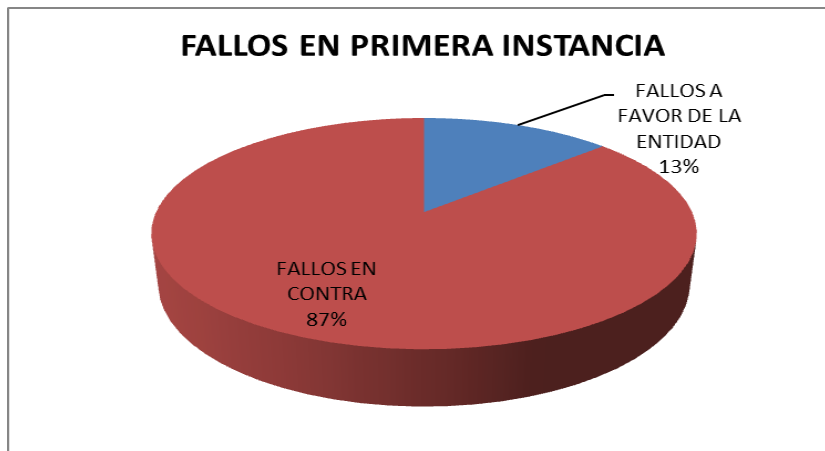
A su vez la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C, convoca a la Procuraduría General de la Nación y a las veedurías ciudadanas para que promuevan el control social ciudadano en los procesos de selección, en aras de garantizar los principios de Transparencia, Pluralidad de Oferentes, Planeación, Selección Objetiva entre otros informadores de la Contratación pública como función administrativa del Estado.

Se ajustó el manual de contratación de la Entidad de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1510 de 2010 y los preceptos de Colombia Compra eficiente el cual fue adoptado por la entidad a través de la resolución.

Gestión Jurídica

✓ Defensa Judicial

En la Unidad se han presentado 336 demandas de nulidad y restablecimiento del derecho desde el año 2009 hasta la fecha, por tema de horas extras del personal operativo; De las cuales se han proferido 267 fallos en primera instancia, de estos 231 acceden a las pretensiones de las demandas, ordenando reliquidar conforme al Decreto Ley 1042 de 1978 y 36 fallos deniegan pretensiones, al considerar que existe reglamentación especial y que se pagó el trabajo suplementario conforme al mismo.



Así mismo, se han proferido 82 fallos en segunda instancia, 66 fallos en contra de la entidad y 16 fallos a favor, dentro de estos catorce (14) proferidos por el Consejo de Estado, los cuales revocan fallos de primera instancia que accedieron a pretensiones o confirman los que negaron, al considerar que el Decreto Distrital

388 de 1951 es la reglamentación especial aplicable al personal operativo y que se canceló al mismo trabajo suplementario.



Se aclara al respecto, que las únicas sentencias que han salido del máximo órgano de cierre en lo contencioso administrativo, es decir del Consejo de Estado, son las catorce relacionadas, que acogen los fundamentos jurídicos que ha planteado la entidad, expuestos a lo largo de este memorial.

Diariamente se alimenta SIPROJ con todas las actuaciones en los procesos asignados y se asiste a las Audiencias de Conciliación programadas.

Con el fin de normalizar las situaciones laborales del personal operativo la Administración Distrital mediante Decreto 559 de 2011 amplió la planta de personal operativo de la Entidad con miras a establecer una tercera compañía que permita disminuir la generación de tiempo extra y la misma está siendo provista de manera paulatina teniendo en cuenta la necesidad de un entrenamiento previo, a los bomberos que ingresan, antes de ser asignados al servicio.

No obstante lo anterior, es importante aclarar que la Alcaldía Mayor de Bogotá-Secretaría General y Oficina Jurídica, La Secretaría de Gobierno y la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, ha realizado diversas reuniones con el fin de determinar con fundamento en las posiciones judiciales de los despachos, una política de defensa judicial y daño antijurídico, para contrarrestar la presentación de demandas, los efectos de las mismas y tomar posiciones jurídicas frente a las conciliaciones judiciales y prejudiciales, para lo cual se ha analizado en detalle cada uno de los fallos emitidos por los Juzgados Administrativos, Salas del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y Consejo de Estado, encontrando que existe una dicotomía jurídica frente a la aplicación del Decreto Ley 1042 de 1978 y a la aplicación del Decreto Distrital 388 de 1951; decidió esperar el pronunciamiento del Consejo de Estado, para que siendo el

máximo órgano jurisdiccional administrativo, cierre la controversia jurídica y defina si el Decreto Distrital se constituye o no en la reglamentación especial de la jornada laboral del personal operativo del Cuerpo Oficial de Bomberos o de lo contrario de ser aplicable el Decreto Ley 1042 de 1978, determine como se aplica el mismo y que se debe reconocer a ciencia cierta a dichos funcionarios.

OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Gestión de Recursos Tecnológicos

Durante la vigencia 2014 el grupo de Gestión de Recursos Tecnológicos (GRT) adelanto los estudios previos y los estudios de sector para los procesos de Renovación Tecnológica de Estaciones, Administración de Data Center, Renovación de licenciamiento plataforma de correo, Adecuación del Auditorio, Adquisición de Radios, Seguridad Electrónica del Edificio Comando, Contratación de Servicios de Outsourcing para la el mantenimiento y desarrollo evolutivo del sistema de información misional los cuales se financian con recursos del proyecto 412.

De igual forma con los recursos asignados por funcionamiento en el rubro gastos de computador, transporte y comunicaciones y mantenimiento entidad se logró un compromiso del 100% del total de los recursos en este rubro.

- ✓ **Mesa de Ayuda:** Durante la vigencia de 2014 en la mesa de servicios se registraron 4.166 casos.

MES	SOPORTE PRIMER NIVEL BASICO COMINFOR	SEGUND O NIVEL	TERCER NIVEL	CANTIDAD
ENERO	17 T&S	268	279	522
FEBRERO	10 T&S	353	341	648
MARZO	8 T&S	269	152	429
ABRIL	42 T&S	254	139	422
MAYO	5 T&S	181	104	290
JUNIO	Ya no están	174	122	296
JULIO	37	214	91	342
AGOSTO	71	116	124	311
SEPTIEMBRE	108	123	136	367
OCTUBRE	99	115	112	326
NOVIEMBRE	56	99	58	213
DICIEMBRE	50	59	57	166
TOTAL	503	2225	1658	4166

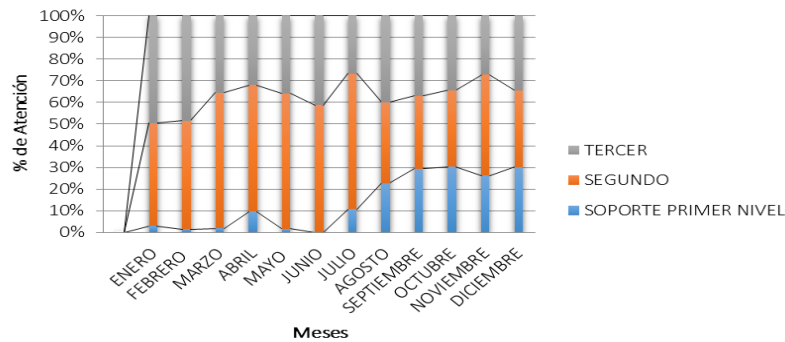
Lo anterior permite evidenciar que del total de casos reportados y registrados se logró una atención del **99,66%**, quedando tan solo un **0,34%** de casos pendientes por resolver, pero que se encuentran en trámite para su pronta solución.



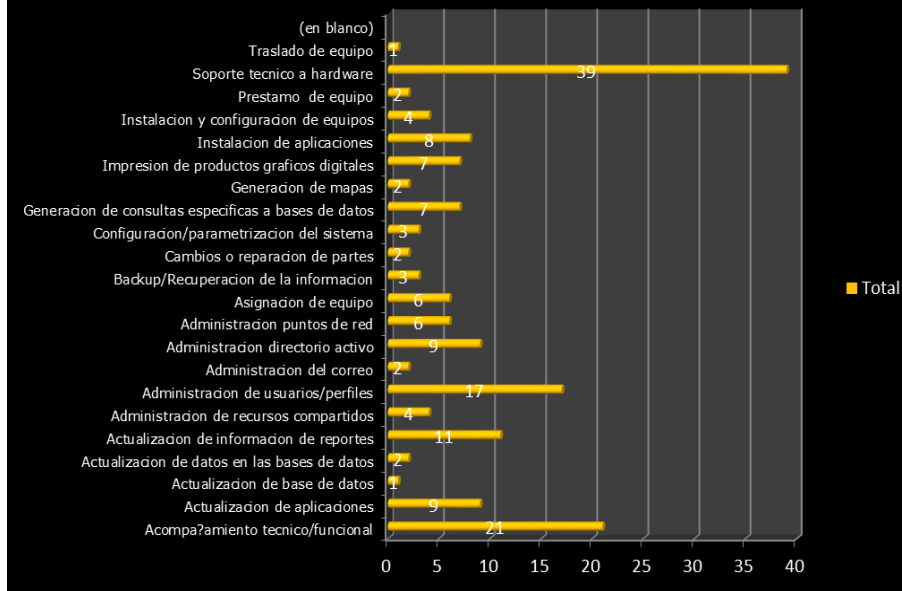
**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

En la gráfica que se presenta a continuación se muestra que con las medidas tomadas a mitad de año, las cuales se orientaron a capacitar y delegar algunas tareas relacionadas con el soporte sobre los diferentes sistemas de información utilizados en la entidad, se logró una reducción de los casos atendidos por el tercer nivel de soporte, lo que permite que el equipo de Ingenieros se pueda dedicar a la solución de problemas relacionados con el mantenimiento y desarrollo evolutivo de los diferentes sistemas de información implementados en la Unidad.

Distribución de Atención por Niveles



**Cuenta por categorías de servicio
Diciembre 2014**

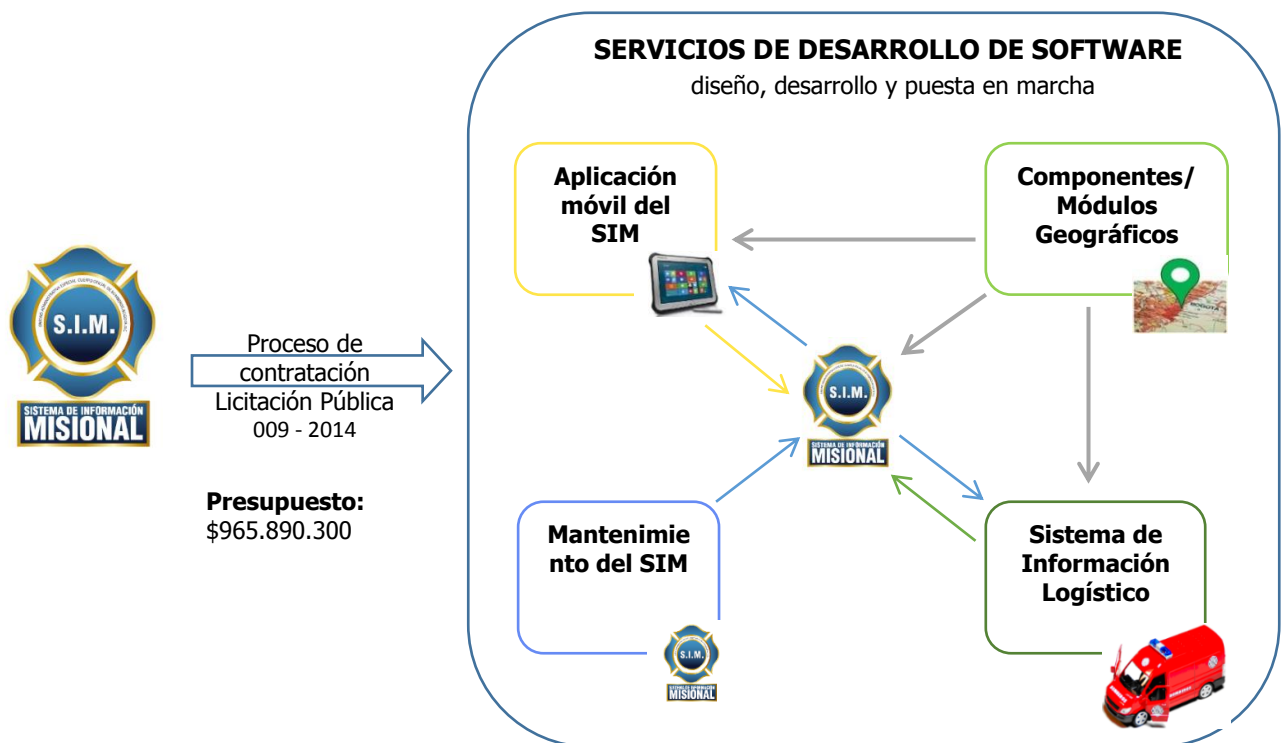


De lo anterior se puede concluir que se sigue presentando un gran número de fallas relacionadas con el soporte técnico de hardware, y esto obedece a la gran obsolescencia tecnológica que se tiene en la entidad, para lo cual el equipo de gestión de recursos tecnológicos en la actualización que se adelantó del PETIC se menciona un proyecto que contempla la modernización tecnológica de la Entidad, adicionalmente teniendo en cuenta la vida útil de los equipos de cómputo se debe mantener un esquema de renovación mínima cada año, como lo plantea el plan de renovación tecnológica .

✓ **Sistemas de Información**

- ✚ Durante la vigencia 2014, para el SIM se adelanta las actividades de mantenimiento evolutivo según los requerimientos levantados con las áreas funcionales de los módulos que se encuentran en producción.
- ✚ Se adelanta la estandarización y georreferenciación de los incidentes ocurridos en el segundo semestre del año 2013, así como la capacitación para el uso de los nuevos GPS y las pruebas del sistema de información geográfico desde las estaciones.
- ✚ Por otro lado se adelanta una presentación con Certicámara relacionada con los sistemas de validación biométrica conocidos y como mecanismos para cumplir con los propósitos de Gobierno en Línea.
- ✚ Adicionalmente con relación a la consolidación de requerimientos para el proceso de contratación de una casa de software, se adelantan mesas de trabajo para el levantamiento de requerimientos de los sistemas de información de Logística, focalizando los esfuerzos en el procedimiento de Equipo Menor, con la Subdirección de Gestión del Riesgo y la Subdirección Operativa para establecer necesidades y funcionalidades de los dispositivos móviles y las características que debe tener el software para los mismos al integrarse con el Sistema de Información Misional.
- ✚ Se adelanta la revisión de la base de hidrantes, realizando reuniones de ajuste del procedimiento de reporte de los incidentes forestales.
- ✚ Seguimiento a los requisitos específicos de la implementación de la NTD-SIG 001:2011 que le aplican al Subsistema Gestión de Calidad.
- ✚ Se trabajó en la entrega del Flash cero papel y el cambio de imagen de mesa de ayuda y se hace la presentación final del video “PIMECO” para promocionar la jornada de sensibilización de la implementación de la norma NTD-SIG 001:2011.
- ✚ Se adelantan mesas de trabajo para el levantamiento de requerimientos de los sistemas de información de Logística, focalizando los esfuerzos en el procedimiento de Equipo Menor, con la Subdirección de Gestión del Riesgo y la Subdirección Operativa para establecer necesidades y funcionalidades de los dispositivos móviles y las características que debe tener el software para los mismos al integrarse con el Sistema de Información Misional.

- ✚ Se generaron mapas de incidencia forestal del Distrito Capital, con información del año 2010 para actividad de capacitación solicitado por la Subdirección Corporativa.
- ✚ Se llevó a cabo presentación de las piezas de la campaña de expectativa del Sistema de Información Misional para el lanzamiento de las nuevas versiones del SIM, adelantando el proceso de pruebas del cambio de imagen, y consolidando el documento de evidencia de los hallazgos en la verificación del cambio de imagen con los resultados de las pruebas efectuadas.
- ✚ Se apoyó a la subdirección operativa en el incendio forestal de la Calle 134, Generación de la georeferenciación del incendio y generación de mapas para los puestos de Mando Unificado - PMU.
- ✚ Se apoyó a la Subdirección Operativa en el incendio forestal de los Rosales e incidente de Villa de Leyva, con la generación del informe cartográfico; generación



de informe revisión de Hidrantes, consolidación y georeferenciación de 628 hidrantes. Igualmente se brindó Capacitación de información geográfica Oficina Atención al Ciudadano

- ✚ Se realizó generación de archivos planos para relacionar elaboración de plan de contingencia del SIM, y el Sistema de Correspondencia Cordis.
- ✚ Se llevó a cabo Mesas de trabajo para análisis y diseño de reportes Estadísticos Dinámicos para el CIAECOB.
- ✚ Revisión del documento de necesidades y requerimientos de ajuste de desarrollo a MotorSystem



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✚ Se realizó lanzamiento de la versión 2,0 del SIM donde se presentaron las nuevas funcionalidades del Sistema de Información Misional y la trazabilidad del sistema con visión al 2019.
- ✚ Validación con la Secretaria de Hacienda y Secretaria de Gobierno sobre la implementación de un webservice que nos permita crear la integración entre los módulos de SI Capital y SIAP al igual que mesa de trabajo actividades necesarias sobre la integración de SIAP con el SIM-SICAPITAL.

✓ **Infraestructura Tecnológica**

- ✚ Se mantuvo la operación del Data Center.
- ✚ Cierre de la vigencia 2014 de los módulos contabilidad y almacén del aplicativo PCT para traslado de saldo a la nueva vigencia 2015 y su respectiva apertura.
- ✚ Se garantizó una disponibilidad de los servicios ofrecidos por GRT por encima del 97%, como se muestra en la gráfica a continuación, sin embargo se evidencia que de los aspectos evaluados para el indicador de disponibilidad, el relacionado con el Mantenimiento de Equipos de Cómputo es el que presenta niveles de disponibilidad entre el 90 y el 96% debido a las frecuentes fallas de hardware, relacionadas con la obsolescencia tecnológica.
- ✚ Con relación al criterio de plataforma de seguridad se presenta una caída en la disponibilidad del servicio para el mes de junio, fecha en la que se generó un incidente con la página web de la entidad, sin embargo este ataque no tuvo mayores consecuencias, pues no se vulneró sino la disponibilidad del sitio, sin que se perdiera información de la entidad.
- ✚ Con relación a la disponibilidad de software, se presenta una caída en el mes de abril, la cual obedece a fallas en el servidor de aplicaciones, para lo cual se tomó la decisión de migrarlo a sistema Operativo Linux y estabilizar los servicios de aplicaciones sobre la plataforma weblogic.
- ✚ Capacitación Funcional para el módulo SISCO a los usuarios funcionales del área jurídica, para la puesta en paralelo de SISCO.
- ✚ Instalación de agentes de Inventarios (Clientes de Aranda) para todos los equipos de entidad.
- ✚ Frente al servicio de avantel se adelantó un análisis de uso, teniendo en cuenta el histórico del segundo semestre de 2013, donde se identificó que el consumo de celulares es bastante alto y es una conducta generalizada en la entidad, sin embargo el conjunto de áreas dedicadas a la operación hacen mejor uso del servicio, en el sentido que el consumo de voz a voz y llamadas entre avanteles de la misma flota está entre el 40% y 70%, rango en el que también se encuentran clasificadas las áreas dedicadas al apoyo de la operación.
- ✚ Revisión y verificación de entrega de equipos de cómputo nuevos, para lo cual el punto de partida es el estado actual de vida útil de los equipos de cómputo, ya que el 85% de equipos se encuentra obsoleto y con la compra adelantada a finales de



la vigencia 2014 solo se reduce en un 29%, quedando pendiente satisfacer nuevas necesidades en la vigencia 2015.

- ✚ Se adelanta la ejecución de los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, ups, mantenimiento de equipos de cómputo, garantizando así la disponibilidad de la infraestructura tecnológica utilizada en la entidad, para lo cual se presenta en el siguiente grafico el registro de disponibilidad de los tres primeros meses del presente año.
- ✚ Frente a los riesgos o posibles ataques de seguridad en el mes de marzo se registraron 956 eventos clasificados como de Alto riesgo para la seguridad de la información de la entidad, sin embargo no se concretó ninguna intrusión o ataque, esta información se obtiene del registro de log de eventos del firewall que protege la infraestructura de red de la entidad.

✓ **Red de Comunicaciones.**

La red de comunicaciones se encuentra conformada como se indica a continuación:

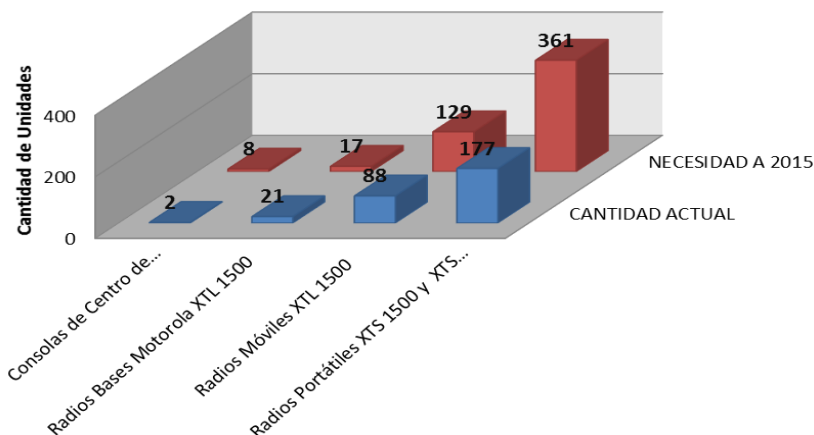
Cantidad	Descripción
1	Red de Voz por sistema truncanizado (Comodato Avantel) 135 Equipos, integra personal administrativo y operativo
1	Red de Voz por sistema radio truncanizado Motorola (Propiedad del FVS y administrada por la Policía Nacional) 272 Equipos, personal netamente operativo.
1	Red de conectividad en datos e Internet que integra instalaciones administrativas y operativas. (Ver diagrama anexo a continuación)
1	Red de telefonía IP desde la Unidad Administrativa a cada una de la dependencia y de las estaciones de Bomberos.
17	Canales ADSL, uno en cada estación de bomberos, como contingencia de acceso a la plataforma de colaboración.
1	Modem Satelital 256 Kb.
17	Canales dedicados de Datos de 2048 Kbps, uno por cada estación de Bomberos hacia la Unidad Administrativa
1	Canal Dedicado de datos de 2048 Kbps entre la UAECOB y Secretaria de Gobierno
1	Canal Dedicado de datos de 1024 Kbps entre la UAECOB y Secretaria de Hacienda
1	Canal de internet de 10 Mb
2	Canales dedicados Internet 2 Mb para Video Conferencia y Circuito Cerrado de Televisión en las Estaciones de Bomberos nuevas.
1	Conectividad de voz por telefonía local publica conmutada en Edificio comando con Telefónica Telecom.
1	Conectividad de voz por telefonía local publica conmutada en cada estación de bomberos, y la unidad administrativa con el operador ETB.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

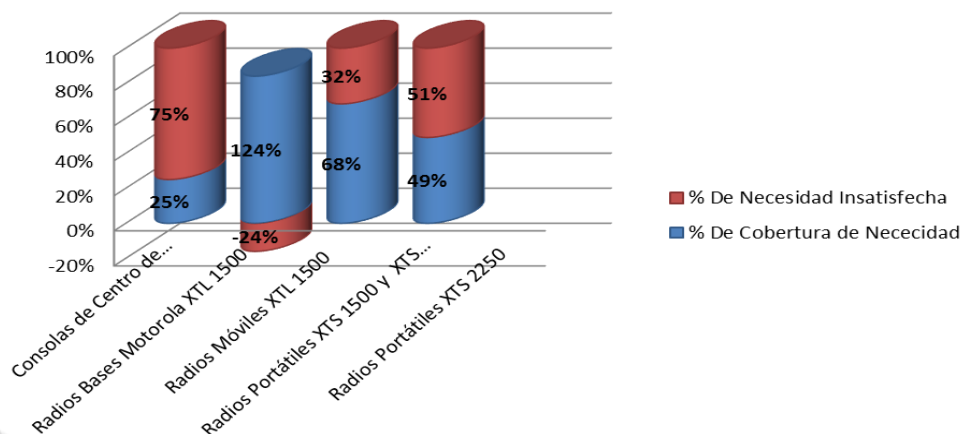
Para la vigencia 2015 se tiene previsto fortalecer la red de radio comunicaciones, teniendo en cuenta el análisis, frente a cobertura de la demanda operativa con proyección para el 2015, como se indica a continuación:

Cantidad de Equipos VS Necesidad 2015



Cantidad de Equipos vs Necesidad 2015

Porcentaje de Cobertura de Necesidad a 2015



Porcentaje de Cobertura de Necesidad a 2015

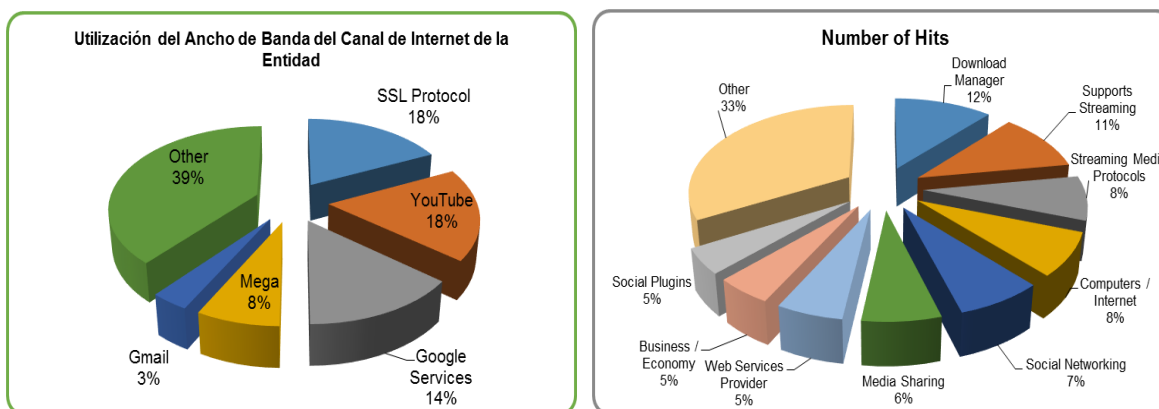
El proyecto de actualización de equipos de radio comunicaciones se tiene planeado para desarrollarlo en tres fases así:

Fase 1: con esta etapa del proyecto se pretende dar cobertura en radios para la masa poblacional Operativa, tomando como referencia los 361 Bomberos asignados por cada turno, alcanzando una cobertura del 88% de la necesidad.

Fase 2: Renovación tecnológica, adquisición de 8 consolas para el Centro de Coordinación de Comunicaciones el cual se encuentra ubicado en el edificio Comando y dos restantes que se encontraran a modo de espejo en la nueva estación de Fontibón, como respaldo del sistema y garantizando la continuidad del Negocio, adicionalmente la adquisición del 12% de radios portátiles para la vigencia 2015.

Fase 3: Reposición de radios portátiles, bases y móviles que se encuentren en obsolescencia de acuerdo al uso y la proyección de vida útil de los mismos teniendo un diagnostico a la fecha de ejecución de esta fase, garantizando el 100% del cubrimiento de la necesidad operativa en lo referente a radio comunicaciones y captura de datos

A continuación se muestran dos graficas donde se puede apreciar que la utilización del ancho de banda de internet, sigue siendo considerable para YouTube, a pesar de la clasificación de usuarios que se tiene, de acuerdo con las políticas de uso de esta herramienta



✓ Proyectos de Tecnología

Se adelantó la elaboración de los estudios previos para la renovación tecnológica de las Estaciones de Bomberos, se realizó visita a cada una para identificar de primera mano las necesidades puntuales, se consolidó la información y se estructuró el anexo técnico para dar inicio al proceso licitatorio. Se continúa con las mesas de trabajo del proyecto de la estación de Fontibón, donde el grupo de GRT participa como apoyo a la supervisión por delegación de la Dirección de la Entidad, haciendo seguimiento al desarrollo del proyecto para garantizar que los espacios necesarios para el componente tecnológico queden dispuestos de acuerdo con las necesidades actuales indicando los ajustes a los diseños del proyecto.

Se participa en las mesas de trabajo del proyecto de la estación de Fontibón, donde el grupo de GRT actúa como apoyo a la supervisión por delegación de la Dirección de la Entidad, haciendo seguimiento al desarrollo del proyecto para garantizar que los espacios

necesarios para el componente tecnológico queden dispuestos de acuerdo con las necesidades actuales indicando los ajustes a los diseños del proyecto

- Por parte del área de Gestión de Recursos Tecnológicos, se realizó el acompañamiento en las mesas de trabajo con el objetivo de definir las necesidades tecnológicas para el Contrato de los Estudios y Diseños Tecnológicos para la misma, dando inicio a la consolidación de cada una de las necesidades que se tienen y se determinan los entregables de los subsistemas como:
 - ✓ Cableado estructurado y equipos activos
 - ✓ Circuito Cerrado de Televisión
 - ✓ Control de Acceso
 - ✓ Sistema de Detección de incendios
 - ✓ Sistema de Voceo
 - ✓ Sistema de alerta Bomberil
 - ✓ Sistema de Automatización

Durante el mes de noviembre el contratista entregó los diseños de los Subsistemas arriba mencionados, al igual que los RFPs que servirán como insumo para la contratación de la infraestructura tecnológica de la estación Fontibón durante la vigencia 2015.

- Con relación al Proyecto de renovación tecnológica de Estaciones, Cableado Estructurado, equipos activos y telefonía, el cual fue. Adjudicado Unión Temporal Openlink- Itelca 006 se da inicio a la ejecución del mismo, el cual contempla adelantar inicialmente trabajos en 8 estaciones de bomberos, y a finales de la vigencia se adelanta la adición para incluir dos estaciones más al proyecto.

Las estaciones intervenidas son:

- ✓ Suba
 - ✓ Marichuela
 - ✓ Candelaria
 - ✓ Venecia
 - ✓ Caobos
 - ✓ Central
 - ✓ Restrepo
 - ✓ Garcés Navas
 - ✓ Puente Aranda
 - ✓ Centro Histórico
- Con relación al Proyecto Subsistema de Seguridad Electrónica para el edificio Comando: se adelanta el proceso precontractual durante el segundo semestre de la vigencia mediante el proceso de Licitación Pública 013 del 2014 con recursos por valor de \$1.071.976.286, se logra la adjudicación a la empresa COMPUSER

quien inicia la ejecución del contrato el cual le permitirá al edificio Comando contar con el Subsistema de Seguridad con los componentes:

-  Circuito Cerrado de Televisión
-  Control de Acceso
-  Sistema de Detección de incendios
-  Sistema de intrusión
-  Sistema de control de activos
-  Sistema de Automatización



Este proyecto está previsto entregarlo a finales del mes de marzo de 2015, 100% operando y garantizando la seguridad física para la sede de Edificio Comando.

GESTION ESTRATEGICA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

De acuerdo con el direccionamiento estratégico de la entidad y con los lineamientos de la alta dirección desde las Oficinas Asesora de Planeación y la Oficina de Comunicaciones y Prensa se obtuvieron los siguientes logros institucionales, para los cuales las dependencias citadas apoyaron a la Unidad en el diseño, formulación y seguimiento de estrategias y acciones reflejadas en los logros más relevantes descritos a continuación:

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Proceso de mejora Continua.

- ✓ Administración de Riesgos. Para la vigencia 2014 se realizaron dos (2) seguimientos a los veinte siete (27) mapas de riesgos identificados por proceso. Es de notar que para el segundo semestre se realizó una fusión con la matriz de riesgos de corrupción, incluyendo dichos riesgos en cada uno de los mapas de riesgos administrativos de los procesos; adicionalmente se realizó con los líderes de proceso la revisión del plan del manejo del riesgo acorde a lo planteado en el riesgo residual
- ✓ Estrategia Cero Papel en la Unidad. Para el desarrollo de ésta estrategia liderada por El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, se distribuyeron en los procesos de la mesa de trabajo de cero papel las buenas prácticas a implementar durante la vigencia y cada una fue incluida dentro de los planes de acción de dichos procesos y ejecutada acorde a los cronogramas.
- ✓ Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
 - Revisión por la Dirección: La revisión por la dirección de la vigencia 2014 realizada en el mes de julio de 2014, se hizo de manera integral con los subsistemas de gestión que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión SIG; como conclusión se dejaron diez (10) compromisos a los procesos por parte de la Dirección
 - Auditoria Interna SIG. De acuerdo al comité de coordinación de control interno y por delegación de la alta Dirección, la Oficina Asesora de Planeación ejecutó la auditoría interna al SIG para la vigencia 2014, la cual se llevó a cabo en el mes de octubre de 2014 con el apoyo de doce (12) auditores internos de diferentes dependencias
 - Auditoría de Seguimiento ICONTEC. Para la vigencia 2014, se adelantó el proceso contractual para el desarrollo de la auditoría de seguimiento realizada por el ente certificador ICONTEC al certificado otorgado para el Sistema de Gestión de Calidad; dicha auditoría se realizó la primera semana del mes de noviembre del 2014; donde se concluyó por parte del ente certificador que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene y Mejora continuamente; demuestra un alto compromiso, es eficiente y eficaz, y nos recomiendan para continuar con la certificación otorgada

- ✓ Actividades de sensibilización que generan cultura de calidad en los servidores públicos y contratistas:

TEMA DE LA CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES	CANTIDAD PARTICIPANTES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
Procedimiento Control de Documentos y actualización Ruta de la Calidad	Servidores públicos	427	53%
Mapa de riesgos administrativos y de corrupción	Servidores públicos	392	49%
Actualización MECI y estrategia Cero Papel	Servidores públicos	305	38%
Segunda Fase Mundialinho SIG	Servidores públicos	451	55%

- ✓ Premio “PREMI” Secretaria General. Desde el proceso de Mejora Continua se propone el Programa Institucional de Mejora Continua PIMECO, con el propósito de desarrollar e implementar estrategias innovadoras, motivantes e impactantes para que los servidores públicos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos interioricen de manera transversal los temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión

FASES DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	RECURSOS
1. FASE DE INTERÉS	*Flash Informativos. *Intranet. *Presencia de los profesionales del SIG en las Estaciones y dependencias en el Edificio Comando. *Entrega de diferentes souvenirs con información sobre los ocho (8) subsistemas	Humanos y Económicos, para el material y la entrega de los souvenirs
2. FASE DE DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL	Fase preparatoria del Mundialinho SIG. Es un Concurso Virtual individual de manera presencial	Tecnológicos, Humanos y Económicos
3 FASE DE INTERIORIZACIÓN	Mundialinho SIG. Competencia física entre equipos con retos relacionados con el SIG,	Tecnológicos, Humanos y Económicos
4 FASE DE FORTALECIMIENTO SIG	Seminario sobre Experiencias Exitosas Sobre la Implementación del SIG	Tecnológicos, Humanos y Económicos
5. FASE DE VERIFICACIÓN	Evaluación teórico-práctica que permita verificar el impacto de las actividades anteriores en los servidores públicos de la entidad	Tecnológicos, Humanos y Económicos

- ✓ Actualización del MECI. En cumplimiento con el Decreto 943 de 2014, el cual actualiza el Manual Técnico MECI 2014, se realiza el diagnóstico y el plan de trabajo para la actualización del mismo; como actividades desarrolladas desde el proceso de

Mejora Continua se realizó una socialización masiva a todas las dependencias y estaciones de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, donde se les presenta los principales cambios que se tuvieron, el antes y el ahora del MECI; adicionalmente se realiza un concurso “¿Qué tanto sabes del MECI?”, de manera virtual invitando a todos los servidores públicos a participar, dicho concurso pretendía que el servidor público tuviera en cuenta los cambios realizados y los principios del MECI, a través de un crucigrama, completar la oración y tomarse una foto alusiva a cualquier principio del MECI.

Adicionalmente se creó una herramienta de autoevaluación la cual fue aprobada y publicada desde el proceso mejora continua, y permitirá a los líderes de proceso llevar un control de sus principales herramientas de gestión mes a mes; dicha herramienta se pondrá en funcionamiento en la vigencia 2015.

Planeación y Gestión estratégica

✓ Plan de desarrollo “Bogotá humana”

En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos se encuentra comprometida en la ejecución de los siguientes compromisos:

Eje Dos “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”.

Programa “Gestión Integral de Riesgos”

Meta Plan de Desarrollo 370. “100% de las personas afectadas por incidentes, emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada”.

Año	Programación PDD	Ejecución Vigencia	Avance	
			De la vigencia	Transcurrido PDD
2012	100%	100%	100%	
2013	100%	100%	100%	
2014	100%	100%	100%	100%
2015	100%	0%	0%	
2016	100%	0%	0%	
Al Plan de Desarrollo			60%	

- I. **Gestión del riesgo en la atención de emergencias.** El Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en la vigencia 2014 garantizó la atención del 100% de las personas reportadas a la entidad que fueron afectadas por emergencias y desastres, es así como a 31 de Diciembre la Unidad atendió un total de 38.795 emergencias con un tiempo promedio de respuesta de 8:37 minutos, tiempo de respuesta correspondiente a los servicios IMER (Incendios, Matpel, Explosiones y rescates), frente al año 2013 las emergencias atendidas se redujeron en un 0.2% con 79 servicios menos.

Entre los servicios atendidos en la vigencia 2014, el 3.9% corresponden a 1.532 incendios entre estructurales, vehiculares y forestales, el 3.1% se refieren a 1.188 Rescates, un 9.8% hacen referencia a 3.790 Incidentes con Materiales Peligrosos y en una mayor proporción que corresponde al 83.2% de las emergencias fueron 32.285 servicios denominados otros que son incidentes de origen natural, accidentes, inundaciones, incidentes con animales, fallas eléctricas, APH atención pre hospitalaria, quemaduras prohibidas, prevenciones, falsas alarmas y fenómenos de remoción en masa.

La localidad en la que más emergencias se atendieron en el 2014 fue la localidad de Suba con una participación del 11.97% sobre el total de las emergencias seguida de las localidades de Engativá, Kennedy y Usaquén. La población afectada en los servicios atendidos en la vigencia 2014 fue de 16.999 personas entre las cuales se encuentran 10.527 Hombres, 4.457 Mujeres y 2.015 Menores de edad.

- II. **Gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates.** La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos comprometida en el marco de su misionalidad con la gestión del riesgo en la prevención de incidentes que afecten no solo la vida sino además el ambiente y el patrimonio de los habitantes de la ciudad gestiona a través de sus diferentes procesos acciones que redundan en la protección y salvaguarda de estos, es así como durante la vigencia 2014 se puede resaltar la siguiente gestión: Capacitación externa: Cap. Comunitaria: 3466 Cap. Empresarial: 1454.

Sensibilización y educación en prevención de incendios y emergencias conexas para niños, jóvenes y población vulnerable. Club Bomberitos. Se realizó curso bomberito especial con la participación de 450 personas en condición de discapacidad.

A través de los diferentes programas desarrollados para llegar a la población infantil se han impactado 9185 niños en la vigencia 2014.

Fortalecimiento local comunitario. Con el fin de promover y propiciar la participación en las organizaciones sociales y comunitarias del distrito capital, se realizaron 439 actividades: Encuentros - Conformación de Redes Comunitarias Ferias Locales / Jornada Intersectorial Comisiones y Comités Locales. 62 Ejercicios de entrenamiento (simulaciones y simulacros)- Congreso MATPEL: 393 participantes promedio diarios. Revisiones técnicas: Riesgo bajo: 3166, Riesgo moderado: 15212 y alto: 392.

Eje Tres: “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”

Programa: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

Meta Plan 457 “Implementar en el 100% de las entidades del Distrito el Sistema Integrado de Gestión

Año	Programación PDD	Ejecución Vigencia	Avance De la vigencia	Transcurrido PDD
2012	5%	5%	100%	
2013	25%	21%	84%	
2014	75%	75%	100%	100%
2015	90%	0%	0%	
2016	100%	0%	0%	
Al Plan de Desarrollo				75%

Dentro de las actividades para destacar, sobre las cuales se ha trabajado durante el cuarto trimestre del año 2014 se encuentran:

*De acuerdo a la resolución 660 de octubre de 2014, de adoptaron tanto la Política como los objetivos del SIG, incluyendo dentro de estos objetivos el despliegue de los mismos, lo anterior siguiendo el lineamiento de la Secretaría general.

*De acuerdo a la resolución 559 de octubre de 2014, se adoptaron los niveles de responsabilidad y autoridad del SI; esta resolución cumple con el lineamiento definido desde la Secretaria General.

*Se adoptó el procedimiento de planificación operativa, realizado de acuerdo al lineamiento definido desde la Secretaria General; se generaron las caracterizaciones de los servicios a cargo de la Subdirección de gestión de riesgos, los cuales están pendientes de aprobación y divulgación. Actualmente se sigue trabajando con la Subdirección Operativa en la caracterización de servicios, para con base en esta información revisar y si es el caso actualizar el portafolio de servicios.

*El plan de comunicaciones de la Entidad, trabajado con la Oficina Asesora de comunicaciones, fue aprobado por la Dirección de la Entidad.

*Se participó en la auditoría realizada en el mes de diciembre por la secretaría general al avance sobre el PREMI, con relación a los lineamientos 1 y 2. En cuanto al eje 1 se finalizó con la actividad de Mundialinho, espacio que busco a través de un concurso, que incluía a todos los colaboradores de la Entidad, tanto uniformados como administrativos, el fortalecimiento de los conceptos del SIG y de cada uno de los subsistemas. Con relación al eje 2 se trabajó en proyectos Ver para creer:

Capacitación a todo el personal en Responsabilidad Social y derechos Humanos. Se contrató con la entidad Ecoconsultores la capacitación en Responsabilidad Social y

Derechos Humanos y se logró la asistencia del 80% del personal operativo y del 70% del personal administrativo entre planta y contratistas y en el proyecto.

Campañas Si creo lo vivo, Campaña Más seguro + vivo., Campañas que permitieron concienciar al personal operativo acerca de la importancia de la seguridad en operaciones.

*Se realizó en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación (planificación estratégica) el ejercicio de coherencia institucional, este resultado está para presentación y validación por el comité del SIG. Adicionalmente, se está trabajando con la misma oficina en la realización del ejercicio de cierre de ciclos estratégicos.

*Se programó y realizó el primer ejercicio de auditoría al SIG, incluyendo todos los procesos definidos dentro de la Entidad, con relación a su ejecución, se hizo énfasis al seguimiento de los requisitos de las normas ISO 9001; NTC-GP 1000; OHSAS 18001 e ISO 14001.

✓ **Inversión 2014**

De acuerdo al seguimiento realizado por esta Oficina al Plan Anual de Adquisiciones de Inversión y a la ejecución presupuestal de inversión de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, me permito presentar el análisis y cierre del desempeño de los proyectos de inversión 412 “Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos” y 908 “Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión” durante el mes de diciembre de 2014.

La ejecución presupuestal por inversión directa, alcanzó el **72.09%**, lo que corresponde a **23.068.141.123,00** discriminados entre los proyectos de inversión como se detalla a continuación:

NIVEL DE EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

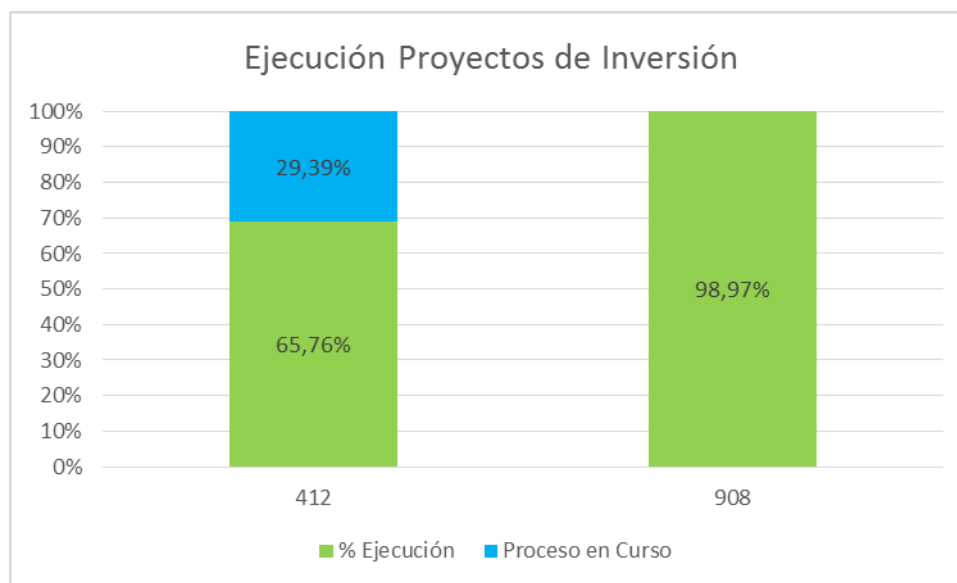
RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJECUCION
412 - MODERNIZACION CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	25.899.642.782,00	17.030.812.576,00	65,76%
908 - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA UAECOB	6.092.135.000,00	6.029.106.329,00	98,97%
PASIVOS EXIGIBLES	8.222.218,00	8.222.218,00	100,00%
TOTAL INVERSION DIRECTA	32.000.000.000,00	23.068.141.123,00	72,09%

Fuente: Ejecución Presupuestal con corte 31 de Diciembre

Así, el proyecto de inversión 412 “Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos” cerró con una ejecución del 65.76%, la cual se vio impactada por el proceso en curso para la “Compraventa de vehículos operativos para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de

Bogotá”, por valor de 7.611 millones, equivalentes al 29.39% del presupuesto de inversión de la vigencia 2014. Por otro lado, el proyecto de inversión 908 “Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión” cerro con una ejecución del 98.97%, el cual corresponde principalmente a los contratos de Prestación de Servicios.

Gráficamente se puede evidenciar los niveles de ejecución, y el proceso en curso de vehículos operativos de los proyectos de inversión 412 y 908 con corte al mes de diciembre de 2014:



EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS POR META DE INVERSIÓN

Proyecto 412 “Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos”

Con corte a 31 de diciembre, la ejecución presupuestal de las metas del proyecto de inversión 412 “Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos” alcanzó el 65.76%, lo equivalente a \$17.030.812.576,00 como se puede evidenciar en la siguiente tabla y gráfica:

EJECUCIÓN POR METAS PROYECTO 412

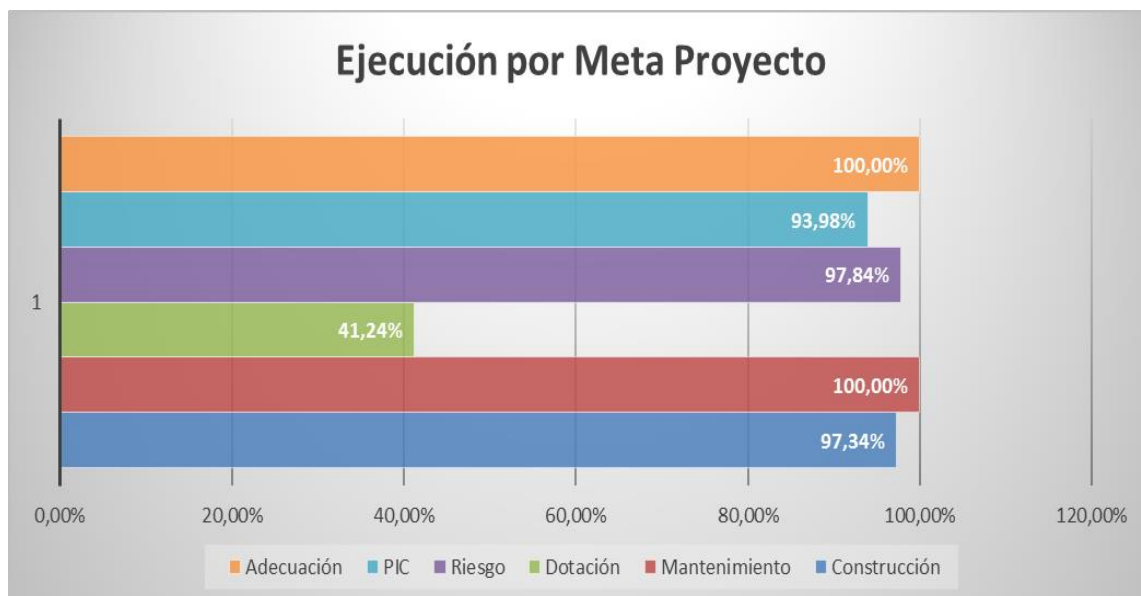
Meta Proyecto	Asignado	Ejecutado	% Ejecución
Construir tres (3) unidades de bomberos divididas en dos (2) estaciones y una (1) academia	2.557.640.782	2.489.640.782	97,34%



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Meta Proyecto	Asignado	Ejecutado	% Ejecución
Desarrollar un programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las 17 estaciones de bomberos y el comando	241.291.600	241.291.600	100,00%
Dotar 100 por ciento del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	14.643.704.283	6.039.764.352	41,24%
Implementar 1 programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates	8.056.482.403	7.882.703.634	97,84%
Implementar un (1) Plan Institucional de Capacitación (PIC) para el Cuerpo Oficial de Bomberos	383.686.384	360.574.878	93,98%
Adecuar una (1) estación de bomberos	16.837.330	16.837.330	100,00%
Total general	25.899.642.782	17.030.812.576	65,76%

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones y Ejecución Presupuestal con corte 31 de Diciembre



Proyecto 908 “Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB”

Con corte a 31 de diciembre, el proyecto de inversión 908 “Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión” presentó una ejecución del 98.97%, lo que corresponde principalmente a la adjudicación de contratos de prestación de servicios como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

EJECUCIÓN POR METAS PROYECTO 908

Meta Proyecto	Asignado	Ejecutado Diciembre	% Ejecución
Implementar y mantener el 100 por ciento del Sistema Integrado de Gestión de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, de acuerdo a las actividades programadas	6.092.135.000	6.029.106.329,00	98,97%
Total General	6.092.135.000	6.029.106.329,00	98,97%

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones y Ejecución Presupuestal con corte 31 de Diciembre

EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN POR DEPENDENCIA

Ejecución Proyecto 412 “Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos” por área

Al analizarse la ejecución de recursos por Dependencia como se muestra en el siguiente cuadro, solo la Dirección – Comunicaciones, Subdirección de Gestión del Riesgo y la Subdirección Operativa alcanzaron el 100% de ejecución de los recursos de inversión asignados, seguidos por la Oficina Asesora de Planeación con el 99.25% y la Subdirección de Gestión Humana con el 93.82%.

Dependencia	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
Dirección - Comunicaciones y Prensa	12.533.328	12.533.328	100,00%
Oficina Asesora de Planeación	6.479.668.593	6.431.152.693	99,25%
Subdirección de Gestión Corporativa	1.072.691.194	878.199.263	81,87%
Subdirección de Gestión del Riesgo	2.686.093.570	2.686.093.570	100,00%
Subdirección de Gestión Humana	373.686.384	350.596.384	93,82%
Subdirección Operativa	701.100.000	701.100.000	100,00%
Subdirección Logística	11.537.322.126	3.013.167.338	26,12%
*Acciones de Apoyo PSP	3.036.547.587	2.957.970.000	97,41%
Total general	25.899.642.782	17.030.812.576	65,76%

Plan Anual de Adquisiciones y Ejecución Presupuestal con corte 31 de diciembre.

Ejecución Proyecto 908 “Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión” por área.

La ejecución de recursos por Dependencias en el Proyecto 908 “Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión” alcanzó el 98.97% en donde se destaca la ejecución del 100% de los recursos de inversión asignados a cada Dependencia, ya que el saldo que se presentó en el proyecto con corte a 31 de diciembre, correspondió a prestación de servicios personales como se puede evidenciar en la siguiente tabla:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Dependencia	Asignado	Ejecutado	% Ejecución
Oficina Asesora de Planeación	98.252.000,00	98.252.000,00	100,00%
Oficina Asesora Jurídica	30.856.000,00	30.856.000,00	100,00%
Oficina Control Interno	2.500.000,00	2.500.000,00	100,00%
Subdirección de Gestión Corporativa	108.308.400,00	108.308.400,00	100,00%
Subdirección de Gestión Humana	12.829.600,00	12.829.600,00	100,00%
Acciones de Apoyo PSP	5.839.389.000,00	5.776.360.329,00	98,92%
Total general	6.092.135.000	6.029.106.329,00	98,97%

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones y Ejecución Presupuestal con corte 31 de Diciembre

Reservas presupuestales

Con corte a 31 de diciembre, los giros de las reservas constituidas en inversión alcanzaron el 90.36%, en donde el proyecto 908 “Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión”, alcanzó el 92.95% de giros, y el 412 “Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos” sólo el 90.13%, como se evidencia en la siguiente tabla:

RUBRO PRESUPUESTAL	RESERVAS CONSTITUIDAS	GIROS	% GIROS	SALDO POR GIRAR
412 - MODERNIZACION CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	11.743.098.533,00	10.584.253.386,00	90.13%	1.158.845.147,00
908 - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA UAECOB	1.014.092.815,00	942.559.480,00	92.95%	71.533.335,00
TOTAL INVERSION DIRECTA	12.757.191.348,00	11.526.812.866,00	90.36%	1.230.378.482,00

Fuente: Ejecución Presupuestal con corte 31 de Diciembre

✓ **Gestión de indicadores**

BATERIA DE INDICADORES UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS		
CLASIFICACION	EVALUADOS	%
Estratégicos	14	100%
Gestión	85	100%
TOTAL	99	100%

Indicadores Estratégicos



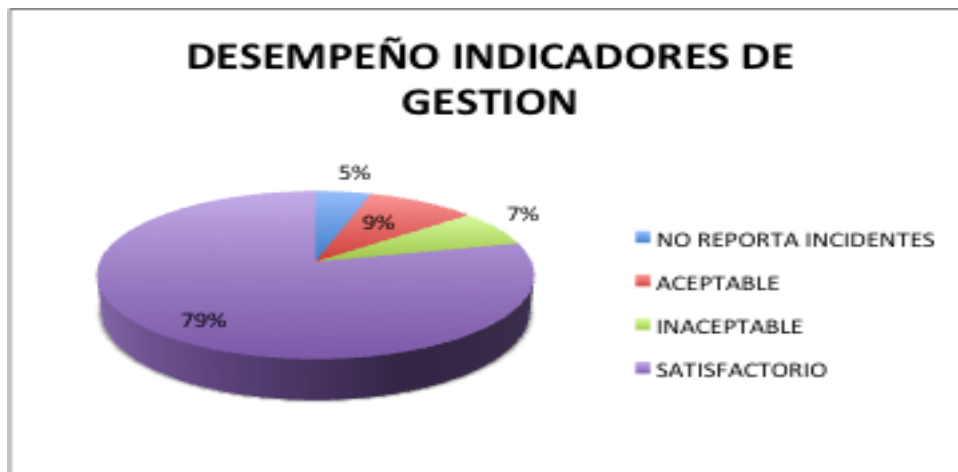
De acuerdo a los resultados reportados por cada uno de los líderes de proceso, el 64% de los indicadores presentaron un desempeño satisfactorio, el 22% un desempeño Inaceptable y 14% aceptable como se visualiza en la gráfica anterior.

NOMBRE INDICADOR	META	RESULTADO	DESEMPEÑO
Tiempo de respuesta general de atención a los servicios IMER	8 min	35%	INACEPTABLE
Medición de la satisfacción del cliente en la atención de incidentes IMER.	90%	90,23%	SATISFACTORIO
Medición de la satisfacción del cliente en Conceptos Técnicos.	70%	86,0%	SATISFACTORIO
Cumplimiento en la ejecución del Proyecto de Inversión	100%	72,09%	ACEPTABLE
Evaluación en el logro de objetivos estratégicos	80%	81%	SATISFACTORIO
Cumplimiento del Plan de Acción	100%	90%	SATISFACTORIO
Porcentaje de compromisos revisión gerencial con cumplimiento	100%	92%	SATISFACTORIO
Porcentaje de efectividad de los controles de los riesgos identificados	20%	0,00%	SATISFACTORIO
Porcentaje de giros realizados	100%	82%	INACEPTABLE
Porcentaje de reservas giradas	100%	91%	ACEPTABLE
Porcentaje de disponibilidades por comprometer	8%	11%	SATISFACTORIO
Porcentaje de ejecución presupuestal	100%	79%	INACEPTABLE
Oportunidad de respuesta a Derechos de Petición	100%	100%	SATISFACTORIO
Oportunidad de respuesta a Quejas Y Reclamos (Quejas, Reclamos, Consulta, información)	100%	100%	SATISFACTORIO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Indicadores de Gestión



De acuerdo a los 85 indicadores de gestión evaluados en el periodo, 67 presentan un desempeño satisfactorio que representan el 78,82%, 8 indicadores alcanzaron un desempeño aceptable representando el 9,41% y 6 indicadores con nivel inaceptable representan el 7,06% y 4 indicadores que no reportaron incidentes en este trimestre representando el 4,8%

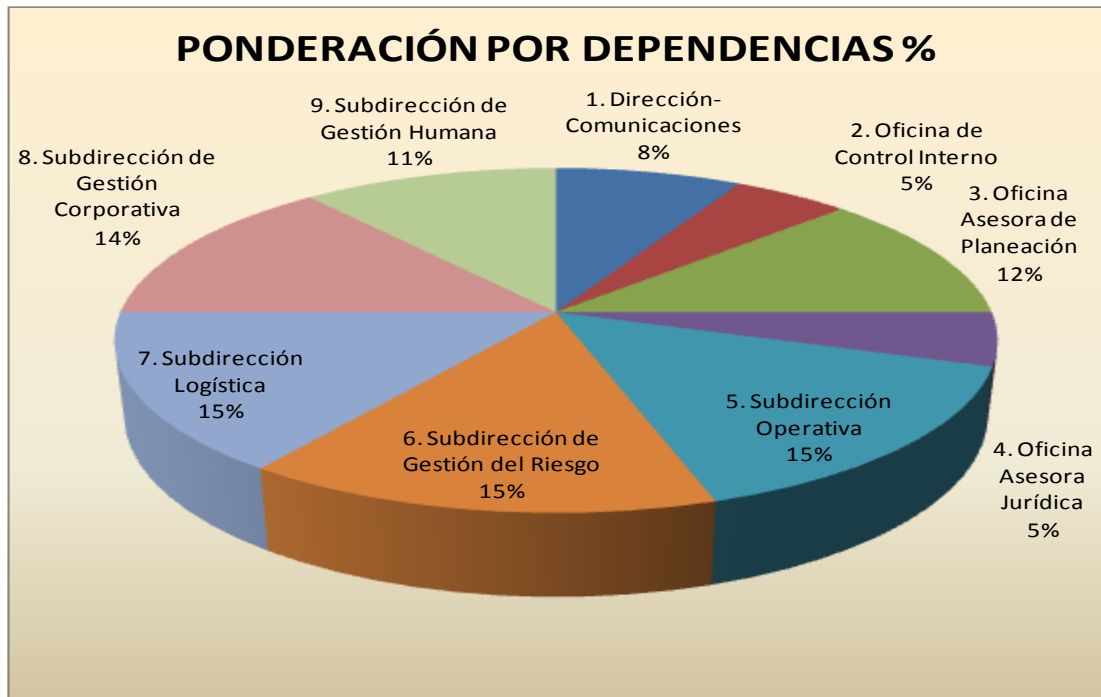
✓ Plan de acción institucional

El Plan de Acción Institucional de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos se constituye como la priorización de las iniciativas más importantes en una vigencia, que permiten dar cumplimiento al logro de la Visión de la Entidad y los Objetivos Estratégicos. Es de destacar, que el mismo no hace referencia a funciones ni tareas, sino que representa un Instrumento gerencial de programación y control de la ejecución anual de las actividades que deben llevar a cabo las dependencias para dar cumplimiento a las estrategias y proyectos establecidos en la entidad.

Teniendo en cuenta la ponderación por dependencias del Plan de Acción, el avance de cumplimiento del Cuarto trimestre de la vigencia 2014 de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, con los 99 productos en ejecución del Plan de Acción institucional fue del 92%, para lo cual se había programada para el trimestre el 100%.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



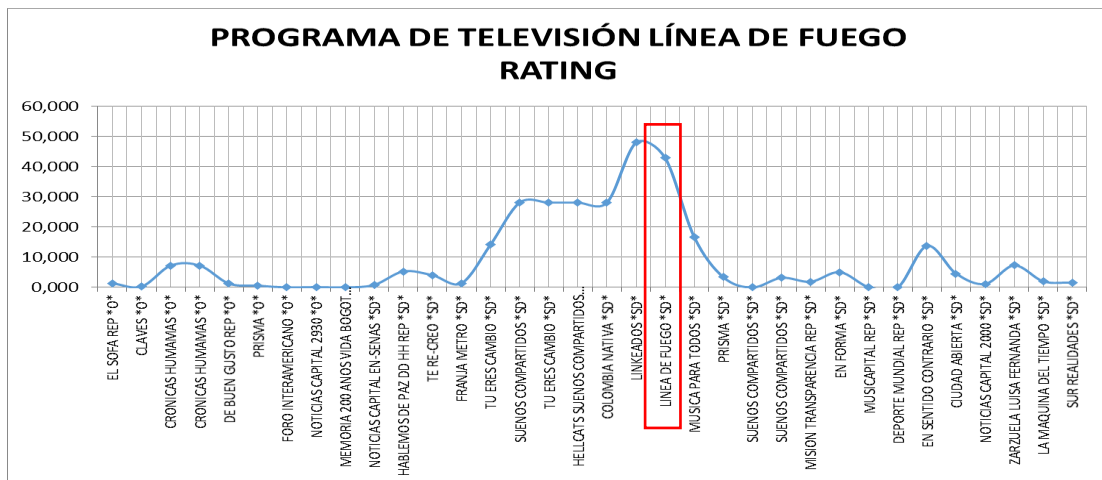
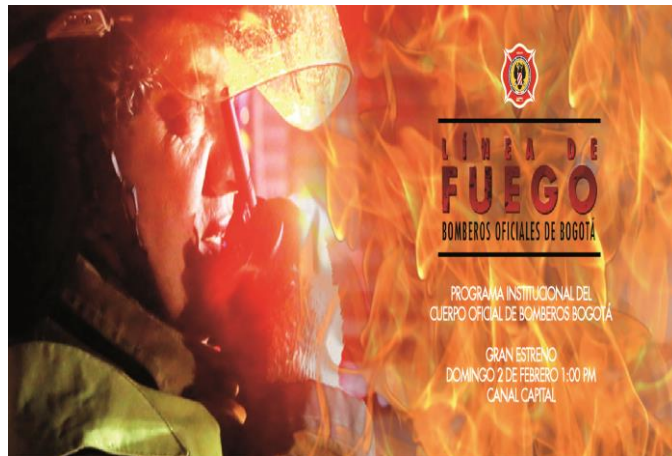
DEPENDENCIA	PROGRAMADO	RESULTADO
1. Dirección-Comunicaciones	100%	100%
2. Oficina de Control Interno	100%	100%
3. Oficina Asesora de Planeación	100%	76%
4. Oficina Asesora Jurídica	100%	97%
5. Subdirección Operativa	100%	100%
6. Subdirección de Gestión del Riesgo	100%	100%
7. Subdirección Logística	100%	100%
8. Subdirección de Gestión Corporativa	100%	83%
9. Subdirección de Gestión Humana	100%	76%

De acuerdo a la tabla presentada anteriormente, se evidencia un excelente cumplimiento frente a la programación realizada, sin embargo quedan productos que no fueron ejecutados totalmente al cierre de la vigencia del 2014.

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA

Gestión de las Comunicaciones.

- ✓ Programa de Televisión, Línea de Fuego. 26 Capítulos emitidos por Canal Capital, Cable Noticias, Tele Café y Tele Pacífico.



con periodicidad semanal. Los programas fueron emitidos por la frecuencia www.dcradio.gov.co los miércoles a las 11:30 a.m. con repetición los sábados a las 8:00 de la noche.

- ✓ Revista Línea de Fuego. La revista Línea de Fuego con registro ISSN 2382-4271 publicación del mes de Julio se distribuyó a todas las entidades distritales, estaciones de bomberos y funcionarios del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

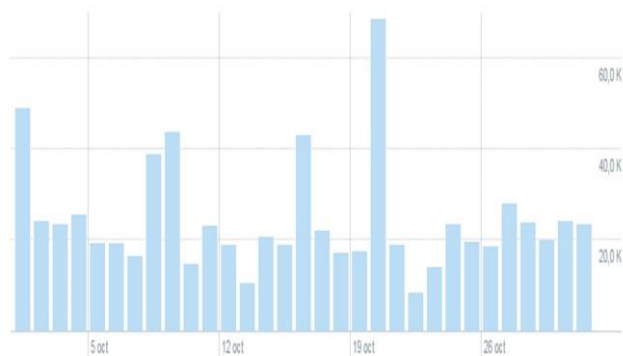


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✓ Hoy los medios de comunicación, periodistas y ciudadanía en general se enteran o conocen de primera mano y en forma inmediata los hechos más impactantes y relevantes que por su naturaleza atienden los Bomberos Oficiales y que son de interés general, a través de la utilización de las herramientas tecnológicas de última generación.
Lo anterior coloca a la Asesoría de Comunicaciones y Prensa de la Unidad como una de las oficinas más efectivas a propósito de la información pública. Ejemplo el uso de herramientas como Twitter y Whatsapp.
- ✓ Agencia de Noticias: Hoy en Bogotá, los periodistas, medios de comunicación y ciudadanía en general a través de la Agencia de Noticias de los Bomberos Oficiales, conocen de primera mano y de manera inmediata sobre las emergencias más relevantes que por su naturaleza son de interés general. Lo anterior, soportado por herramientas tecnológicas de última generación.



Sus Tweets consiguieron 757,4 K impresiones en este periodo de 31 días



Fuente: Twitter Analytics – Mes de muestra: octubre 2014. El registro equivale a 757 mil personas que leyeron la información publicada

La cuenta de Bomberos Oficiales es la única en el Distrito que Twitter ha certificado como Auténtica.

- ✓ Prensa. Cuantificación en pesos de los registros en medios de comunicación del Cuerpo Oficial de Bomberos durante el último año. \$ 13'523,375,937 retribuidos a la entidad por la gestión de la Oficina de Prensa y Comunicaciones.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

MEDIO	NOV-DIC 2013	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
PRENSA	\$ 266.199.815	\$ 83.932.020	\$ 123.586.494	\$ 123.323.728	\$ 85.415.256	\$ 141.100.914
REVISTAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RADIO	\$ 645.794.060	\$ 329.318.569	\$ 238.190.748	\$ 204.742.256	\$ 282.868.666	\$ 230.138.869
TELEVISIÓN	\$ 1.458.034.415	\$ 1.172.922.492	\$ 1.034.887.445	\$ 547.968.562	\$ 599.127.278	\$ 586.294.357
WEB	\$ 28.692.367	\$ 32.183.809	\$ 27.584.739	\$ 41.115.660	\$ 29.862.111	\$ 23.806.964
TOTAL	\$ 2.398.720.657	\$ 1.618.356.890	\$ 1.424.249.426	\$ 917.150.206	\$ 997.273.311	\$ 981.341.104

MEDIO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTALES
PRENSA	\$ 139.102.211	\$ 187.791.653	\$ 97.058.968	\$ 138.353.613	\$ 144.294.894	\$ 1.530.159.566
REVISTAS	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
RADIO	\$ 123.193.346	\$ 105.102.765	\$ 40.342.670	\$ 271.106.824	\$ 236.195.818	\$ 2.706.994.591
TELEVISIÓN	\$ 554.755.054	\$ 405.611.665	\$ 67.746.908	\$ 622.273.516	\$ 1.688.647.912	\$ 8.738.269.604
WEB	\$ 37.078.795	\$ 68.841.828	\$ 26.863.811	\$ 152.773.708	\$ 79.148.384	\$ 547.952.176
TOTAL	\$ 854.129.406	\$ 767.347.911	\$ 232.012.357	\$ 1.184.507.661	\$ 2.148.287.008	\$ 13.523.375.937

✓ **Redes Sociales:**

- **Twitter @BomberosBogota**
Cuenta certificada por esta red social como Auténtica
Contamos a la fecha con 48,800 seguidores
- **Facebook: Bomberos Oficiales de Bogotá**
A la fecha se cuenta con 3261 suscriptores en esta red social
- **YouTube: Bomberos Oficiales de Bogotá**
Contamos con 298 suscriptores y 207,454 visualizaciones equivalentes a 190,380 minutos de visualización
- **Instagram: BomberosBogota**
En esta red social contamos con 250 seguidores y 113 publicaciones
- **SoundCloud: Bomberos Oficiales de Bogotá**
En esta red social dedicada a compartir audios contamos con 13 audios publicados y más de 3000 reproducciones.
- **Vice: Bomberos Bogotá**
Contamos con 205 suscripciones en esta red social para compartir videos de corta duración

- ✓ **Desarrollo Gráfico:** Para la socialización y divulgación de la información de la oficina de comunicaciones de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá fue necesario desarrollar diversas piezas – gráficas y digitales- que dieron cuenta de la misión de la entidad. Durante el 2014 se realizaron 962 piezas gráficas de todo tipo solicitado (Infogramas, afiches, banner, fondos de pantalla, videos, multimedia, pendones, cartillas, audios, animaciones, modelados 2D y 3D, ilustraciones entre otros.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



- ✓ **Reportería Gráfica:** Durante todo el año se prestó acompañamiento con registro fotográfico a las actividades e incidentes externos e internos de la entidad con el fin de formar un archivo gráfico e histórico el cual será usado en el desarrollo de distintas piezas de comunicación externas e internas y como soporte para análisis por parte de investigación de incendios según sea el caso.



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



**BOGOTÁ
HUMANA**

FOR-MC-08-8
V7 19/06/2013



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



OFICINA DE CONTROL INTERNO

Evaluación Independiente

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993; corresponde a la Oficina de Control Interno planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del Sistema de Control Interno de la Entidad, para lo cual se elabora el Programa de Auditoría.

De igual forma, la Oficina de Control Interno debe verificar que en la Unidad se implemente de forma oportuna y eficiente el Sistema Integrado de Gestión establecido en las Resoluciones 659 de 2014 la cual articula armónicamente el Modelo Estándar de Control Interno (MECI); los subsistemas de calidad, Gestión Ambiental, Gestión de Seguridad de la Información, Seguridad y Salud Ocupacional, Gestión Documental y de Archivo, Responsabilidad Social y Continuidad del Negocio.

En cumplimiento al Programa de Auditoría aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, la gestión de la Oficina de Control Interno se enmarca en cinco (5) roles, de conformidad con la normativa vigente, así:

Evaluación y Seguimiento

Evaluación

- ✓ Durante la vigencia 2014, se realizaron nueve (09) auditorías integrales, en las cuales se evaluaron adicionalmente los ocho (8) subsistemas, se identificaron las fortalezas y aspectos por mejorar, aportando al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión; es de resaltar que con la realización de las auditorías al proceso de Contratación, Atención al Ciudadano y Participación Ciudadana y Control Social, se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 371 de 2010.

Seguimiento

- ✓ Durante la vigencia se realizaron seguimientos al cumplimiento del reglamento del Comité de Conciliación, a la permanente actualización de la información jurídica en el SIPROJ, a las medidas de austeridad en el gasto implementadas en la Unidad, a la implementación de la estrategia anticorrupción, al oportuno y completo registro de la información de forma veraz en el aplicativo SIGIA, a la implementación de SISCO en la Unidad y el seguimiento a las auditorías realizadas en las vigencias 2012 y 2013 referente al proyecto 'Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Distrito ante Desastres Naturales' Cofinanciado con Préstamo BIRF-7365-CO, Convenio 321 de 2009. Lo mencionado, con el fin de asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información que rinde la Unidad en cumplimiento de las normas establecidas
- ✓ Se realizaron tres seguimientos trimestrales al plan de mejoramiento institucional, con corte a 30 de noviembre éste se encontraba así:
De 170 acciones establecidas se han cumplido 49, equivalentes al 29% del total del Plan de Mejoramiento; así mismo, se observa que 80 acciones, que corresponden al 47%, se encuentran en curso y dentro de los plazos establecidos y, finalmente, 41 acciones que equivalen al 24% del plan se encuentran con un avance inferior al que deberían llevar con respecto a las fechas de inicio y terminación, lo que requiere especial atención por parte de los líderes de los procesos encargados de adelantar las gestiones a fin de garantizar el cumplimiento del plan de mejoramiento y efectividad de las acciones de mejora.

Y se recomendó para el caso de las acciones de mejoramiento con grado de avance 0% y que ya se venció su plazo de ejecución, la importancia de dar cumplimiento al compromiso establecido por cada uno de los Subdirectores en los acuerdos de gestión referente a *“Mantener permanente control sobre las gestiones encaminadas a dar cumplimiento a las acciones preventivas, correctivas y de mejora formuladas en el plan de mejoramiento institucional”*. Lo mencionado también para que contribuya a futuro al fenecimiento de la cuenta producto de la auditoria de la Contraloría de Bogotá, al mejoramiento de la calificación y en lo posible en la disminución de hallazgos (penal, fiscal, disciplinario y/o administrativo).

Acompañamiento y Asesoría

La Oficina de Control Interno ha brindado acompañamiento a los diferentes responsables en la preparación, consolidación y presentación de informes para entes externos, lo que ha permitido corregir y validar información para la rendición oportuna y veraz de los informes.

- ✓ Acompañamiento en la preparación y presentación de once (11) cuentas mensuales, reportadas por medio del aplicativo SIVICOF a la Contraloría Distrital.

En los informes de evaluación, auditoría y seguimiento se han plasmado recomendaciones para el mejoramiento de los procesos.

Valoración de los Riesgos

- ✓ Se realizó seguimiento a la Implementación de la Política de Administración del Riesgo a todos los procesos de la Entidad, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993.

Relación con Entes Externos

- ✓ Información presentada a la contraloría distrital:

Se consolidaron y presentaron once (11) cuentas mensuales y una (1) cuenta anual de la vigencia 2013, vía SIVICOF, se da respuestas a los informes de auditoría regular y a las auditorías especiales realizadas durante la vigencia por la Contraloría, adicionalmente se da trámite a los planes de mejoramiento de las mismas.

- ✓ Información presentada a la secretaria general.

En el marco del Decreto Distrital 334 de 2013 se presentaron los siguientes informes

- Informe relación de causas que impactan los resultados de los avances de la gestión de la Unidad.
- Mapa de riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los planes de gestión.
- Relación de los diferentes informe que haya presentado y publicado en cumplimiento de las funciones de la Oficina de Control Interno.
- Resultado de los avances de la implementación y sostenibilidad del SIG.

Fomento de la Cultura del Control

- ✓ Se realizaron actividades lúdico - didácticas en las dependencias de la Unidad enfocadas a fortalecer la cultura del control, se publicó y se elaboró un plegable con información de los roles de la OCI y el autocontrol.
- ✓ Publicación de frases relacionadas con temas de autocontrol, transparencia, anticorrupción.
- ✓ Se realizó una campaña en toda la Unidad (áreas de la Dirección y estaciones), dirigida a fomentar la cultura del control, la transparencia y anticorrupción.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

LOGROS

- ✓ Se ajustó el procedimiento de auditoria interna independiente, de conformidad con la Guía de auditoria para entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- ✓ Se realizaron auditorias integrales a los procesos aprobados en el programa anual de auditorías, en los cuales se evaluaron los ocho (8) subsistemas.
- ✓ Oportunidad en la rendición de los informes a los entes de control.
- ✓ Ajustes al instrumento de plan de mejoramiento, lo que ha permitido monitorear la mejora continua de todos los procesos de la Unidad.
- ✓ Participación en el proceso de inducción y reintroducción con el tema de roles de la Oficina de Control y Cultura del control.
- ✓ Se realizó la campaña de cultura del control, transparencia y anticorrupción en la Unidad, en la Dirección y Estaciones de Servicio.

La campaña de transparencia y lucha contra la corrupción que adelantó la oficina, conto con recursos provenientes del proyecto 908- Fortalecimiento del SIG, y fue dirigida a los servidores públicos de la Entidad, se realizaron visitas a las diecisiete (17) estaciones y a las nueve (9) dependencias del área administrativa; en estas visitas se les informo a los servidores públicos que cuentan con el correo Transparencia@bomberosbogota.gov.co y el buzón físico-urna ubicado en la oficina de atención al ciudadano que les permitirán denunciar aptos corruptos al interior de la Entidad.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ
HUMANANA

FOR-MC-08-8
V7 19/06/2013